10 CTS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 CTS.

AÑO LXXI.—NUM. 22.691 MADRID.—VIERNES 16 DE ABRIL DE 1920 VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

Cada día que pasa sin resolver el problema ferroviario es mayor el desbarajuste, y por lo tanto la ruina

Es una dolorosa realidad el desbarajuste ferroviario producido por el crecimiento industrial de España. Cuanto más grande es el desarrollo de las industrias, más grande también es el desbarajuste de los transportes. Para transportar mayor número de toneladas son precisos más vagones y más locomotoras y además mayor número de empleados de todas categorías y clases; pero como no aumentan las locomotoras ni los vagones, ni el personal necesario para los nuevos servicios, resulta que se produce la congestión y que ésta ocasiona forzosamente el desbarajuste. A tal punto ha llegado, que ayer me he enterado casualmente de algo que es sencillamente inconcebible y que demuestra de un modo decisivo la necesidad de buscar urgente remedio al mal, pues si se continúa como hasta ahora, llegará un día en el cual las Empresas de ferrocarriles invertirán toda su recaudación en el pago de reclamaciones.

Tuve que ir a formular reclamación por el extravío de un gran cesto con ropa, y al formularla, me enteré de que una sola Compañía, la de M. Z. A., tenía presentadas reclamaciones por unos ¡¡nueve millones de pesetas!!, cantidad superior según creo al dividendo repartido. Como es natural, quise enterarme de las causas que producían esa enorme cantidad de reclamaciones, y al escuchar la explicación adiviné que eso, como todo, procede del desbarajuste imperante. Y como el desbarajuste es producido por la falta de dinero para mejorar los servicios, claro es que no se remediarán ni las causas ni sus efectos mientras las Compañías no puedan reorganizar sus servicios con la adquisición de nuevo material y la implantación de mayor número de trenes.

*

Hace años, pagaba esa Compañía trescientas o cuatrocientas mil pesetas. Cuando se llegaba a un millón, se creía la cifra aterradora. Ahora, al llegar ¡¡a nueve millones!!, es aceptada la cifra con resignación, comprendiendo que aun crecerá más si no se pone remedio a las causas productoras de las reclamaciones. Estas causas no son otras que los retrasos producidos por falta de material, la mala fe de muchos expedidores y los repetidos robos realizados por bandas de salteadores perfectamente organizadas. Todo ello se remedia fácilmente con buenos servicios, que hagan imposible el retraso, que permitan combatir la mala fe del expedidor, haciendo imposible la reclamación, y que imposibiliten los robos con una exquisita vigilancia. Pero mientras el tráfico no se normalice al amparo de nuevo material de carga y de tracción y de nuevos servicios de muelles y de almacenes, las reclamaciones irán en aumento, lo mismo las producidas de buena fe que las ocasionadas por la mala fe, pues casi todas ellas nacen del retraso forzoso sufrido por las expediciones, y por lo tanto, del abandono en que forzosamente se encuentran las mercancías durante las semanas que permanecen en poder del personal encargado de transportarlas y de custodiarlas. Por grande que sea el celo y exquisito el deseo de vigilar, no hay medio humano de que la vigilancia sea perfecta. Y como por otra parte, la carestía de material es notoria, son lentos los transportes, y por lo tanto, frecuentes los retrasos y las averías que producen los llamados «dejes de cuenta». Todo ello explica que las reclamaciones hayan llegado a esa enorme cifra de ¡¡nueve millones de pesetas!!, cantidad que a primera vista parece inverosímil.

*

Hay muchos, todos cuantos no estudian en sus detalles los problemas y los juzgan en su impresión de conjunto, que creen que el aumento de tarifas es solamente para pagar los mayores sueldos del personal y el exceso de gastos de explotación producidos por el encarecimiento de combustibles y de materiales. Se equivocan lamentablemente. El aumento de tarifas es para atender a todos los servicios, al problema ferroviario en su conjunto. Y ese problema no es sólo el de sueldos y de explotación actual, sino el planteado por la necesaria mejora de todos los servicios, empezando por el de tracción y acabando por el de vigilancia. Sin comprar locomotoras y vagones, sin establecer nuevos servicios de trenes, sin construir vías de clasificación y muelles de mercancías, sin transformar, en una palabra, los servicios no será resuelto el problema. Y como esa transformación requiere muchos millones, será imposible encontrarlos sin sanear los ingresos, reforzándolos. Por eso digo que el problema no es sólo de personal, sino mucho más extenso. ¿Qué nos importará resolver el problema del personal y de la explotación como hasta ahora, si se carece del material necesario? Haremos un sacrificio y será estéril, quedando todo peor que antes, pues cada día será mayor el tráfico de mercancías y de viajeros, y por lo tanto más grande el desbarajuste si las Compañías no tienen nuevos elementos de transporte para atender a las nuevas necesidades impuestas por el desarrollo industrial.

Quienes hablan de sueldos y de explotación sin pensar en su mejoramiento, olvidan el aspecto más importante del problema que consiste en la transformación de los servicios, para lograr que lo malo sea bueno.

*

Seguramente que les habrá producido asombro a los lectores esa cifra de ¡¡nueve millones de pesetas!!, pagada por reclamaciones. ¿Cómo va a vivir una Empresa que ve disminuídos sus ingresos en una cantidad tan enorme? Nueve millones son el 3 por 100 de 300 millones, y como la Compañía reparte, poco más o menos, ese dividendo de 3 por 100, resulta que sólo en pago de reclamaciones paga más de lo destinado a pagar el dividendo a sus accionistas. ¿No es absurdo que pague una Compañía a causa de deficiencias de servicio producidas por el desbarajuste y por su desastrosa situación económica, más por reclamaciones que por dividendo a sus accionistas?

En cuanto sea suprimido el desbarajuste actual, será imposible formular tantas reclamaciones; pero para suprimirlo será necesario adquirir nuevas locomotoras y nuevos vagones, base y fundamento de una explotación más ordenada, de un tráfico más continuo y de un transporte más rápido. Pedir todo eso a la misma hora en que los gastos aumentan de un modo cada vez más creciente, sin reforzar los ingresos, es como obligar a los comerciantes a que vendan por cinco lo que les cuesta diez. Equivaldría a condenarlos a la quiebra, y a eso y no a otra cosa equivale lo que se está haciendo con las Compañías, a pretexto de defender los intereses nacionales, con error notorio y con daño irremediable.

JUAN DE ARAGON

La vida en Madrid

Al exponer la conveniencia de que el teatro Real esté abierto durante las fiestas de mayo, aludimos a la Sociedad Fomento del Turismo de Madrid. Esto nos ha proporcionado ocasión de que nos refiriesen algunos detalles típicos de la actuación que desarrollan algunos munícipes.

—Es verdad—nos dicen—que la entidad Fomento del Turismo nada hace. Esta Sociedad, a la que presta local gratuitamente la Comisaría regia del Turismo, contaba con una subvención de 7.500 pesetas del Ayuntamiento; pero el señor Crespo, creyéndose desairado por no haber sido designado secretario de la Sociedad, en cuanto fué concejal propuso al Ayuntamiento, y lo consiguió, que se suprimiese la subvención, destinándose la cantidad consignada a crear una oficina municipal llamada de Fomento de Turismo.

Los años de la guerra no eran propicios a la actuación de la Sociedad Fomento del Turismo, que se limitó a tener en su oficina a dos modestos empleados, encargados de contestar la correspondencia.

Pero ha llegado el momento de actuar, y como lo ahorrado durante los años de la guerra se acaba y las cuotas de los asociados no son suficientes para atender a los gastos del Fomento del Turismo, si ha de cumplir su misión, es lo probable que esta entidad desaparezca, y que así se acuerde en próxima reunión de los socios.

Sólo espera conocer el resultado de una gestión realizada cerca del alcalde, para en el caso de no ser restablecida la subvención por el Ayuntamiento, que sea disuelto el Fomento de Turismo de Madrid.

Creemos que una entidad de esta clase no debe desaparecer. Actúan análogas entidades en San Sebastián, Sevilla y otras poblaciones españolas, y constantemente se reciben en España, y apenas terminada la guerra ha comenzado a llegar la propaganda de los sitios de turismo del Extranjero, y sería sensible que Madrid quedase sin un organismo que tuviese la finalidad de estimular el turismo.

El momento es propicio para una actuación en el sentido de atraer visitantes a la villa madrileña, y por tanto el pleito debe resolverse pronto, no para que el Fomento del Turismo desaparezca, sino para que actúe, y actúe con eficacia.

UN PROVINCIANO

El precio de los periódicos

«Varios diarios se vienen ocupando estos días del precio a que deberían venderse los periódicos, dado el coste del papel y demás materias necesarias para su confección. Recordamos a los citados colegas, ya que por lo visto lo han olvidado, que desde el pasado mes de diciembre obra en poder del presidente del Consejo de ministros una solicitud suscrita por importantes Empresas periodísticas de toda España en la que se pide que, con carácter obligatorio, se eleve el precio de los diarios a 10 y 15 céntimos.

Con posterioridad a la solicitud citada se ha estudiado una nueva fórmula, que creemos será acogida por el Gobierno. En ella se establece «que los periódicos no podrán ser vendidos al público a un precio inferior al del coste del papel que empleen en cada número», lo que permitirá a los diarios poder venderse a distintos precios, pero siempre dentro de la limitación del coste del papel.

Ya ven los periódicos que se vienen ocupando de este asunto que no está olvidado tan interesante problema.»

*

Las anteriores líneas son de «A B C» y como se trata de asunto que interesa a todos los diarios y por lo tanto a nosotros, nos permitimos preguntar al colega quién es o quiénes son los que han estudiado esa nueva fórmula, exponiendo de paso nuestra sorpresa ya que nadie ha preguntado cómo piensan acerca del asunto a muchos diarios que aun siendo modestos tienen derecho perfecto a opinar en los asuntos de su gremio. Con respecto a la fórmula declaramos no entenderla a menos que sea interpretada o aclarada. Tal como está escrita dice que los diarios podrán ser vendidos a un precio igual al del coste del papel empleado en cada número. Dice esto, pues eso equivale a decir que no podrán ser vendidos a precio inferior. Por lo tanto podrán ser vendidos a precio igual y a precio superior. Lo único que prohibe es vender a precio inferior al de coste.

Con arreglo a esa fórmula podrán ser vendidos a 5 céntimos los diarios que tengan 5 céntimos de papel, y como casi todos los de Madrid y de provincias son de ese tipo, sólo unos cuantos deberán venderse a 10 céntimos. La cuenta es clara. El peso de casi todos los diarios es menor de 40 gramos el ejemplar. Y siendo menor, vale menos de 5 céntimos mientras el papel no pasa de 120 pesetas los 100 kilos. A ese precio cuesta cada ejemplar 0,048. De ello se deduce que con esa fórmula se podrán vender a 5 céntimos casi todos los diarios y por lo tanto nada se resolverá.

¿Es acaso que se parte del precio inicial o mínimo de 10 céntimos para todos? En ese caso la fórmula nos parece admirable por ser justa y equitativa; pero a condición de que el coste se entienda por el coste legal y no por el efectivo, pues en ese caso habrá periódicos de dos categorías: los que compren el papel barato y los que lo compramos caro.

En el caso de que no se parta del precio inicial de 10 céntimos, combatiremos esa fórmula con todo género de razones y esperamos no estar solos, pues opinan como nosotros casi todos nuestros colegas, convencidos de que no hay mas que una solución para el problema periodístico: el aumento de precio y la disminución de papel, mirando al bien general de toda la Prensa española, tanto de Madrid, cuanto de provincias.

EL CAMBIO FRANCES

Un comentario del «Times»

Londres, 16.—A propósito de la depreciación actual del franco, *The Times* escribe:

«Francia ha tenido que comprar grandes cantidades de libras esterlinas con el fin de pagar su parte en el reembolso del empréstito francoinglés en los Estados Unidos.

Por otra parte, el Gobierno francés ha creído que era preciso asegurar el abastecimiento en trigo del país antes de toda otra consideración. Al hacer esto ha obrado muy prudentemente; pero los pagos en oro del importe de esas compras han tenido como consecuencia un alza del cambio. Ello era natural. La Francia industrial produce normalmente desde hace algún tiempo, y dentro de poco los resultados de ese magnífico esfuerzo se harán sentir. Lógicamente, en un porvenir mucho más próximo de lo que suponen los envidiosos de Francia, la gran nación amiga habrá recobrado todo su crédito, y cinco francos equivaldrán a un dollar en Nueva York.» (Agencia Radio.)

NUEVO DICTAMEN

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El proyecto de dictamen que la Comisión que entiende en la elevación de tarifas ha formulado y entregado al Sr. Ortuño, como término de transacción entre el anterior dictamen sometido a discusión y la fórmula que le dió el ministro, es el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° El ministro de Fomento queda encargado de proponer al Consejo de ministros la constitución de una Comisión, en la que habrá de tener representación el Estado, los concesionarios de ferrocarriles y los diversos intereses nacionales que se hallen afectados directamente por aquéllos, para que estudie y proponga el régimen que como solución definitiva haya de adoptarse para dar satisfacción a las necesidades nacionales en relación con los servicios ferroviarios.

Recibidas por el ministro de Fomento las conclusiones razonadas de la Comisión, redactará el correspondiente proyecto de ley, que será sometido a la deliberación de las Cortes en un plazo máximo de tres meses.

Art. 2.° Los productos de la elevación de tarifas que se autorizan por el artículo siguiente, y que excedan del 15 por 100, se figurarán como ingresos en una cuenta especial, intervenida directamente por el Estado y examinada y censurada por el Tribunal de Cuentas, y no podrán destinarse por los concesionarios a otros fines que los siguientes:

a) Al abono de las mejoras al personal a que se refiere la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 23 de marzo de 1920.

b) A sufragar todos los gastos que origine la implantación de la jornada máxima legal.

c) A cubrir los gastos, intereses y amortización de los nuevos empréstitos que, previa autorización del Estado, negocien las Compañías para destinarlos única y exclusivamente a la mejora y ampliación de las instalaciones actuales y a las adquisiciones de material. El servicio de estos empréstitos habrá de quedar debidamente garantizado en el régimen definitivo que se adopte para los ferrocarriles.

Los desembolsos que se originen por estos tres conceptos se llevarán a los gastos de la cuenta especial intervenida directamente por el Estado y censurada por el Tribunal de Cuentas a que se refiere este artículo.

El saldo de dicha cuenta se establecerá por años naturales; cuando sea acreedor, pasará íntegramente a favor del Tesoro, y si el saldo resultase ser deudor, el Estado atenderá la insuficiencia, quedando facultado para resarcirse de ella mediante el aumento correspondiente en el impuesto de transportes, si es que los saldos acreedores de unas Compañías no bastaran a compensar los saldos deudores de las otras.

El Gobierno someterá a las Cortes el término de cada ejercicio anual de las Empresas, y en un plazo que no podrá exceder de seis meses, una memoria detallada referente a dicha cuenta especial y a sus resultados, acompañada del juicio que su examen haya merecido al Tribunal de Cuentas del Reino.

Dentro de un plazo de tres meses, a contar desde la promulgación de esta ley, los concesionarios que la acepten presentarán al ministro de Fomento el plan de las obras más urgentes y nota del material móvil necesario para el mejor servicio. El Gobierno, después de oír a las divisiones respectivas, y previo dictamen del Consejo de Obras públicas, señalarán las obras que deben ser ejecutadas y el material móvil que debe ser adquirido, autorizando los empréstitos que las Empresas hayan de concertar a este fin, dictando las disposiciones que sean necesarias al efecto y llevando sus gastos, intereses y amortización a la cuenta especial a que se refiere este artículo.

Para la debida y más eficaz intervención de esta cuenta especial, tanto en los ingresos como en los gastos, así como para conseguir el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de 23 de noviembre de 1877, el ministro de Fomento reformará las divisiones técnicas y administrativas de Ferrocarriles, cuidando de establecer entre dichas funciones la debida separación.

Los ingresos y gastos de esta cuenta especial no se tomarán en consideración para el cálculo de la anualidad en caso de retrocesión de las líneas al Estado.

Art. 3.° Con carácter transitorio, y hasta tanto que se implante el nuevo régimen definitivo que las Cortes acuerden, los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de los de uso público podrán elevar el aumento de 15 por 100 en sus tarifas, autorizado por el real decreto de 26 de diciembre de 1918, hasta los límites siguientes:

Transporte de viajeros.—Primera clase, 50 por 100; segunda clase, 48 por 100; tercera clase, 45 por 100.

Transporte de mercancías.—Carruajes y ganados, grande y pequeña velocidad, 50 por 100.

Las familias que cuenten con cuatro o más hijos menores de diez y ocho años obtendrán una rebaja de 23 por 100 sobre las tarifas vigentes, en virtud de esta ley, cuando viajen colectivamente y en tercera clase. Para ello deberán proveerse de tarjeta de identidad, previa justificación del parentesco.

Los aumentos límites a que se refiere el párrafo anterior se aplicarán asimismo a las tarifas en tramitación en 26 de diciembre de 1918, y que actualmente estén en vigor.

Las Empresas de ferrocarriles que hayan elevado sus tarifas con posterioridad al 26 de diciembre de 1918 podrán anular las elevaciones, quedando con ello autorizadas para restablecer las que tenían en vigor en la misma fecha con aumento, dentro de los límites máximos que en el presente artículo se consignan.

Mientras se apliquen los recargos que la presente ley autoriza no podrán las Empresas concesionarias denunciar válidamente ninguna tarifa especial sin autorización del Gobierno.

Los recargos en las tarifas sobre el 15 por 100 autorizado por el real decreto de 26 de diciembre de 1918 no estarán sujetos al impuesto de transporte.

Los nuevos aumentos de tarifas que la presente ley autoriza podrán entrar en vigor cinco días después de la publicación de la misma en la *Gaceta de Madrid*, debiendo las Compañías anunciarlo al público en las estaciones con tres días de anticipación por lo menos.

Art. 4.° Los concesionarios que se acojan a los beneficios de esta ley habrán de aceptar las condiciones siguientes:

a) Todas las concesiones que posean, cualquiera que sea el régimen jurídico a cuyo amparo hayan sido otorgadas, quedarán sometidas a las prescripciones del art. 34 del pliego de condiciones aprobado por real orden de 31 de diciembre de 1844, para los efectos de la retrocesión al Estado.

b) Las concesiones otorgadas a perpetuidad se considerarán concedidas por noventa y nueve años, y ese plazo empezará a correr desde el momento en que la Empresa a que pertenezcan ponga en vigor los aumentos de tarifas autorizados por el art. 3.° de esta ley.

c) Corresponderán al Estado los dos tercios del exceso del producto líquido que obtenga cada Empresa en cualquiera de los ejercicios en que disfrute de los beneficios de esta ley sobre el obtenido por la misma en 1913. Sin embargo, no pasará al Estado dicho exceso mientras el producto líquido que se alcance no permita remunerar con un 5 por 100 al capital acciones realmente desembolsado.

Para el cálculo de este producto líquido no se tendrán en consideración los ingresos ni los gastos de la cuenta especial a que se refiere el art. 2.°

Art. 5.° Será obligación de las Empresas que se acojan a los beneficios de esta ley aceptar los fallos arbitrales que dicte el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes y obreros afectos a la explotación del ferrocarril con motivo de las mejoras que deben ser llevadas a la cuenta especial y satisfechas con los recursos de la elevación de tarifas que han de nutrir dicha cuenta. El Instituto de Reformas Sociales informará en el improrrogable plazo de treinta días, como máximo, y el Gobierno resolverá dentro de los quince días siguientes al de haber recibido el informe.

Art. 6.° Las Compañías que disfruten de los beneficios de esta ley deberán someterse a los preceptos de la de 14 de febrero de 1907 de protección a la producción nacional.

Los planes bolcheviquis

Se persigue la organización de una internacional sindicalista : : :

París, 16.—Telegrafían de Estocolmo al «Echo de París»: «Mientras Krassin habla de economía política con las Misiones aliadas en Copenhague, los bolcheviquis continúan vigorosamente la ofensiva revolucionaria. Importa llamar la atención sobre la decisión del Gobierno de los Soviets de crear una poderosa Internacional con los Sindicatos profesionales.

En el tercer Congreso sindicalista celebrado en Moscou, bajo la presidencia de Tomsky, se insistió particularmente en la necesidad de unificar los Sindicatos obreros del mundo entero. Ya en la Conferencia de los obreros de transportes que se ha celebrado en Cristianía se ha preparado ese camino. El bolcheviqui Skhliapnikof, que representaba a Rusia en el Congreso de Cristianía, ha revelado todo su pensamiento en Estocolmo. En un mitin ha aconsejado, textualmente, la necesidad de organizar una Internacional de los Sindicatos con carácter revolucionario para colaborar eficazmente con la Internacional de Moscou.

«Unicamente ese método, ha dicho, podrá permitir a los camaradas de la Europa occidental realizar la obra que ha hecho el proletariado ruso y derribar el régimen burgués en todos los países.»

El «Social Demokraten», periódico de Branting, trata a Skhliapnikof de vulgar agitador bolcheviqui.

De los 1.000 delegados sindicalistas suecos, 700 no están conformes con Skhliapnikof; pero si Lenin continúa su propaganda y obtiene éxito, bastará una simple orden de Moscou para provocar la huelga en cualquier país en nombre de la Tercera Internacional.

Tales son los verdaderos proyectos de los diplomáticos rojos que negocian en Copenhague. (Agencia Radio.)

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La Alemania de estos últimos días

Acabada la controversia entre Francia é Inglaterra, mientras se espera que de la Conferencia de San Remo salga un acuerdo firme entre todas las Potencias aliadas que imponga a Alemania el cumplimiento del Tratado sin demoras ni evasiones, veamos cómo han reacionado la Prensa y la opinión alemanas ante el espectáculo de una disensión entre los antiguos enemigos del Imperio. Las palabras, los gestos alemanes de estos últimos días constituyen una indicación preciosa. Mejor que ningún razonamiento enseñan a comprender la tragedia que para la vida y el porvenir de Europa, para la paz del Mundo representaría un quebrantamiento de la amistad francobritánica.

Claro está que los alemanes se han precipitado, que han dado por realizados sus deseos y han convertido en base momentánea de cálculos políticos lo que no eran mas que ilusiones y quimeras. Pero más vale así. Las manifestaciones de entusiasmo prematuro han descubierto su pensamiento íntegramente, sus más recónditas intenciones y extraordinarias esperanzas. Con unos cuantos recortes de periódicos alemanes de estos últimos días M. Millerand puede presentarse a la Conferencia de San Remo. No necesita más para justificar la acción de Francia, para disipar hasta la más remota duda que pudiera quedar en el ánimo de Nitti y de Lloyd George.

Y no se crea que han sido solamente los partidos conservadores, los elementos militaristas. Toda Alemania, con excepción acaso de las extremas izquierdas, ha creído que la hora de descubrir el juego había llegado ya. El diputado Conrad Haussmann, vicepresidente de la Asamblea Nacional, firmó en la «Neues Stuttgarter Tageblatt» las líneas siguientes:

«Francia habrá exigido antes de un mes la dimisión de M. Millerand, como castigo por haber cubierto de ridículo a la diplomacia francesa y haber comprometido la fidelidad de Francia al Tratado. M. Millerand ha separado la política francesa de la de sus aliados; ha tratado brutalmente a Alemania sin razón y le ha dado prueba de que en todo instante estaba expuesta a ser víctima de una agresión militar francesa. Alemania exigirá de la Sociedad de las Naciones que obligue a Francia a pagarle una indemnización por los perjuicios que le ha hecho sufrir la ocupación francesa de las ciudades del Mein.»

El «Vorwaerts», órgano socialista mayoritario, prefiere a las fanfarronadas de Conrad Haussmann el tono protector, y dice: «En lugar de trabajar tan celosamente para la destrucción de nuestro militarismo, Francia hará bien en procurar emanciparse del suyo, que la pone en riesgo de quedar aislada en Europa.»

Pero la plena expresión del pensamiento alemán hay que buscarla en estas palabras de la «Münchner Augsburger Zeitung»: «La ejecución del Tratado de Versalles termina allí donde nuestra existencia empieza a estar en juego.» Y del dicho al hecho, Alemania, mientras duró la zozobra de estos últimos días, se negó al requerimiento de disolver las milicias locales o guardias cívicas, organización que le permite tener, a despecho del Tratado de Versalles, más de medio millón de hombres sobre las armas.

¡La existencia de Alemania! Es la frase sacrosanta de la doctrina pangermanista. Con estas palabras en sus labios y en sus libros, Alemania se lanzó a la guerra de 1914. Iba Alemania en busca de una existencia sin límites. Y si el resultado de la guerra no hubiera de servir para señalar límites infranqueables a esta amenazadora existencia, entonces ¿qué sentido tendrían las luchas terribles de cinco años?

Hace cincuenta años

Día 16 de abril de 1870

Berna, 15.—Se están organizando Comités en varios puntos de Suiza con objeto de hacer adoptar el principio de la separación de la Iglesia y el Estado.

La Asociación de la reforma de la Iglesia Católica toma una parte activa en esta propaganda.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONTRA CARRANZA

Insurrección en Méjico

Por ahora se reduce al Estado de la Sonora :

Habana, 15.—Toma cuerpo la sublevación del Estado mejicano de Sonora contra el Presidente Carranza.

Informes yanquis dicen que varios buques cargados de hombres, armas y municiones han llegado a las costas del Yucatán, desembarcando todo el cargamento para avituallar a las tropas del general Alvarado, que se han sumado al movimiento.

Se da como cierto que catorce Estados mejicanos se han levantado también contra el Presidente Carranza, siguiendo las huellas de los revolucionarios de Sonora.

Sin embargo, las notas del Gobierno mejicano publicadas en la Prensa afirman, por el contrario, que el movimiento no ha tenido ninguna importancia y que está circunscripto al Estado de Sonora, habiendo provocado el levantamiento agentes perturbadores extranjeros. (Agencia Americana.)

Situación comprometida de Carranza : : : : : :

Nueva York, 16.—Las últimas noticias de Méjico anuncian que la situación del general Carranza en Méjico es muy precaria. Se asegura que las tropas federales del general Obregón han intentado un golpe de Estado y que el general Gómez, comandante de las fuerzas del Gobierno en San Luis de Potosí, se ha pasado a los insurrectos. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa

Se discuten los nuevos impuestos : : : : : :

París, 16.—La Cámara se ha reunido ayer, á las nueve y media, para continuar la discusión del proyecto de los nuevos recursos fiscales.

La sesión se ha consagrado por completo al contraproyecto socialista que ha expuesto y defendido M. Leon Blum.

El orador dirigió reproches a la burguesía, por negarse a hacer los sacrificios necesarios.

Ha demostrado que el impuesto sobre el capital, al librar al país de graves y permanentes preocupaciones económicas, le pondrá en mejores condiciones morales y materiales para reclamar de Alemania los pagos que debe efectuar.

La sesión se levantó a las doce y se reanudó a las tres de la tarde.

M. Blum reanudó su discurso e indicó la necesidad de pedir a nuestros aliados las cuentas de nuestros créditos con Alemania.

M. Arístides Briand toma la palabra:

«En 1916—dice—, en una conferencia interaliada, se votaron dos mociones. La primera reconoció el derecho de Francia a la reparación de sus daños de guerra, y la segunda autorizaba a los aliados para usar en común hombres, material y dinero.

Yo estoy convencido de que el día en que hayamos demostrado a los pueblos americanos y británicos la enormidad de nuestras cargas, nuestro llamamiento no quedará sin eco; pero si queremos llegar a un esfuerzo de solidaridad internacional, es necesario que demos el espectáculo de una casa bien organizada y que no presta a tasas usurarias.»

M. Herriot toma a continuación la palabra, y dice que sus preferencias son por los impuestos directos.

Espera mucho del impuesto sobre la renta.

«Renunciemos a los empréstitos—dice—; y puesto que nos son necesarios recursos, creemos un monopolio y no nos asustemos ante el impuesto sobre el capital, que el mismo partido conservador británico ha preconizado.»

Al terminar, M. Herriot declara que toma en consideración el contraproyecto socialista.

La Cámara vota después si se debe tomar en consideración el contraproyecto Auriol, que es rechazado por 402 votos contra 201.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde. (Agencia Radio.)

Los embajadores aliados en Berlín

Presentarán sus credenciales juntos : : :

Roma, 16.—El señor Di Martino, nuevo embajador de Italia en Berlín, ha salido ayer noche para su puesto.

Sin embargo, no entregará inmediatamente sus cartas credenciales, pues las Potencias aliadas han decidido que esto se haga simultáneamente por sus respectivos embajadores.

Di Martino esperará, pues, para hacerlo a que lleguen los embajadores de Francia e Inglaterra. (Agencia Radio.)

Alemania y Polonia

Los polacos, dispuestos a tomar medidas de ocupación en Alemania

Breslau, 15.—Según la *Volks Zeitung*, de Silesia, el Gobierno polaco ha comunicado al Consejo de Hacienda que tiene la intención de proceder a medidas de ocupación contra Alemania en caso de que esta última no cumpla los compromisos adquiridos con respecto a Polonia. (Agencia Radio.)

La Presidencia de los Estados Unidos

¿Será candidato el general Pershing? : : : :

Nueva York, 16.—Han causado cierta emoción en los círculos políticos las noticias de que el general Pershing presenta su candidatura a la Presidencia de la República, preguntándose a qué partido político dará su preferencia el general. La opinión general se inclina a creer que Pershing se pondrá al lado de los demócratas y se asegura que el antiguo comandante de las tropas americanas en Francia tiene las mayores probabilidades de éxito. (Agencia Radio.)

La cuestión de Irlanda

Nuevas detenciones en masa

Londres, 16.—La prisión de Montjoy no va a estar por mucho tiempo sin presos «sinn feiners». Apenas han sido libertados esta mañana 68 «sinn feiners», cuyo estado de salud era inquietante, cuando se han realizado nuevos registros en gran escala, con el concurso de tanques y de ametralladoras. Su resultado ha sido la detención de 150 personas, que han sido trasladadas a dicha prisión. De los 25 «sinn feiners» que aún se encuentran en la prisión de Montjoy, algunos están en tal estado de debilidad, que no se puede pensar en trasladarlos. Los 68 detenidos puestos en libertad han sido conducidos a cuatro hospitales de Dublín. Algunos se encuentran en un estado muy crítico, y otros recobran fuerzas.

El cambio de política en Irlanda ha causado gran extrañeza en algunos círculos de Londres, que ven en la liberación de prisioneros el primer acto de una nueva política por parte del nuevo comandante en jefe, el general Mac Ready. (Agencia Radio.)

Una refriega sangrienta

Dublín, 16.—En una manifestación celebrada en Mildow Melbay (condado de Clare) para celebrar la liberación de los prisioneros de Montjoy, se ha producido una colisión entre la Policía, los militares encargados de mantener el orden y los manifestantes. Como los manifestantes dispararon contra la Policía, ésta tuvo que hacer uso de las armas, resultando tres paisanos muertos y nueve heridos. (Agencia Radio.)

La amenaza de un golpe de Estado en Alemania

El Gobierno toma precauciones

Berlín, 16.—La Agencia Europa Press anuncia que, a consecuencia de las noticias que circulan respecto a la proximidad de nuevos golpes de Estado militares en Berlín, el Gobierno ha tomado toda clase de medidas de precaución. La Policía «verde» ha establecido puestos a la entrada de todas las vías de acceso del barrio de los Ministerios. Estos puestos someten a los transeuntes a un registro riguroso. (Agencia Radio).

Noticias de Inglaterra

La suerte del ex Kaiser y el desarme de Alemania : : : : : : :

Londres, 16.—Al empezar la sesión en la Cámara de los Comunes se han dirigido al Gobierno varias preguntas sobre política internacional.

Con respecto a la estancia del ex Kaiser y del ex Kronprinz en Holanda, Bonar Law ha contestado que el Gobierno lamenta mucho que Holanda haya aprobado la permanencia del ex Kaiser en su país cerca de Alemania. Mr. Bonar Law ha añadido que los aliados habían propuesto su deportación a una colonia lejana, y que habían insistido sobre ello hasta el punto que habían creído poder hacerlo.

Sobre los armamentos de que todavía dispone Alemania, Winston Churchill, ministro de la Guerra, ha declarado que, por lo que los aliados conocen, hay todavía en Alemania 10.500 cañones de campaña, 2.800 obuses de campaña y 1.000 cañones pesados. Según las condiciones del armisticio, Alemania no tiene derecho mas que a un total de 4.125 cañones y obuses. Deberá entregar a los aliados, para que sean destruidos, unos 10.000 cañones. Cuando se haga esta remesa, Alemania habrá entregado en total 17.800 piezas de artillería. La Comisión interaliada sigue de cerca esta cuestión.

Se cree también, en lo que concierne al límite de tiempo en el cual debe efectuarse el desarme completo de Alemania, que conviene dejar esta cuestión a la apreciación de la Comisión interaliada. (Agencia Radio.)

La huelga de mineros, conjurada

Londres, 16.—En la Conferencia de delegados mineros que se ha celebrado hoy, el ofrecimiento del Gobierno, que consiste en un aumento de un 20 por 100, con una garantía diaria de dos chelines para adultos, de un chelín para obreros entre diez y seis y diez y ocho años, y nueve peniques para los de edad inferior a diez y seis años, ha sido aceptado. El aumento empezará a contarse a partir del 12 de marzo.

El resultado completo del «referendum» en las diversas cuencas es el siguiente: en favor de la oferta gubernamental, 442.704 votos; contra la oferta del Gobierno, 377.689 votos. Para declarar la huelga hubiera sido necesaria la mayoría de dos tercios, y, por consiguiente, el peligro de huelga está definitivamente descartado. (Agencia Radio.)

Triunfo de un nuevo candidato coalicionista : : :

Londres, 16.—El resultado de las elecciones en Northampton ha sido conocido esta tarde. Un candidato gubernamental ha sido también elegido esta vez, Mr. Mac Curdy, que ha obtenido 16.650 votos. Mr. Bondfield, candidato del partido laborista, ha obtenido 10.745 sufragios. Mr. Bonfield es una de las personalidades más notorias del partido laborista. A él se debe la organización de la Federación de empleados de los grandes almacenes, que es hoy una de las más poderosas de Inglaterra. (Agencia Radio.)

La alianza francobelga

Declaraciones del ministro de la Guerra de Bélgica : :

París, 16.—Un colaborador del «Journal» ha celebrado una interviú con el ministro de la Guerra belga, M. Janson, el cual le ha dicho, entre otras cosas:

«Sí; la alianza militar es una necesidad. Hay que llegar a la alianza entre las tres grandes Potencias: Francia, Inglaterra e Italia; pero hay que ocuparse primero de lo más urgente y empezar por unir a los dos países que están más expuestos.

En el Parlamento belga el proyecto no encontrará oposición. El programa de los socialistas les obliga a reclamar la disminución de las cargas militares, y expresarán evidentemente el temor de que la alianza nos lleve a sostener intereses de Francia en Africa y Asia. Pero será fácil tranquilizarlos fijando claramente la esfera de esa alianza.

En este momento el ejército belga representa fuerzas de 100.000 hombres. Más tarde, no iremos nunca por debajo de 60.000. En caso de movilización, el ejército belga comprenderá 350.000 hombres, poco más o menos, pues nuestro régimen definitivo no está aún votado. La alianza militar con Francia no encontrará ninguna oposición, por cuanto está estrictamente definida y limitada a nuestros intereses comunes.» (Agencia Radio.)

Francia y Alemania

Declaraciones del comisario Severing : : :

París, 16.—El comisario Severing, que fué encargado por el Gobierno de la investigación sobre la situación en el Ruhr, ha declarado anteayer tarde, en el Reichstag, que la evacuación de la zona neutral, y luego de la cuenca, por las tropas de la Reichswehr, depende de dos factores. Primero, el número de armas que devolverán los amotinados. Segundo, la actitud del Consejo Central.

El comisario Severing ha dado a los Municipios la orden de contar los fusiles, ametralladoras y municiones entregados.

Si ese número basta para dejar suponer que dichas comunas están efectivamente desarmadas, se podrá pensar en la retirada.

Además, el Consejo Central rojo, que no tiene ningún mandato, continúa dirigiendo la resistencia.

Intenta, al parecer, establecerse en Elberfold y en Barmen.

La rápida reducción a la impotencia de ese organismo es el segundo factor que influirá en la decisión de retirada.

El comisario Severing terminó diciendo que ha llegado la hora de emprender a fondo la acción de desarmar y depuración, con el fin de que Alemania no se vea obligada de nuevo a empezar su intervención.

Las informaciones que anuncian la retirada inminente de las tropas de la Reichswehr parecen, por lo tanto, prematuras. (Agencia Radio.)

No ha sido detenido el general Luttwitz : : :

Berlín, 16.—La noticia según la cual han sido detenidos el general Von Luttwitz y el mayor Bischos ha sido desmentida oficialmente. (Agencia Radio.)

---

(74)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

firán. Hacedme el favor de recomendarme, aunque no me conozcáis; no tendréis queja de mí y haréis una buena acción, por la que Dios os recompensará.

El tono con que Juana pronunció las últimas palabras llegó al corazón del joven.

—Lo haré con mucho gusto, porque parecéis una buena mujer. Podéis presentaros mañana temprano de parte de Lyonnais, que así me llaman, y creo que quedaréis admitida. ¿Sabéis las señas? Es calle Dauphine, número 15, tahona de Lebret. Tendréis que aprender el nombre de todas las formas de pan. A propósito, ¿cómo os llamáis?

—Lise Perrin.

—Enterado — dijo Lyonnais abandonando el restaurant.

LXIV

Juana pagó y se volvió a su casa.

—¡Panadera!—se iba diciendo, mientras subía la escalera—. ¡Cinco horas de trabajo nada más todos los días!... Y ganaré tres francos, y una parte de mi sustento, y el resto del día me quedaré libre... De modo que podré ocuparme en buscar a mis hijos. ¡Oh, qué largo se me va a hacer el tiempo hasta mañana!

Aun cuando Juana tuviese grandes preocupaciones que la absorbían, al fin la fatiga y el sueño le rindieron, y apenas se recostó en la almohada durmió toda la noche en un sueño.

Al día siguiente se levantó al amanecer, y a las siete y media en punto se presentó en la tahona de la calle Dauphine.

La señora Lebret estaba ya instalada en el mostrador. El oficial no había olvidado su promesa; cuando Juana se presentó diciendo que venía de parte del «Lyonnais», la dueña, que la esperaba con verdadera ansiedad, le dispensó buena acogida, y con la sonrisa en los labios le dijo:

—¿Sois la persona de quien me ha hablado el «Lyonnais»?

—Sí, señora.

—¿Venís a ofreceros como panadera?

—Sí, señora, y me alegraría mucho de que pudierais aceptar mis servicios.

—¿No habéis ejercido nunca este oficio?

—No, señora; pero mi buena voluntad suplirá la falta de costumbre. Yo pondré de mi parte cuanto pueda para contentaros.

—Así lo espero.

—¿Me recibís?

—Quedaos; probaremos, porque es preciso que el oficio sea de vuestro agrado. ¿En dónde vivís?

—Calle de la Seine, número 24. Vengo de mi pueblo, donde he estado tres años...

—¿Estáis casada?

—No, señora; viuda.

—No quiero saber más. Vuestro aspecto me ahorra el trabajo de tomar informes. ¿Cómo os llamáis?

—Lise Perrin.

—Pues bien, Lise, es cosa hecha... Me convenís. Empezaréis mañana... Hoy iréis con mi criada para saber las señas, a fin de que os enteréis de los que toman fiado y los que pagan al contado.

—¿A qué hora tengo que estar aquí?

—A las seis, para hacer la distribución de la mañana. Aun cuando tenemos clientes que viven bastante lejos de aquí, podréis estar de vuelta para darme la cuenta a las nueve y media. Y tendréis que volver a las cinco de la tarde, porque tenemos en el barrio algunos restaurants para los cuales se hace una «hornada» especial...; pero como son pocos y todos en el barrio, esto no da mucho que hacer; cuestión de una a dos horas lo más.

—Está bien, señora.

—Os daré tres francos diarios y dos libras de pan.

—Me conviene.

—Entonces, venid a eso del medio día. Mi criada os acompañará para que aprendáis las señas de los parroquianos.

—Estaré aquí a las doce en punto.

—Tomad—añadió la señora Lebret, cogiendo del cajón del mostrador diez francos—; ahí tenéis la señal.

La pobre Juana, encendida como la grana, dió repetidas gracias, prometió de nuevo ser puntual y se marchó muy contenta. A las doce en punto estaba a la puerta de la tahona, donde la criada la esperaba. Salieron juntas, y dos horas después Juana se sabía de memoria las señas de las casas de todos los parroquianos. Hizo la distribución de la tarde, acompañada también de la criada. Como plan de conducta determinó tomar la comida en la «Reunión de los Panaderos», porque su ocupación y las investigaciones a que pensaba dedicarse le dejarían poco tiempo libre para ocuparse del menaje de casa. Cuando llegó la hora de almorzar se encontró en el restaurant al oficial de tahona que le había proporcionado la colocación y le dió las gracias con la mayor efusión.

—No hay de qué, señora Lise. Me alegro en el alma de haber podido serviros.

Al día siguiente, Juana, a la hora designada, se presentó en la tahona.

El tiempo era bueno, aunque frío.

La nueva panadera prefirió ir cargada con la banasta, a empujar la carretilla que sirve para distribuir el pan. Provista de un libro de señas, había empleado parte de la tarde anterior en trazarse un itinerario, a fin de perder el menor tiempo posible.

El malecón Bourbon era el sitio más lejano a que tenía que ir, y fué el que eligió para el último.

Cuando llegó allí eran las ocho en punto.

—¡Otra cara nueva!—dijo la portera al verla.

—Sí, señora—respondió Juana sonriendo—; y me parece que la veréis por mucho tiempo.

—Si todos los días sois tan puntual como hoy, me alegraré mucho.

—Haré cuanto esté de mi parte. Ahora hacedme el favor de decirme a qué cuartos he de subir el pan.

La portera le indicó los tres o cuatro parroquianos que había en la casa, y entre ellos a Lucía, que, como ya sabemos, vivía en el piso sexto.

Cuando Juana llegó a él, como había dos puertas, una a la derecha y otra a la izquierda, estaba indecisa sin saber a cuál llamar.

En aquel momento Lucía abrió la puerta de su cuarto y apareció en el umbral.

—¡Ah! ¿Venís a traerme el pan?—dijo.

—Sí, señorita—respondió Juana sorprendida de la hermosura de la joven—. Es un pan de dos libras, ¿verdad?

—Sí, de dos libras... Entrad, que lo voy a pagar.

La fugitiva de Clermont entró en el cuarto de Lucía y se quedó prendada del orden y la limpieza de la habitación.

—Estaréis muy cansada, ¡pobre señora!—dijo Lucía alargándole el dinero.

—Sí, señorita; la distribución es numerosa, y hoy es la primera vez que la hago.

—¿Queréis descansar un momento? Sentaos.

—No, señorita, gracias; he concluído por hoy. En cuanto dé la cuenta a la tahonera iré a descansar a mi casa.

Y a pesar de que decía esto, no se mo

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

CONTRA UNOS IMPUESTOS

Con este mismo epígrafe escribíamos hace algunos días algunas líneas de comentario a la actitud del comercio almeriense en contra de los arbitrios extraordinarios que ha cobrado el Ayuntamiento de aquella capital durante unos meses, y que pretende seguir cobrando.

Hablábamos entonces de la comezón que había entrado a los Ayuntamientos españoles de crear nuevos impuestos como medio de «reforzar los ingresos», suprema ley económica al alcance de los más vulgares economistas, que rige la ansiada nivelación de los presupuestos. Y decíamos que estábamos presenciando una verdadera «orgía de impuestos», cuyas consecuencias no se adivinaban fácilmente.

Hemos visto cómo en algunas capitales han sido devueltos por los gobernadores civiles a los Municipios los presupuestos, sin que vaya con ellos la aprobación de algunos nuevos impuestos.

Vemos ahora cómo un poder social y económico, de la fortaleza de las clases mercantiles, acoge en Almería la sospecha de que pueda ser prorrogada la autorización de cobranza de unos impuestos al Ayuntamiento de aquella capital.

Dicen los comerciantes almerienses que después de haber pagado durante tres meses una tarifa de impuestos extraordinarios que el Ayuntamiento estableció, sin que el Gobierno hubiese resuelto los recursos legales interpuestos contra la misma por la Cámara oficial de Comercio y el Círculo Mercantil e Industrial, han visto con enorme disgusto que el Ayuntamiento ha solicitado la necesaria autorización gubernativa para seguir cobrando dichos arbitrios durante un año entero.

El comercio de Almería estima que esos impuestos son ilegales e improcedentes, y se opone de un modo tenaz y decidido a que subsistan, y ha elevado un escrito al gobernador civil de la provincia, que termina con las siguientes líneas:

«Pendiente de la resolución de V. S. está el asunto. El Ayuntamiento, prescindiendo de lo que disponen leyes sustantivas, ha pedido a V. S. autorización para seguir cobrando esos arbitrios, y el comercio espera que obrando dentro de los límites de la ley y procediendo en justicia, V. S. denegará esa autorización.

Confiadamente lo esperamos, aunque no sea sino para evitar que la indignación y la molestia del comercio y pudiesen estallar en violenta protesta, cuyos excesos todos tenemos la estrecha obligación de evitar.»

Es siempre doloroso que se encuentren frente a frente aquellos elementos que debieran reunir sus energías en un solo haz de actividades en bien de una ciudad; pero es aún más doloroso que el poder tutelar, que está obligado a armonizar esos intereses encontrados, presencie indiferente cómo se ahondan cada día los abismos que separan a unos de otros, sin meditar un momento en sus funestas derivaciones.

Hace cerca de un mes, el comercio y la industria de Almería, en Asamblea magna, acudieron al Gobierno para pedirle que no subsistiera un día más, después del 31 de marzo, la tarifa de impuestos que ha motivado la protesta.

Y durante los días que han transcurrido desde aquel en que se celebró la Asamblea, ya se ha podido resolver en justicia este pleito, que tanto interesa a las clases mercantiles e industriales de Almería.

Hace cincuenta años

Día 16 de abril de 1870

Habana, 26 marzo.—Ayer fueron ejecutados en Matanzas tres hermanos llamados Rivero y un tal García, por habérseles probado que suministraban provisiones a la partida de Arredondo.

Cerca de las Tunas hubo un reñido encuentro entre las tropas y los insurgentes.

El capitán general llegó el 23 a Puerto Príncipe y fué recibido por el pueblo con gran entusiasmo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Sus Majestades á Sevilla

Sevilla, 16.—Mañana llegará Su Majestad la Reina Victoria, con sus hermanos los marqueses de Carisbrooke, los infantes Juan y Gonzalo y la alta servidumbre.

S. M. el Rey vendrá el día 25 y permanecerá en Sevilla hasta fines de mes.

La Reina quedará aquí hasta los primeros días de mayo.

Conflictos sociales

EN SALAMANCA

Los metalúrgicos

Salamanca, 16.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos, por negarse los patronos a aumentar los jornales.

Se asegura que el ramo de construcción irá en pleno a la huelga mañana.

Piden los obreros el 75 por 100 de aumento, y los patronos sólo se avienen a conceder el 25, abonando las horas extraordinarias de trabajo.

EN ZARAGOZA

El precio de la leche

Zaragoza, 15.—En vista de que el gremio de lecheros ha acordado elevar el precio de la leche en diez céntimos el litro, se reunirá la Junta de Subsistencias que, según parece, tratará de impedir la elevación.

Huelga terminada

Ha terminado la huelga de pastores de Epila.

Algunos han sido sustituídos por otros pastores.

DESDE BARCELONA

Sindicalista detenido

Barcelona, 16.—Esta madrugada la Policía detuvo a un sujeto llamado Pedro Ubach, delegado del Sindicato de panaderos. Se le ocuparon 335 pesetas en metálico y una gran partida de sellos de cotización del Sindicato de Alimentación; además, un carnet del Sindicato, hojas clandestinas, un carnet de notas y direcciones, y en su domicilio, libros y postales anarquistas. Ha ingresado en la cárcel.

Los barberos

La Sociedad de patronos de barberías económicas, que antes prestaban los servicios a quince céntimos, se reunieron anoche, acordando establecer para los dependientes diez horas de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche, con dos de descanso; los sábados hasta las once y los domingos fiesta. Los precios serán cuarenta céntimos el afeitar y sesenta el cortar el pelo, y una peseta cortar el pelo en servicio suelto. A los dependientes se les dará el jornal de 45 pesetas a los oficiales y 33 a los medio oficiales.

Comisión mixta

Ha quedado constituída la Comisión mixta de patronos y obreros de hoteles, cafés y restaurantes de Barcelona.

El Derecho catalán

Para el domingo próximo organiza el Centro de dependientes del comercio un mitin en defensa del derecho catalán. Los oradores serán un concejal, un catedrático y el decano del Colegio de Abogados.

A última hora nos dicen que el gobernador ha prohibido el acto.

El Consejo general celebrado por la Cámara oficial de la industria ha aprobado la gestión de sus delegados en la Comisión defensora del Derecho catalán. El Consejo ha adoptado otros acuerdos de importancia relacionados con la campaña.

Los estudiantes de esta Universidad, por iniciativa de los de Derecho, se han reunido para acordar tomar parte en la campaña en favor del Derecho catalán.

Esperando a los Infantes

Están ultimados todos los detalles para el recibimiento y estancia en Barcelona de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que se trata resulten solemnes.

Se ha acordado que mañana vaquen los alumnos de la Universidad y Escuelas especiales, para que puedan asistir a la llegada.

El gobernador ha denegado el permiso a la Asociación Liga de Consumidores, que el domingo debía celebrar un mitin para tratar de la tasa de los alquileres y de las subsistencias. Esta resolución del gobernador es extensiva a cuantos pidan permiso para reuniones y actos públicos hasta mediados de la semana próxima, por estimar el Sr. Maestre que no debe autorizar ninguno mientras estén los Infantes en Barcelona, ya que durante estos días los agentes de la autoridad estarán ocupados y no podrán dedicar a las reuniones la atención que ellas se merecen.

Hoy estuvo en la Capitanía general el gobernador para dar cuenta al general Weyler de las medidas que adoptará durante la estancia en Barcelona y su provincia de los Infantes.

Ampliando el programa, podemos adelantar que habrá dos recepciones en la Capitanía general, una oficial y otra particular, ésta debida a iniciativa de los Infantes. Después de la recepción oficial, Sus Altezas recibirán primero a las señoras y luego a los caballeros.

El gobernador irá a recibir a los Infantes a San Vicente, límite de la provincia. Le acompañará el coronel de la Guardia Civil jefe de la línea.

Ha llamado el gobernador a los alcaldes de los pueblos por donde pasarán los Infantes, con objeto de darles las instrucciones debidas.

La excursión a Montserrat se hará por San Cucufate, Rubí y Tarrasa, y el regreso será por Monistrol, Esparraguera y Martorell.

Sus Altezas visitarán los terrenos del Sanatorio para tuberculosos.

En honor de Joffre

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha señalado 15.000 pesetas de consignación para las fiestas que se organizan con motivo de la llegada a esta ciudad del mariscal Joffre.

La destitución de Ors

Anoche celebró sesión la entidad denominada Estudios Catalanes para tratar del asunto de D. Eugenio de Ors.

La discusión fué muy empeñada, demostrándose la enemiga de la mayoría contra dicho señor. A pesar de la defensa que de su gestión hicieron varios de los presentes, entre ellos el ex diputado D. Pedro Corominas, el Sr. Ors fué destituído, por mayoría, del cargo de secretario de la entidad Estudios Catalanes.

También por mayoría fué rechazada una proposición en que se pedía que se concretasen los cargos contra el Sr. Ors, por entender sus impugnadores que el cargo era representativo y no administrativo.

El acuerdo es hoy la comidilla en todos los centros literarios.

El precio de la carne

El gremio de vendedores de carnes ha acordado que la de carnero fino se abarate 25 céntimos por kilogramo a partir de hoy.

De teatros

Anoche se estrenó en el teatro del Liceo la ópera de Mascagni *Isabeau*, siendo un éxito. El público, numerosísimo y distinguido, aplaudió en todos los actos a los artistas y al maestro director, que salieron varias veces a escena.

La música del maestro Mascagni gustó mucho más que el libro, especialmente la del último acto.

La Empresa ha presentado la obra con gran lujo, estrenándose varias decoraciones que son de gran efecto.

Los sucesos del cuartel del Carmen

Ocho penas de muerte

Zaragoza, 15.—El juez instructor de la causa que se sigue con motivo de los sucesos del cuartel de artillería, ha terminado esta tarde la lectura de los cargos a los procesados, asistiendo a esta diligencia bastante público.

Los procesados sometidos al Consejo de guerra son: el cabo Camilo Martínez, los soldados José Muñoz, Jacinto Pérez, Manuel Moure, Jesús Artigas, Juan Bautista Ramos, Amadeo Pérez, José Prieto, Pablo Aguaron, Dionisio Morales, Juan Lourieto y Ramón Curra, todos de artillería; el cabo de Pontoneros Antonio Bernao, los soldados Miguel Formo, José Manes, Eusebio Euret, José María Gómez, Juan José Sáinz y Manuel Torrent, el soldado de caballería de Almansa Juan Mena Sanz y el paisano Gregorio San Agustín.

Se les acusa a todos de haber tomado parte en el movimiento de rebelión.

El fiscal pide ocho penas de muerte, siete de reclusión perpetua a muerte y siete de reclusión temporal.

Hay nombrados 18 defensores, que pertenecen a distintas Armas.

El Consejo se celebrará en la segunda quincena de mayo.

En la causa que se celebró contra el soldado de artillería Félix Pérez, que estaba de centinela el día de los sucesos, actuará de fiscal el comandante de caballería D. Eladio Pascual, que solicita para el reo la pena de muerte.

Todavía no ha sido aprobada la sentencia contra el sargento de artillería Juan Laclaustra, del que se dice que ha sido condenado a tres años y un día de prisión correccional.

Se asegura que el auditor ha discrepado de sus compañeros y ha formulado un voto particular a la sentencia.

El defensor también ha presentado un escrito protestando de la sentencia y afirmando que no existe el delito de negligencia que se trata de castigar.

ENTRE OBREROS

Socialistas y sindicalistas

Algunos detalles de los sucesos : : : : : : : :

Bilbao, 16.—Toda la Prensa dedica hoy gran espacio a reseñar el suceso ocurrido en un taller.

Durante más de dos horas estuvieron las calles del barrio convertidas en campo de batalla, habiéndose tiroteado obreros sindicalistas y socialistas.

Aquéllos acusan de inconsecuencia a los socialistas, pues un grupo de la Casa del Pueblo acompaña a los obreros que califican de esquiroles y que trabajan en la fábrica del señor Echevarría, a pesar de que la huelga la plantearon los sindicalistas.

También acusan éstos a las autoridades de mostrarse parciales en favor de los obreros socialistas.

El gobernador civil ha decretado hoy el cierre del Centro sindicalista de la calle de las Torres.

Otra colisión

Bilbao, 16.—Anoche se celebró en la Casa del Pueblo un mitin socialista de protesta contra los incidentes desarrollados entre sindicalistas y los obreros de la fábrica de Echevarría.

En la puerta de la Casa del Pueblo un grupo disparó varios tiros contra el joven sindicalista Joaquín Galán, de diez y seis años, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Carreras de caballos en San Sebastián

San Sebastián, 16.—Primera carrera. Premio Kopek, 2.000 metros. Ganaron: primero, 4.000 pesetas, «Dole», del duque de Toledo (Lyne); segundo, 600 pesetas, «Metrophane», del marqués de Villamejor (Archibald); tercero, 400 pesetas, «Individu», de Lieux (O'Connor).

Segunda carrera. Premio Kaki, 1.800 metros. Ganaron: 2.000 pesetas, «Kinght of The» y «Lyon», del barón de Velasco. El caballo ganador salió a subasta por 2.000 pesetas. No fué reclamado.

Tercera carrera. Premio Cónsul, 1.800 metros. Ganaron: primero, 4.000 pesetas, «Albano», de Ussía (Díaz); segundo, 600 pesetas, «Rastignac», de Cimera-Martorell (Archibald); tercero, 400 pesetas, «Le Friand», de Lieux (O'Connor).

Cuarta carrera. Premio Landman (handicap), 1.600 metros. Ganaron: primero, 2.000 pesetas, «Sait Gracia», del conde de la Cimera (Archibald); segundo, 300 pesetas, «Bonne Gosse», de Lieux (Higson); tercero, «Boo Francés», del barón de Velasco (Sánchez).

Quinta carrera. Premio Epsilon (handicap), 1.800 metros. Ganaron: primero, 2.000 pesetas, «Taratata», de Labrouche; segundo, 300 pesetas, «Senouveau», del marqués de Villamejor; tercero, 200 pesetas, «Rosnay», del marqués de Villamejor.

ACCIDENTE DE AVIACION

Los tripulantes, ilesos

Cartagena, 16.—Profesores y alumnos de la Escuela de Aviación realizaban prácticas de vuelo en el campo de los Alcázares.

El aparato, pilotado por el profesor capitán D. José Valencia y el alumno teniente Gómez, sufrió una avería a poco de remontarse, y tuvo que descender violentamente.

La hélice y una de las alas del aparato quedaron destrozadas.

Los tripulantes resultaron por fortuna ilesos.

ANDALUCIA

Junta de Obras del Puerto. — El empréstito : : : : : : : : : :

Huelva, 16.—En el salón de actos de la Junta de obras del puerto se han reunido representaciones del Ayuntamiento, de las Cámaras de Comercio y Agrícola y de varias entidades comerciales e industriales.

El presidente, Sr. Domínguez Ortiz, dió cuenta de las gestiones que realizó en Madrid en unión del ingeniero inspector cerca del ministro de Fomento para variar la forma de autorización del empréstito, pues tal como está redactada constituiría una ruina para el puerto.

Se acordó unánimemente telegrafiar a los senadores por la provincia que se opongan enérgicamente a la aprobación del proyecto en el Senado.

El incendio de la Delegación de Hacienda. Vista suspendida: : :

Almería, 16.—Después de haberse comenzado la vista de la causa instruída por el incendio de la Delegación de Hacienda, a petición del fiscal anoche se suspendió la vista, fundándose en que de los 187 testigos que hay citados han sido muy pocos los que se han presentado.

En el banquillo se sientan cinco procesados, dos del arriendo de contribuciones y tres empleados de Hacienda.

Han fallecido cuatro procesados, entre ellos el delegado José Prosper, autor del incendio.

La vista se ha señalado para dentro de cuatro meses.

Llegada de tr

Sevilla, 16.—Dícese que esta tarde empezará la descarga del trigo argentino que ha traído el vapor *Cabo Tres Torres*.

La Junta de Subsistencias ha acordado distribuir 1.700 toneladas de dicho trigo entre los harineros de la localidad y repartir las 200 restantes entre los pueblos de la provincia.

El alcalde de Cazalla de la Sierra ha telegrafiado al gobernador interesándole no conceda guías hasta que esté garantizado el abasto del pueblo.

Tabaco de contrabando

La benemérita de Carmona se ha incautado de dos caballerías que conducían tabaco de contrabando.

Harina decomisada

La benemérita de Camas decomisó una partida de harina de trigo que iba declarada como harina de maíz.

ARAGON

Una joven electrocutada

Huesca, 15.—En la villa de Forés se desprendieron dos cables de alta tensión.

En algunas casas se notaron los efectos de grandes descargas.

La joven María Jover Mur, de veintiún años de edad, encontrábase en la cocina de su casa.

Esta comenzó a arder, y al intentar María apagar las llamas, tocó un cable y pereció electrocutada.

El arzobispo de Zaragoza

Zaragoza, 15.—Ha marchado a Madrid el cardenal Soldevila.

Continuará su viaje a Roma.

El Papa le impondrá la birreta cardenalicia en el Consistorio que se celebrará el día 22.

Consejo de guerra

La semana próxima se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar al soldado del noveno regimiento de Artillería Félix Pérez Sánchez, que se encontraba de centinela a la puerta del cuartel del Carmen al ocurrir los sucesos.

Dícese que el fiscal pide para el acusado una pena grave.

Una novillada

La Empresa de la plaza de toros ha organizado para el domingo una novillada en la que actuarán de matadores Casielles, Eladio Amorós y Antonio Romero. Las reses serán de Pérez de la Concha.

CASTILLA LA NUEVA

Novillada del Club Sánchez Mejías : : :

Ciudad Real, 16.—Se ha celebrado la novillada del Club Sánchez Mejías con gran éxito, y a pesar de ser día de trabajo hubo un lleno.

Saleri toreó de capa al primero y lo banderilleó, despachándolo de una estocada que le valió la oreja.

Julián Cañedo se lució en todos los tercios y mató bien, ganándose la oreja del enemigo.

Sánchez Mejías toreó al tercero, un novillote grande y mansurrón, y lo toreó superiormente y luego le colocó tres pares de banderillas colosalísimos; uno de dentro a fuera y dos al cambio, recibiendo una ovación ensordecedora y música, con entusiasmo general.

Hace con la muleta una faena superior con pases de todas clases entre los pitones, y termina su labor con un volapié inmenso.

El último lo mató Salvador Freg, que estuvo valiente y decidido a la hora de matar.

La corrida resultó con un completo éxito y el público salió muy satisfecho.

CATALUÑA

Próxima subida del arroz

Tortosa, 15.—Desde hace mucho tiempo reina gran malestar entre los agricultores por los precios tan altos que ha alcanzado el sulfato de amoníaco, que utilizan para abono de los campos de arrozales.

De continuar el precio del sulfato como está, la próxima cosecha de arroz tendrá una subida como nunca ha tenido.

El precio del pan

La Prensa de esta ciudad protesta indignada contra el inconcebible precio a que se vende el pan. Aquí se vende a nueve pesetas la arroba, cuando en Barcelona su precio es de seis pesetas.

Las autoridades continúan sin intervenir en este conflicto, dejando sin defensa a los consumidores.

Servicio importante de la Guardia Civil: : : :

Tortosa, 15.—Desde hace varios años venían se cometiendo robos, sin que nadie pudiera dar con los ladrones. Ayer fué detenido un súbdito italiano, empleado en La Canadiense, en el momento de efectuar un robo. Al ser detenido por la Guardia Civil, se confesó autor de todos los robos, los cuales los ha cometido juntamente con otros complicados de Barcelona.

GALICIA

Nuevos buques de guerra

Ferrol, 15.—El día del lanzamiento del crucero explorador «Reina Victoria» será colocada la quilla de un crucero rápido, que se denominará «Número 7», en grada próxima a la en que se construye el «Número 6», y cuyas obras ya comenzaron.

Consejo de guerra

Se ha celebrado hoy en la Comandancia general un Consejo de guerra, a consecuencia de un contrabando de armas y municiones sorprendido a bordo del vapor «Cabo Nao».

Se desconoce el fallo del Tribunal.

Un naufragio

Se han confirmado los rumores de haber naufragado una trainera que salió del puerto de Vicedo, habiéndose ahogado los ocho hombres que la tripulaban.

MURCIA

Banquete a Ortega Munilla

Murcia, 16.—El presidente del Casino ha obsequiado con un banquete a D. José Ortega Munilla.

VALENCIA

Recaudador fugado

Valencia, 16.—Se han recibido noticias manifestando que el recaudador de contribuciones de Chelva-Villar se ha fugado, dejando un descubierto de 20.000 duros. Hasta ahora se ignora su paradero.

La Hacienda se ha incautado de los libros para liquidar.

Pedid a
Servicios de Turismo
de
La Correspondencia de España
Arenal, 1, Madrid
el Folleto ilustrado
sobre
Nuestros Viajes
a los
Campos
de Batallas
de Francia

Ministerio de Cultura

AÑO 1920

EL PELIGRO DE VIGO

Leímos hace algún tiempo un artículo publicado en «El Faro de Vigo». Lo firma Jaime Solá, sobrada garantía de acierto y de interés para Vigo. El artículo lleva por título «El peligro para Vigo». Es uno de esos trabajos que se conservan para leerlos de nuevo en cualquier momento, porque tienen el privilegio de ser siempre de «actualidad». Sentimos no tener espacio para reproducirlo íntegro. Daremos a conocer a muchos de nuestros lectores—a los que no lo leyeron—algunos párrafos de él:

«Es indudable—dice Jaime Solá—que esta bahía viguesa no admite competencia. Situación marítima, situación continental, calado, aguas tranquilas, belleza, ¡lo tiene todo Vigo!

Sin embargo...; sin embargo, creo yo que estamos olvidando que el momento vigués, por lo mismo que es solemne, de avance, de desarrollo positivo, es algo crítico.

Yo no olvido que los núcleos ciudadanos ejercen una irresistible acción centrífuga. Por esta razón fué absorbida Bouzas. Por esta razón será absorbido oficialmente Lavadores, que de hecho es, desde hace tiempo, cosa nuestra. Ahora irradiará parte de nuestra sangre urbana hacia Porriño, después a Puenteareas, más tarde a Mondariz, al Valle Miñor dentro de poco. Pero los efectos de nuestra fuerza de atracción serán mayores. Recibiremos de la energía económica de estos pueblos del contorno más de lo que ellos esperan de nosotros. Claro está que ellos van a participar de nuestra vida; pero en el reparto de la nueva vida que se cree, que va a nacer de los nuevos cursos orgánicos trazados, la parte mayor será la nuestra.

Yo estoy temiendo que Vigo, ansioso de crecer a toda costa, como el bosque descuidado, adquiera una frondosidad que se convierta en un peligro.

Y durante este proceso de crecimiento sin miras a un mañana, tan próximo ya que casi es hoy, puede suceder que en un paraje no lejano, dentro de la misma espléndida bahía, donde las circunstancias del terreno sean las mismas o mejores que reúne nuestro actual emplazamiento, pero no estropeadas por nuestro crecimiento no reglamentado, surja un núcleo urbano, que lo mismo puede ser un gran hotel, que una fábrica, que un grupo de factorías industriales. Allí se irá la gente. Esta llama a otra. Si ese paraje afortunado tiene un hombre—¡basta un hombre!—que mire con ojos de vidente al porvenir, Vigo, este hermoso Vigo, en el cual apenas hacemos mas que estropearlo, tendrá dentro de casa la temida competencia. No dejará de ser Vigo, que esto, dado el volumen de los intereses creados que se oponen a que ocurra, es, por algunos lustros, imposible. Pero en la valoración de los terrenos, en la centralización de los negocios, en el emplazamiento de algunas vías—tales las de lujo—que Vigo necesita, el hecho podría tener gravísima influencia.

¿Qué hacer para evitarlo? Pensar que, si parece muy grande de momento, no es una utopía el generoso sueño de Palacios; darse cuenta de que en el progreso actual de Vigo los hechos prodigiosos se suceden en tal forma que todos nuestros sueños de hace veinte años son ahora ya mejoradas realidades, y de que el ejemplo del pasado tiene ante nuestros ojos la misión de aleccionarnos para preparar el porvenir.

Pero hace falta que al lado de la voluntad ciudadana que quiera que el progreso vigués no derive dentro de esta misma magnífica bahía, aparezca un hombre decidido, dispuesto a empeñar su vida en la obra magna. Hace falta el hecho positivo, la marcha efectiva hacia adelante, el primer paso práctico seguido otros pasos, la realidad que palpemos,, que estudiemos y que reciba nuestra cooperación y nuestro aplauso.

En este momento de cuidado para el progreso vigués nos hace falta un hombre... Inspirad, señor, a quien se sienta con fuerzas para serlo.»

EL ARTE GALLEGO

Próxima Exposición en la Habana

Lo mismo la Prensa de Vigo que la de La Coruña publican interesantes noticias acerca del movimiento de actividades, tan interesante para el arte gallego como el que ha despertado recientemente con motivo de la Exposición de arte gallego, celebrada en Buenos Aires, y la que se proyecta celebrar en La Habana.

Refiriéndose a ésta, dice un periódico de Vigo:

«El presidente de la sección de Bellas Artes del Centro Gallego de La Habana ha enviado a varias distinguidas personas, a quienes había consultado su opinión acerca de la más conveniente manera de organizar la proyectada Exposición gallega en la capital cubana, sendas cartas de respuesta a las que aquéllas le habían dirigido.

En todas las que conocemos se hace constar la gratitud de dicho presidente de la sección de Bellas Artes de aquel Centro por la deferencia que se ha tenido hacia la iniciativa de aquella entidad, y expresa su criterio de que la anunciada Exposición no habrá de celebrarse hasta el otoño de 1921, dejando así—dice—el tiempo suficiente para que los artistas y demás expositores se preparen debidamente, a la par que se aprovechará el comienzo de la temporada invernal de norteamericanos en Cuba, cada vez más importante, y el retorno a La Habana de muchas familias adineradas, que durante el verano viajan por Europa.

Ya lo saben, pues, los artistas gallegos. Pueden ir preparando labor para el otoño del año próximo, que plazo tienen bastante y mercado y oportunidades de venta no van a faltar.»

UNA MEJORA

FUERZAS DE SEGURIDAD

Con arreglo a las nuevas plantillas del Cuerpo de Seguridad, corresponden a Vigo, y en breve llegarán, las siguientes fuerzas de dicho Cuerpo:

Un teniente, un sargento, dos cabos y 26 guardias.

Con tal motivo, y teniendo en cuenta la notable escasez de viviendas que hay en Vigo, las autoridades de aquella ciudad tienen que procurar albergue a esas fuerzas, cuyos individuos es de suponer que en su mayoría tengan familiares, y necesiten, como es lógico, habitaciones.

Ciudad fiel, leal y valerosa

Por el heroico hecho de su reconquista, página brillante y gloriosa y hecho inicial de la reconquista de Galicia, obtuvo Vigo el título de *Ciudad fiel, leal y valerosa.*

En 1812 dió Vigo nombre a la provincia en que se asienta, hasta que por decreto de 30 de noviembre de 1833 se hizo capital a Pontevedra.

Vigo recibe también el nombre de ciudad de la Oliva.

Tiene por escudo un castillo de oro en campo azul, rodeado de dos ramas de olivo.

EL SASTRE DE SALCEDA

UN ENANO

Una nota muy interesante ofreció en la Comisión mixta de Reclutamiento de Pontevedra la presentación de un enano del Municipio de Salceda, llamado Manuel Sanjuán.

Manolito—nunca mejor empleado el diminutivo—se presentó con el fin de ser tallado, y una vez efectuada esta operación, se vió que tenía solamente un metro siete centímetros. ¿Verdad que no ha crecido mucho Sanjuán, el menor Sanjuán de todos, a pesar de haber cumplido ya sus veintiún años?

Lo más extraordinario, con serlo ya bastante, no es la pequeña estatura de Manuel Sanjuán, sino la desproporción con la de su padre, de una estatura poco corriente entre los que puedan presumir de buenos mozos.

En Manuel Sanjuán todo es armonía; no es de los enanos en los que el tórax o las piernas adquirieron su máximo desarrollo a expensas de otras partes del cuerpo... Por el contrario, quienes le han visto dicen que es una verdadera miniatura.

No es rico, ni es pobre. A pesar de su pequeñez física es ya un hombre laborioso, a quien le gusta el trabajo. Es sastre y, aunque esto no lo creamos, se afirma que para tomar medidas y para probar necesita subirse a un taburete..., que también utiliza para alcanzar a la mesa de cortar.

Y decimos que no creemos esto último, porque con la ayuda de su padre puede tomar medidas a todo el mundo.

LA MUSICA EN VIGO

La Orquesta Sinfónica de Madrid

Pronto comenzará su excursión artística por provincias la admirable Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el eminente maestro Sr. Fernández Arbós.

Una de las ciudades en que ha de actuar la Sinfónica es Vigo, en donde hay tantos y tan inteligentes aficionados al arte por excelencia.

Es lo más probable que Arbós y sus huestes artísticas estén en Vigo a mediados del próximo mes de mayo.

EN LA TUMBA DEL POETA

RECUERDO A PONDAL

Cuando esas líneas vean la luz pública, quizás habrá sido colocada sobre la sepultura que guarda los restos del gran poeta gallego Pondal la magnífica lápida de mármol que sus herederos dedican a su glorioso recuerdo.

La lápida será colocada con carácter provisional. Estará sobre la tumba del admirable autor de «Queixumes dos pinos», mientras no llega a ser realidad el proyectado mausoleo.

La lápida lleva una inscripción concisa y expresiva, que ha sido visada por la Academia Gallega.

Hela aquí:

«Aquí faz o cantor da raza galega
EDUARDO PONDAL
Finou en VIII de marzo
Año MCMXVII.»

TRAFICO MARITIMO

EN EL PUERTO

He aquí los datos del movimiento de barcos en el puerto de Vigo en uno de los días de la actual semana:

De regreso de Buenos Aires y con escalas en Montevideo y puertos del Brasil estuvo en Vigo el vapor *Desna*, de la Mala Real Inglesa.

Condujo para Vigo 243 pasajeros y llevaba 148 en tránsito.

Salió despachado para Liverpool.

—Atracaron al muelle del Comercio los vapores *Cabo Santa Pola*, de la Compañía Ibarra, y *Alagón*, de la Transmediterránea.

Procedía el primero de Sevilla y condujo para Vigo 200 toneladas de carga.

Aquí toma 30, y saldrá para Villagarcía.

El *Alagón* procedía de La Coruña y saldrá para Sevilla.

Trajo 126 toneladas de mercancías, y carga 136.

—Para carbonear entraron en Vigo los vapores ingleses *Haselside*, procedente de Rosario de Santa Fe, y *Helmadale*, de Buenos Aires, con cargamento de cereales.

Después de provistarse de combustible, salieron, el primero, para Bristol, y el segundo, para Londres.

—Procedente de Lisboa llegó el velero portugués *Cabo Verde*, con 1.300 sacos de café para esta plaza.

—Entró el velero español *Puerto del Son*, procedente de Muros, en lastre, y se despachó para Málaga con madera.

—También se despachó el velero *Carmen* para Noya.

—Salió para Oporto el vapor noruego *Santa Cruz*.

—Hará escala en Vigo, en viaje para el Brasil y Río de la Plata, el vapor *Andes*, de la Mala Real Inglesa.

Embarcará en este puerto 230 pasajeros.

—Se espera al vapor inglés *Cid*, que trae unas cien toneladas de carga para esta plaza.

—Es esperado el vapor español *Cabo San Antonio*, procedente del Norte.

Exportadores

Vapores frecuentes, admitiendo carga para Cuba, Méjico, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Estados Unidos.

Agencia Escalera.--VIGO (10)

Pino & Menacho (S. en C.)
The Vigo Coaling Company

Depósitos flotantes y terrestres de carbón Cardiff para el suministro á vapores.
Esta Compañía cuenta con los elementos necesarios para la mayor rapidez en los despachos.
Telegramas: "COALING"
Oficinas: P. Sanz. número 33. (2)

CASA BRAVO - (Vigo)
Grandes almacenes de novedades para señora, caballero y niños.
MODISTERIA, SASTRERIA Y CAMISERIA
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS
Precio fijo. Ventas al contado. (46)

TALLERES
DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE VAPOR
ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN
de MAQUINAS MARINAS
ZÚÑIGA Y NOGUEIRA
Avenida García Barbón, 38, VIGO (11)

Fábrica de Conservas alimenticias
DE S. GOMEZ IGLESIAS
SARDINAS SELECTAS, MARCAS "LE DESTIN", "TRESOR" Y "LECOMTE"
Especialidad en las exquisitas sardinas envasadas en botes de vidrio patentados.—Sardinas prensadas, en tabales de madera y hoja de lata.—Sardinas en salmuera.
VIGO - GOYA (15)

COGNAC
J. Luis Mondina
VIGO (19)

Gran establecimiento de
Automóviles y carruajes de alquiler
Compra y venta de coches y automóviles
José Herrador
Urzaiz, 20 y Núñez, 7 (VIGO) (34)

Francisco Tapias y Hermano
CONSIGNACIONES. — FABRICA DE
:-: CONSERVAS DE PESCADOS :-:
Representantes Comités aseguradores de Francia
VIGO

NELSON LINES
Servicio rápido de vapores correos ingleses desde el puerto de Vigo para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª (intermedia) y 3.ª clase y carga en bodega y cámara frigorífica.
Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios,
ANDRÉS FARINA (S. en C.) (6

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA
Servicios rápidos de comunicaciones marítimas
Salidas regulares de los puertos de Villagarcía y Vigo para los del Cantábrico, Mediterráneo, Africa y Canarias.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS
Para informes: VIGO.— Delegación de la Compañía Trasmediterránea. Avenida Montero Ríos. 33. Teléfono 569. (1)

MAQUINARIA
HERRAMIENTAS
ACCESORIOS
MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA
ARTICULOS DIVERSOS
LEOVIGILDO E. BLANCO & C.ª, S. en C.
Delegación exclusiva de Fábricas especialistas.
Oficina y Exposición: Policarpo Sanz, 31. VIGO (4

EFECTOS NAVALES
Casa especial en toda clase de aparejos de pesca.
JUAN ROSÉS FERRER Y COMPAÑIA
SUCURSAL: Mattosinhos (Oporto) R. Texeira de Mello, 269.
CASA CENTRAL: Real, 54. — VIGO — (22)

José Uzal García
COLON, 26.--VIGO
Exportación de vinos, jamones, alubias, castañas, nueces y demás artículos regionales.
Conservas y salazón de pescados.
Interesa relación con casas extranjeras. (38)

Pedro J. Portanet
SALAZONES
VIGO (23)

Camiseria inglesa
A. y V. CARBAJO, Príncipe, 22.—VIGO
Camisería, corbatería y géneros de punto y ropa blanca para señora.
Equipos completos para novios.
Especialidad en el corte y confección de camisas para caballero. (43)

Joaquín Dávila y C.ñía
CONSIGNATARIOS Y FLETADORES DE
:: BUQUES. TRANSITOS. CARBONES ::
VIGO (16)

GANDARA Y HAZ
FABRICANTES DE CONSERVAS DE TODA CLASE DE PESCADOS Y SALAZONES
Especialidad en artículo fino
EXPORTADORES DE ACEITES PUROS DE OLIVA Y DEMÁS FRUTOS DEL PAÍS
Dirección telegráfica y telefónica: GANDÁ. — VIGO (31)

Fábrica de Jabones
LA IBERIA GALLEGA
Fundada en 1887
VIGO (GUIXAR) (32)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¿DE QUIEN ES LA HORA?

Al Gobierno que ahora nos rige se le está acabando la cuerda. No lo decimos nosotros: lo dicen las mismas personalidades que lo constituyen, de presidente para abajo; lo dice, sobre todo, la realidad. Despachados los presupuestos generales por el Congreso, y a punto de ser aprobados por la alta Cámara, la razón de existencia del Gobierno actual llega a su término. Realizada la misión para que fué formado, es natural que la crisis se produzca automáticamente. Casi se anuncia el día fijo en que habrá de plantearse, con precisión matemática.

Y ocurre que ante él acontecimiento, de todo punto inevitable, las aguas de la política, por algún tiempo encalmadas, vuelven a agitarse. Desde los intereses de grupos—¿a qué hablar de partidos ahora?—hasta los más bajos apetitos personales, todo anda en juego para disputarse la próxima herencia ministerial.

Si se presta atención a la derecha, se oirá decir que ésta es la hora de las derechas. Si se presta atención a la izquierda, se oirá decir que ésta es la hora de las izquierdas y no puede ser otra. Pero esas voces son las de las mesnadas políticas. ¿Y quién ha puesto atención en escuchar la voz del país? Si se atendiese a ella, es bien seguro que se sacaría el convencimiento de que ésta es la hora de los hombres de buena voluntad, y en modo alguno puede ser otra.

Hombres de buena voluntad, en efecto, reclama el país para que rijan sus destinos. Escéptico por consecuencia de las más dolorosas enseñanzas, no son precisamente los colores los que le interesan, sino las capacidades.

Las circunstancias por que atraviesa la nación no son las más adecuadas para la contemplación pasiva del juego de los motes. Suspiran los españoles por capacidades asistidas de tales arrestos que les permitan intentar con probabilidades de buen fruto el encauzamiento de la vida colecva, tan desbordada porque no hubo hasta hoy quien constituyera un freno fuerte contra extralimitaciones de todo orden.

Impórtale al país bien poca cosa que mande Juan o mande Pedro; que gobiernen los que se apellidan conservadores o los que se titulan liberales, que después de todo, unos y otros se vieron confundidos, por una dilatada experiencia, en la misma tacha de inutilidad. Lo que le importa es que los que empuñen las riendas del Estado, sean quienes sean, llámense como se llamen, se olviden de la minucia, que es lo que aquí lo embarga todo, para pensar francamente en la magnitud de la obra que las circunstancias piden; obra que ha de tender principalmente a restaurar el equilibrio de la vida, interrumpido por tantas ambiciones desatadas.

¿Y no es ésta la hora de los hombres de buena voluntad?

Hace cincuenta años

Día 16 de abril de 1870

A las noticias que hemos anticipado respecto a las disensiones que están ocurriendo en el partido carlista, añadiremos que, según las que tenemos de buen origen, las personas que antiguamente rodeaban a D. Carlos vuelven a rodearle, y que Cabrera ha manifestado terminantemente su propósito de que se haga conocer a todos los Comités carlistas de España su deseo de abandonar por completo la política.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que, además de los miembros que en la actualidad constituyen las Comisiones económicas de las Prisiones, figuren en cada una de ellas, como vocales, un patrono y un obrero.

—Otro promoviendo a la dignidad de maestrescuela, vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, al presbítero licenciado D. Félix Jiménez y Ferrer, canónigo de la misma iglesia.

—Otro nombrando para la dignidad de maestrescuela, vacante en la santa iglesia catedral de Jaca, al presbítero licenciado don Domingo Torres y Laguna, canónigo penitenciario de la misma iglesia.

—Otro ídem para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Lugo al presbítero doctor D. Antonio García Conde.

—Otros indultando de la pena de cadena perpetua a Francisco Espejo Martos, Francisco Fenoll Pomares, Juan Luis Cleré Elola, Eustaquio Pardo Torres, Toribio Pardo Torres, José Vegel Peña y Vicente de la Torre Díaz.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando la modificación del plano general del ensanche de Madrid, en su tercera zona, en la forma que indica el proyecto remitido a la Alcaldía por el arquitecto municipal de la tercera sección en 15 de julio de 1918.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para convocar concurso de propietarios para el arrendamiento de un edificio indispensable al servicio de la Guardia Civil en la Coruña.

ESTADO.—Real orden disponiendo se anuncien oposiciones para cubrir las becas que la Obra Pía de Roma sostiene en aquel Instituto artístico.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del que, partiendo de Santoña, vaya a empalmar con el ferrocarril de Santander a Bilbao en la estación de Gama.

Z LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. - BARCELONA

Conferencia interesante

Ante un distinguido público, D. Ramón González, socio fundador de la Sociedad Peñalara, dió anoche, en el Ateneo de Madrid, la cuarta de las conferencias organizadas por dicha entidad, desarrollando de un modo muy acertado, y que revela sus grandes aficiones y conocimientos en la materia, el tema «La fotografía artística en la montaña».

Dividió su disertación en dos partes, tratando en la primera de la figura, el paisaje y el monumento, y en la segunda, de la fotografía documental.

Indicó los elementos que deben tenerse en cuenta para aprovechar esos cuatro asuntos en la fotografía de montaña, de todo lo cual los aficionados, tanto a las excursiones como al arte de que trataba, tuvieron ocasión de recoger muy prácticas enseñanzas.

Después de la primera, así como de la segunda parte, dió a conocer interesantísimas proyecciones de Guadarrama, Gredos, Covadonga y sierra de Córdoba, entre otras, que gustaron mucho.

Los asistentes a tan agradable velada tributaron sus aplausos y felicitaciones al conferenciante, que, como decimos, demostró sus entusiasmos y competencia en estos asuntos, sintiendo no se prolongara por más tiempo.

QUININA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

CASA REAL

S. M. el Rey despachó esta mañana con el Presidente del Consejo.

Después recibió a la Mesa del Congreso, compuesta por su presidente, el Sr. Sánchez Guerra, y secretarios Sres. Luna Pérez y Loygorri, la cual sometió a la sanción regia varias leyes aprobadas por el Parlamento.

S. M. el Rey ha sido cumplimentado por D. Ramón Bergé.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio el general D. José Souza.

Esta noche salen S. M. la Reina y sus hermanos los marqueses de Carisbrooke para Sevilla.

El asunto de "Pirraquitas"

Autos de libertad

El juez de instrucción de Alcalá de Henares ha decretado la libertad de Liborio Fernández y sus hijas Gertrudis y Carolina, detenidos con motivo del suceso del niño descuartizado del Puente de Vallecas, por no resultar cargo alguno contra ellos.

El novio de Gertrudis, Bernardo Vázquez, y la madre de aquella, Crescencia Berrocal, siguen procesados hasta que se aclaren algunos extremos consignados en sus declaraciones.

CASA DE LA VILLA

La sesión de hoy

Fué de larga duración, por el afán desmedido de nuestros ediles a usar y aun abusar de la palabra; pero no se tomaron acuerdos de trascendencias para el vecindario.

Una visita

El alcalde, conde de Limpias, visitó ayer los terrenos de la Pradera del Corregidor, en donde, según acuerdo del Ayuntamiento, se han de celebrar desde este año las verbenas de San Antonio, San Juan y San Pedro.

Con el alcalde estuvieron el teniente alcalde del distrito, Sr. Navarro Enciso; los concejales Sres. Alvarez Arranz, Ruimonte, Serrano Jover, Silva y Serrán; el oficial mayor, Sr. Mínguez, y los jefes de los servicios de Vías públicas, Fontanería, Alumbrado, Parques y Jardines y Limpiezas, Sres. Sol, Lorite, Soriano, Rodríguez (D. Cecilio) y Arenas.

En principio acordaron encuadrar el terreno con aligustres, colocar un encintado y cunetas en el Paseo del Comandante Fortea, rebacheándolo en toda su extensión, y practicar otras obras de saneamiento.

En el fondo de la pradera se colocarán las casetas del Ayuntamiento, Casinos y Círculos, puestos de feriantes y recreos.

Gran número de propietarios e industriales acompañaron al alcalde, felicitándole por las obras que el Ayuntamiento se propone realizar en aquella zona.

Colonias escolares

Por insuficiencia del local, el sorteo de los niños anunciado para el día 15 en la tercera Casa Consistorial, se celebrará el próximo lunes, día 19, a las cuatro de la tarde, en las Escuelas de Aguirre, siendo público dicho acto.

Un banquete

El martes 20, a la una de la tarde, se celebrará en el restaurant La Huerta un banquete, organizado por el Centro y la Juventud Maurista, en honor del nuevo alcalde, conde de Limpias.

En dicho acto se le hará entrega de un artístico bastón de mando, adquirido por suscripción popular entre sus correligionarios.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, pueden adquirirse en la calle de Alcalá, 35, café de la Montaña, Puerta del Sol, y Centro Instructivo Maurista de la Guindalera.

Es siempre el **Licor del Polo**
de efectos tan excelentes,
que hace que todas las gentes
de España, en cualquier contienda,
puedan enseñar los dientes
a todo el que les ofenda.

DE VUELTA A LA PATRIA

La Emperatriz Eugenia

Es simpática, por dolorosa y por solitaria, la vida errante de la mujer espléndidamente bella en su juventud, majestuosa en su ancianidad larga, que fué un día encanto de los aristocráticos salones madrileños cuando se llamaba la condesa de Montijo, que más tarde resplandeció con su hermosura y con sus talentos en el palacio de las Tullerías, cuando fué consagrada Emperatriz de los franceses y que luego, después del desastre del Año Terrible, sin corona y casi sin patria, tuvo que recluirse, como tantos otros «rois en exil», en un retiro apartado de la hospitalaria Inglaterra.

Así pasa andariega, enlutada siempre, siguiendo el curso de las estaciones del año, desde su rincón pintoresco de Inglaterra a su villa magnífica del Cap Martín, en Francia. Ahora vuelve a España, pues se anuncia su viaje como próximo, para evocar recuerdos juveniles en este Madrid de sus años de juventud y para reposarse un poco a orillas del Guadalquivir, en medio del olor de azahares y entre la alegría de Sevilla la encantadora.

La mayor parte de su vida la ha pasado la Emperatriz Eugenia en su destierro de Inglaterra. Y, sin embargo, no ha olvidado nunca su patria adoptiva, Francia, de donde la arrojó un día el odio de un pueblo en revolución. Y anualmente se la ve pasear, durante las mañanas o al caer de la tarde, en las horas de mayor silencio y de menor animación, por los jardines de las Tullerías en París, en aquellos lugares donde un tiempo se alzara el palacio de sus triunfos, de su omnipotencia y a la postre de sus trágicos infortunios.

Muchas veces recordará, en esos paseos evocadores de lejanas memorias, aquella salida precipitada, después de la derrota de Sedán, y de haber caído prisionero de los prusianos Napoleón III, por una puerta de servicio del Palacio Imperial, sin más compañía que la de una fiel camarera, abandonada de todos, mientras la soldadesca y el populacho pedían la cabeza de la Soberana en desgracia, a la cual se acusaba injustamente de la guerra, y en un coche de punto corría, intranquila, viendo la muerte a cada paso, las calles de París para buscar refugio, y preparar la fuga al extranjero, en la casa del dentista norteamericano Evans.

Eso lo evocará la Emperatriz Eugenia en sus paseos por los jardines de las Tullerías.

En Inglaterra evocará sin duda otros recuerdos para ella todavía más íntimamente dolorosos. Sobre todo el de la muerte de su hijo, el Príncipe imperial. Valiente éste, con una gran afición a las armas, respondiendo al abolengo militar de los Bonapartes, cuya sangre corría por sus venas, se incorporó a las tropas inglesas que iban a luchar con las tribus salvajes del Africa. Allí cayó bajo el dardo envenenado que disparara la flecha de un zulú.

Imposible decir qué es más doloroso en esta mujer de los tristes destinos: si el considerarla reina sin corona o madre sin hijo...

Ahora viene a España. Aquí evocará, en las soledades de su vida y en las tristezas de su corazón, lejanos días que fueron más gratos y por tanto para siempre inolvidables.

Ella fué siempre española. «La Española» la llamaron los franceses en aquellos días de lucha y de odios.

A orillas del Guadalquivir, paseando por los jardines de San Telmo, recorriendo las calles de Sevilla la encantadora, la Emperatriz Eugenia, en su ancianidad majestuosa, sentirá acaso tornar los días de la juventud brillante y volverá, en la patria nativa, a desahogar su alma de melancolías dolorosas y a vivir de nuevo, siquiera sea un instante, el encanto de un día como lo viven las rosas...

UN CUENTO

RECUERDOS...

—Querido amigo, dé usted orden de parar, ¿quiere?—dijo Claudia Traive, apoyada en los cojines de la «limousine», con aquella incomparable ciencia de la actitud que en el teatro entusiasmaba a sus admiradores casi tanto como su voz patética.

El señor Roger Dorian quedóse algo sorprendido. No concebía la utilidad que hubiere en detenerse en el bulevar Montparnasse a la vuelta de un almuerzo en los alrededores de París, en casa de un amigo. Pero estaba acostumbrado a los caprichos de su bella amiga.

—Andemos unos pasos—dijo Claudia—. Y luego tomaremos una taza de té.

—¿Adónde?—preguntó el señor Dorian—. Estamos en un barrio perdido...

—Querigo amigo, me gusta este barrio que usted llama perdido. He vivido en él cuando era joven, y no he vuelto a él desde hace años. ¿Y qué vendría yo a hacer aquí sino a buscar un poco del pasado?

—¿Un pasado feliz?

—Sí, feliz... Divertido sobre todo... Libertad... Un poco de bohemia...

—¿Y amor?

—Sí, amor, o al menos mi primera aventura... Mi tía, en cuya casa vivía, tenía un almacén en una pequeña calle del bulevar Raspail. Había en la misma casa el estudio de un pintor, un joven muy guapo, pero que tenía poco dinero... El suscitó en mí el gusto del decorado, el sentido del gesto y de la actitud, el escrúpulo de la verdad en lo artificial... Todo el teatro está en eso... Yo trabajaba ya... A él y a sus amigos decíales versos durante noches enteras... En aquel tiempo—no tenía quince años y no me llamaba Claudia Traive— vestía muy sencilla, y a veces llevaba los zapatos distraídos...

—Pero ahora es usted la más hermosa de las mujeres y la más ilustre—observó el señor Dorian—. ¿Y echa usted de menos a ese joven y a su amor?—añadió al cabo de un instante con algo de amargura.

—¡Yo! Nada de eso. Ni siquiera sé si verdaderamente le amé, y él me ha olvidado, perfectamente.

Permaneció pensativa y agregó:

—Tengo, sin embargo, de aquel tiempo, un recuerdo de amor..., el recuerdo más singular y el más halagador de mi vida. Esos jóvenes que yo conocía se reunían diariamente en el café. Colocábanse siempre en las mismas mesas, en una sala del fondo. Yo era la única mujer en el grupo. Todos me trataban con una camaradería franca y amistosa; pero sus maneras, sus miradas, me decían que yo era joven y bella, y la emoción muda de los más pobres y feos era más elocuente con toda declaración. Pero hubo en particular...

Detúvose, y colocando su mano enguantada en el brazo de su compañero:

—Mire. Era ese café. Entremos, ¿quiere usted?

El la siguió. Ella atravesó una larga sala, al extremo de la cual se encontraba otra sala bastante mal iluminada por una ventana, y casi desierta.

—Pongámonos aquí.

Ella se sentó y entreabrió sus pieles. En la penumbra, su rostro pintado parecía más claro, con la mancha roja de sus labios y las manchas oscuras de sus ojos.

El Sr. Dorian, resignado a sufrir hasta el fin aquel capricho, pidió té. Ella cuchicheó:

—Ve usted, esas tres mesas agrupadas eran las nuestras. Pues bien: la primera vez que vine, entre aquellos camaradas, el mayor de los cuales no tenía veinticinco años, había un viejecito, con la barba gris e hirsuta, los cabellos largos y en desorden, mal vestido, y que fumaba una pipa de olor acre, y bebía ajenjo mientras hablaba. Supe que venía todos los días, pues no tenía nada que hacer, teniendo rentas que le permitían vivir a su gusto... y este era su gusto: la vida de café y, sobre todo, las discusiones de artes y letras en aquel grupo, siempre renovado de jóvenes, que a fuerza de costumbre le consideraban como a uno de los suyos.

Desde e linstante que me vió, ya no habló mas que para mí; pero yo, ofuscada por su aspecto sórdido, tuve la malignidad de declarar un día en alta voz que yo consideraba la elegancia como una de las cualidades masculinas más importante, y que el olor de la pipa me molestaba... Cuando volví a verlo lancé un grito de asombro. Tenía las mejillas afeitadas y los cabellos untados de pomada; su vestido era limpio, un sombrero hongo había reemplazado a su viejo sombrero flexible, y a su antigua chalina, una flamante corbata verde. No tenía ya nada de pintoresco, y parecía haberse vestido para una boda de pueblo. Era un poco ridículo y bastante patético. De tiempo en tiempo pasábase el dedo por entre su cuello y la tirilla, que le molestaba.

—¡Vaya un traje!—exclamé riendo—. ¿Y por quién ha hecho todo ese gasto?

—Joven beldad—me respondió—, yo sé lo que se debe a las gracias, y puesto que usted embellece regularmente nuestras reuniones...

Y me ofreció un ramo de rosas.

—Dígnese usted aceptarlas, aunque sean menos frescas que usted...

Y encendió un cigarrillo de Oriente.

—Y ¿qué más?—preguntó Dorian.

—Pues bien, mientras vine, despliegó la misma galantería y la misma rebusca de elegancia... No se ría; aquel desinteresado sacrificio me halagaba... Dejé de venir y supe más tarde que aquel mismo día dejó él de cuidar de su persona... ¿Qué será de él si vive todavía?

Se interrumpió. Unos jóvenes sentábanse en las tres mesas que estaban próximas. Ella los escuchaba y sonreía.

¡Eran tan semejantes a los de antaño! Mas de pronto tembló. Entre un grupo que acababa de entrar y se unió a ellos había una joven fresca, muy bonita, esbelta y cimbreante en un sencillo traje de sarga raído y un sombrero en forma de campana. Reía, distribuyendo como un camarada apretones de manos... Y todos la rodeaban. Y Claudia volvía a verse como en otro tiempo...

—No es muy alegre, querida amiga, su sesión conmemorativa—díjole de pronto el señor Dorian, asombrado de su silencio.

—El lugar es un poco lúgubre y la gente no tiene interés, excepto esa joven, que es verdaderamente linda...

—¡No tiene veinte años!—murmuró Claudia.—¡Pero... sí, es él! ¡Vive todavía! ¡Mírele usted! Ese que entra... Es mi viejo bohemio de otro tiempo... ¡Pero qué compuesto!

Un viejo un poco engolado en un traje que no parecía serle habitual, acercábase a las mesas, donde le acogieron con ruidosa cordialidad.

—¡Pero qué elegante viene usted hoy!—exclamó alegremente la joven.— ¡No le conocía al pronto! ¿Va usted a una boda?

Quitándose su hongo, descubrió su bronca cabellera untada de cosmético.

—Joven beldad—dijo—; yo sé lo que se debe a las gracias, y puesto que usted embellece regularmente nuestras reuniones...

Le ofreció un ramo de rosas, y añadió:

—Dígnese aceptarlas, aunque sean menos frescas que usted.

Se sentó, pasóse el dedo por la tirilla, que le molestaba, y encendió un cigarrillo...

—¿Y esa pipa de ayer que olía tan mal?—dijo la joven.

—Pollita, aprendí a pasarme sin ella por una linda muchacha que, sin embargo, no tenía sus ojos...

—Vámonos, Roger—dijo Claudia en voz baja, levantándose—. Tenía usted razón; este sitio no es alegre.

FREDERIC BOUTET

EL GAITERO VILLAVICIOSA (Asturias)
Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

Congreso internacional postal

El nombramiento de la Comisión organizadora del séptimo Congreso de la Unión Postal universal parece demostrar que al fin se va a celebrar en el próximo mes de octubre dicho Congreso, que por unas u otras causas ha sufrido múltiples aplazamientos y ha estado expuesta España a perder el derecho de que tuviera lugar aquél en su territorio.

La Comisión organizadora está formada por el director general de Correos y Telégrafos, como presidente nato; D. José María García Torres, presidente efectivo; D. Enrique Fajarnés y Tur, jefe de Administración de primera clase; D. Marcial Meruéndano Pérez y D. José Moreno Pineda, jefes de Administración de segunda clase; D. Guillermo Capdevila Fernández de las Cruces, D. Ricardo Camuñas Rivera y D. Gorgonio Ballesteros Zamorano, jefes de Administración de tercera clase; D. Ciriaco Rojas Castilla, jefe de Negociado de primera clase; D. Martín de León Fernández, jefe de Negociado de segunda clase; D. Emilio Gómez Ramos, D. Martín Vicente Salto y D. Antonio Camacho Sanjurjo, jefes de Negociado de tercera clase; D. Manuel Bahamonde Carvajal y D. Justo González Hervás, oficiales de primera clase, este último como secretario, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Correos; D. Luis María Cabello Lapiedra y D. Joaquín Otamendi, arquitectos ambos, el primero de la Dirección general, y el segundo conservador del Palacio de Comunicaciones.

Esta Comisión tiene amplias facultades para organizar todo, y tiene a su disposición para los gastos que ocasione el Congreso 1.250.000 pesetas. Es de esperar que no haremos mal papel en cuanto al recibimiento y agasajos que deben tributarse a los delegados de todas las naciones adheridas a la Unión postal, que se reunirán en Madrid en el próximo octubre.

Las sesiones que este Congreso ha de celebrar serán de lo más interesante que muchos se imaginan, y es lástima que solamente en algunas revistas profesionales, como «El Cronista de Correos», se haya hecho campaña sobre cuestiones que como ponencias debe España presentar al referido Congreso.

Las nuevas divisiones territoriales de algunas naciones imponen también transformaciones en materia postal, y esto será seguramente uno de los temas que abordarán los congresistas.

Es evidente que la guerra europea ha detenido el desarrollo que se había iniciado en España y otras naciones que estaban más retrasadas en los servicios postales; pero seguramente con ocasión de este Congreso, todas desearán mostrar al Mundo que no quieren quedarse atrás.

España ofrecerá a los congresistas un magnífico palacio de Comunicaciones, pero con servicios incompletos, sin que en ellos se presente a la vista de los congresistas procedimientos nuevos, sino los corrientes, y algunos como en los tiempos más primitivos del Correo.

Por mi parte, ignoro los planes que el Correo español llevará al próximo Congreso, si bien hay que reconocer que la variación de directores generales (algunos años tres), ha impedido adoptar una orientación fija. Además, el Cuerpo de Correos ha tenido la desgracia de perder pronto a quienes eran sus mejores directores, en cuanto a decisión para acometer reformas y desarrollar iniciativas, como eran los Sres. Sagasta, Francos Rodríguez y Ortuño.

También ha sufrido el Cuerpo de Correos una pérdida, que si en todo momento es sensible, en éste lo es mayor: me refiero a la de D. Manuel de Vicente y Tutor. Seguramente uno de los primeros actos del Congreso Postal será dedicar algún recuerdo a quien tanto hizo por el progreso del Correo.

V. SAULNIER

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—El sábado por la noche se verificará la función de despedida del eminente artista Titto Schipa, que tan brillante campaña ha realizado en esta corta temporada de primavera. Se cantarán *El secreto de Susana*, el segundo acto de *Manon* y el primer acto de *El barbero de Sevilla*, y a continuación, el gran Schipa cantará sus famosas canciones, que tanto gustan a nuestro público. Con un programa tan interesante, puede asegurarse que muy pronto se agotarán todas las localidades.

Comedia.—Continúa llenándose a diario este favorecido teatro, con la aplaudidísima obra nueva de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández *El clima de Pamplona*, que se representa todas las noches, a las diez y cuarto.

Pasado mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, *El clima de Pamplona*.

Se despacha en Contaduría.

Lara.—La divertida comedia de Hennequin, arreglada en dos actos por Miguel Mihura con el título de *La madrina de guerra*, es más celebrada cada representación. A su éxito contribuye notablemente la labor que en su interpretación realizan Esnesto Vilches e Irene López-Heredia.

Las *Poesías en acción* completa el cartel de Lara, a satisfacción de su público habitual, pues es un espectáculo digno del exquisito buen gusto que es fama pone Ernesto Vilches en sus realizaciones artísticas.

Mañana, a las seis y media, correspondiente a *matinée* de moda, *La madrina de guerra* y *Poesías en acción*; a las diez y media, *La madrina de guerra* y *Poesías en acción*.

Cervantes.—Conforme se venía anunciando, mañana se celebrará la función a beneficio de Rafael Ramírez, con las obras de extraordinario éxito *Martingalas* y *El viejecito de la Paloma*, el estreno del episodio cómico de Ramos Martín *Su desconsolada viuda* y la reposición del sainete *El sueño de Valdivia*.

Cómico.—*El fantasma del teatro de la Opera.* El estreno de este drama policíaco en cuatro actos, que debía haberse verificado hoy viernes, a las seis y cuarto de la tarde, se ha aplazado para mañana sábado, a la misma hora, representándose, por segunda vez, a las diez y media de la noche.

Fuencarral.—Mañana sábado, por la noche, tendrá lugar en este teatro un verdadero acontecimiento artístico: la representación del drama lírico, original de Martínez Sierra, música del inmortal Usandizaga, *Las golondrinas*.

Con el fin de dar el mayor realce posible a la interpretación musical, la orquesta estará compuesta por cuarenta notabilísimos profesores.

CARTEL PARA EL DIA 17

REAL.—Despedida de Tito Schipa. 9,30, El secreto de Susana, segundo acto de Manon, primer acto de El barbero de Sevilla y canciones por Schipa.

ESPAÑOL.—Compañía Gómez de la Vega-Morla.—6 (popular), Electra.—10, El amigo y Los iluminados.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15, El clima de Pamplona.

LARA. — Compañía de comedia de Ernesto Vilches. — 6,30 (especial, matinée de moda), La madrina de guerra y Poesías en acción, por Irene López Heredia y Ernesto Vilches.—10 (especial), La madrina de guerra y Poesías en acción.

CENTRO.—10,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.

ESLAVA.—6, Kursaal, En capilla, La Venus de las pieles, El baile (Argentinita) y Variedades.—10,15, París-New-York (Catalina Bárcena) y El baile (Argentinita).

ZARZUELA. — 6, La duquesa del Bal Tabarín.—10, Aires de primavera.

CERVANTES.—Compañía de Simó-Raso-Ramírez.—6,30, Martingalas y El viejecito de la Paloma.—10,30, Martingalas, Su desconsolada viuda (estreno) y El sueño de Valdivia.

INFANTA ISABEL.—6,30, Amor a oscuras y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.—10,30, Amor a oscuras y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.

APOLO.—6,30 (corriente), Anita la Risueña. — 10,30 (especial), Las hazañas de un pícaro.

REINA VICTORIA.—6 (especial), A ver si cuidas de Amelia.—10,15 (extraordinaria), El duquesito o La corte de Versalles.

COMICO. — Compañía de dramas policíacos.—6,15, El fantasma del teatro de la Opera (cuatro actos, estreno).—10,30, El fantasma del teatro de la Opera (cuatro actos).

COLISEO IMPERIAL. — 6,30, Febrerillo el loco y Dos y dos.—10,30, La calumniada.

CIRCO W. PARISH.—A las 9,45, gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

NOVEDADES.—6, El hombre más barato de España (gran éxito de risa). — 7,15, Los cortijeros. — 9,15, El suceso de anoche.—10,30, El ogro (reestreno). — 11,45, La genial.

FUENCARRAL.—Compañía de zarzuela y opereta.—6,15, La niña de los besos y La corte de Faraón.—10,15, Las golondrinas.

MARTIN.—6,15, Chiribitas.—7,30, Salustiano, patrono. — 10,15 (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

LATINA. — Compañía de zarzuela dirigida por Antonio García Ibáñez.—6, La banda de trompetas. 7,15, Los cadetes de la reina. — 9,15, El último juguete.—10,30, La cara del ministro. — 11,45, La pelusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 0,50; general, 0,10.

CINE IDEAL.—A las 5 y a las 9,30, El misterio de los 13 (tercero y cuarto episodios, por el conde Hugo). — Voces misteriosas (por la simpática Mabel Normand).—Película delirante, y otros estrenos.

ROYALTY-MADRID CINEMA. — Jardines flotantes (panorámica, estreno).—El auto número 13 (éxito de risa).—Novela en acción (finísima alta comedia por la bellísima Alice Brady).—El misterio de los 13 (tercero y cuarto episodios, por el aplaudido conde Hugo). — Voces misteriosas (delicada creación de la simpática Mabel Normand).

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA. — Empresa Sagarra.—Tarde y noche.—Las tres jornadas completas de S. M. el Dinero (integra la novela cinematográfica). Martes próximo, La casa del odio, por Perla Blanca y Antonio Moreno.

EL PROCESO CAILLAUX

Continuación del informe fiscal : : : : : : :

París, 16.—La audiencia de esta tarde del proceso Caillaux se ha dedicado a la continuación del informe de M. Lescouve.

El procurador general ha seguido al acusado desde que regresó a Francia, y ha hablado de sus relaciones con Lispscher y la señora Duverger; relaciones que siempre tuvo ocultas al Gobierno, a pesar de sus afirmaciones, que han sido categóricamente desmentidas por M. Briand.

La acusación ve en este hecho todos los caracteres de culpabilidad de inteligencia con el enemigo.

Al examinar después el contenido de la caja de caudales de Florencia, la acusación se detiene, sobre todo, en dos documentos: el «Rubicón» y los «Responsables».

En el primero de estos documentos, el ex Presidente del Consejo proyectaba un verdadero golpe de Estado en plena guerra, que hubiera tenido por resultado la desorganización de la defensa nacional.

En cuanto a los «Responsables», el acusador se detiene en demostrar que los verdaderos responsables de la guerra eran hombres de Estado franceses, y especialmente monsieur Poincaré.

En apoyo de esta afirmación, el ex Presidente del Consejo aduce manifestaciones de M. Poincaré en agosto de 1914, manifestaciones que han sido desmentidas por M. Viviani.

Por el contrario, M. Caillaux no ha podido dar el nombre del miembro del Gobierno que le confió aquellas manifestaciones.

El silencio de M. Caillaux es, según el procurador general, más significativo que una confesión.

Mañana terminará el informe fiscal. (Agencia Radio.)

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que los maestros con plaza obtenida en las últimas oposiciones, soliciten en el plazo de treinta días las escuelas vacantes de censo de 300 a 1.500 habitantes, no reservadas al concurso general de traslados.

—Idem ídem modificando los artículos 12, 65, 72 y 73 del reglamento del Real Conservatorio de Música y Declamación.

—Idem ídem creando en Granada una Escuela de Artes y Oficios de la mujer.

—Idem ídem disponiendo que el director del Museo Nacional del Prado y el comisario regio del Turismo formen parte, en concepto de vocales natos, de la Junta para el fomento de las relaciones artísticas hispanoamericanas.

—Idem ídem admitiendo la dimisión del cargo de vocal de dicha Junta a D. Jacinto Octavio Picón, y nombrando para sustituirle a D. José Moreno Carbonero.

—Idem ídem jubilando a D. Antonio Milego e Inglada y D. Miguel Cuesta Alomia, inspectores del Cuerpo facultativo de Estadística.

—Idem ídem creando una biblioteca en el Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros.

—Idem ídem dictando reglas para la formación de los Claustros de las Escuelas Normales.

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión al vizconde de Eza del cargo de presidente de la Mutualidad Nacional de Seguro Agropecuario, y nombrando para sustituirle a D. Abilio Calderón y Rojo.

—Idem ídem nombrando vocales propietarios y suplentes electivos del Consejo Superior de Fomento.

—Idem ídem autorizando para subastar las obras de pavimentación y saneamiento de los muelles «Alfonso XIII» y «Marqués de Comillas», en Cádiz.

TONICO DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el **ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.**

INDICADOR DE MADRID

Hoteles.

Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.° 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

¡A comer bien! Restaurante. Valentín Fernández, San Alberto, 3. T. 1.686

Bastones, paraguas, petacas. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.° M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

Máquinas parlantes y discos. Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LIQUIDA del doctor Valdes García, de MONTEVIDEO

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 15	Día 16
4 por 100 interior.		
Serie F	73 60	73 50
— E	73 70	73 50
— D	73 70	73 50
— C	74 50	74 50
— B	74 50	74 50
— A	74 50	74 50
— G y H	74 50	74 50
Diferentes series	74 50	74 50
Fin corriente	73 40	73 70
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	84 15	84 20
— E	84 20	84 20
— D	84 20	84 20
— C	84 20	84 20
— B	84 20	84 20
— A	84 20	84 20
— G y H	84 20	85
Diferentes series	81 20	84 20
4 por 100 amortizable.		
Serie E		87 50
— D	87 25	
— C	87 50	87 50
— B	87 50	
— A		
Diferentes series		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	96	
— E	96	96
— D	96 20	
— C	96 25	96 25
— B	96 25	96 25
— A	96 50	96 25
Diferentes series		
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F	95 60	96 10
— E	95 60	96 10
— D		96
— C	95 70	96
— B	95 70	96
— A	95 70	96
Diferentes series	95 70	96
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series	73 40	73 45
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918	91 75	91 75
Obligaciones de 1868	69 50	69 50
Expropiaciones del Interior al 5 0/0	92 25	
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras		
Empréstito de 1914	91 75	91 75
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	97 20	97 20
Idem íd. al 5 por 100		106
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	532	530
Banco Hipotecario	270	270
Banco Hispano-Americano		
Banco Español de Crédito	144	144
Compañía de Tabacos	295	
Unión Española de Explosivos	324	324
Banco de Castilla		100
G. Azucarera: Acciones preferentes		121 25
Idem: Acciones ordinarias		51
Altos Hornos		
Duro Felguera		153
Unión Alcoholera Española		
Banco Español del Río de la Plata	282	284
Madrid, Zaragoza y Alicante	301 50	315
Nortes de España	305	309
Ferrocarriles Andaluces		52
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas	84	84
Bonos Banco de España 4 por 100	290	
M. Z. A. 3 por 100		
Nortes, 1905		54
Moneda extranjera.		
Francos	34 90	35 35
Libras	22 87	22 88
Francos suizos		
Dollars	5 73	5 76
Marcos	10	9 20
Liras	25 50	26

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 73,10.—Exterior, 84,30.—Amortizable 4 °/° 00,00.—Amortizable 5 °/° 96,20.—Nortes, 308,25.—Alicantes, 317,25.—Andaluces, 54,50.—Francos, 35,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 000,00.—Felgueras, 000,00.—Explosivos, 000,00.—Resineras, 608,50.—La Papelera, 000.00—Nortes, 307.00.—Navieras: Sota y Aznar, 0.000.—Basconia, 000,00.—Nervión, 0.000.—Unión, 1.305.—Vascongada, 1.275.

Agua de Solares

Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29

Noticias generales

Se ha efectuado el entierro del cadáver del antiguo empleado de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Silvestre Fernández.

Al acto, que se vió muy concurrido, asistió una representación nutrida de la Sociedad del Arte Culinario Español, de la que el finado era presidente honorario, entidad que le dedicó una corona.

También estuvieron representados en el entierro la Empresa y el personal de este periódico.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda, hijas e hijos políticos de quien fué modelo de empleados probos.

El próximo domingo se verificará en el restaurant La Huerta el banquete popular en honor de D. José Sánchez, presidente efectivo de la Asociación de Empleados y Obreros de la Compañía Madrileña de Teléfonos, y del presidente honorario, el director de la Compañía, D. Enrique Parellada, por los trabajos de dichos señores para la constitución y engrandecimiento de la Sociedad.

De su organización se han encargado los Sres. Arellano, Martínez, Aparicio, Beltrán, Martínez y Sanz.

Reumáticos: Si queréis curaros pronto y radicalmente, bebed AGUA DE CORCONTE

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

El presidente abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Abastecimientos.

Proyecto de ley

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley modificando los reglamentos de los Cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia Civil.

Ruegos y preguntas

El Sr. BUENDIA trata del problema de abastecimientos de trigos y harinas en la provincia de Madrid. Cree que la cosecha próxima no será tan abundante como se creía, y como consecuencia será más grave el conflicto de la escasez de trigo.

Considera perjudicial que funcionen en Madrid dos entidades que lo hacen con distinto criterio en lo relacionado con las subsistencias, y censura la autorización que se dió al Sindicato harinero para adquirir trigos sobre el precio de tasa, pagando la diferencia el ministerio de Abastecimientos, y añade que no paró en esto el dispendio, sino que en una reunión en el Gobierno civil se comprometió el ministro de Abastecimientos a pagar la diferencia de jornales a los obreros de las fábricas de pan.

Pide datos acerca de las cantidades abonadas a los fabricantes de harinas por diferencia de precio del trigo adquirido, el importe de la diferencia entre el coste y lo cobrado por el trigo argentino y la cuantía a que asciende lo abonado a los tahoneros por diferencia de jornales.

Lamenta que, en cambio, se haya negado el pago de esa diferencia de jornales a los obreros que trabajan en la tahona del Instituto Nacional de Sordomudos, cantidad muy pequeña en relación a los otros dispendios.

El ministro de ABASTECIMIENTOS asegura que de haber sabido que el Sr. Buendía deseaba esos datos ya los habría tenido en el Senado. El pago de la diferencia en el precio del trigo se acordó por otro ministro anterior con objeto de hacer un *stock* en Madrid de 200 vagones.

En cuanto al trigo argentino, ha sido preciso importarle por el Estado para atender una necesidad social.

Respecto a la diferencia de jornales, fué acordado el pago como fórmula para solucionar una grave crisis obrera por la huelga planteada.

Termina exponiendo la necesidad de determinados informes para conceder la bonificación en la diferencia de jornales a los obreros de la tahona del Instituto Nacional de Sordomudos y declarando que, efectivamente, existen dos Juntas en Madrid que tratan de las subsistencias y que procura mejorar el funcionamiento de las mismas, bastante deficiente.

El Sr. BUENDIA rectifica.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

Los crímenes del sindicalismo

El Sr. RAHOLA se ocupa de la situación por que atraviesa Barcelona, que es hoy ya la situación de toda España, pues los procedimientos de terror han invadido a toda España.

Manifiesta que el Gobierno es impotente para contener ese sistema terrorista. Cree que los ineptos deben abandonar el Poder y dejar paso a los que sean capaces de restablecer el imperio del derecho.

Sabe el orador que el Presidente de la Cámara ha recibido un documento en que se pide al Parlamento la represión del terrorismo.

Aparte del criterio que sobre el particular tenga el Presidente de la Cámara, pide el orador al Gobierno que refuerce sus medios de acción.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno procede con todo rigor. A remediar la deficiencia de la Policía tienden las medidas adoptadas en los Presupuestos, consignando cifras para el aumento de dicho Cuerpo.

Respecto de la actuación de los Tribunales, no es de su competencia la contestación; pero si hablara de ellos no lo haría mas que para elogiarlos.

El Sr. RAHOLA rectifica y habla de la impunidad en que quedan los crímenes, principalmente por la inhibición de la Policía.

El ministro de la GOBERNACION: Yo sólo sé decir que se cuentan por decenas las cesantías de agentes de Vigilancia que yo he firmado.

Ruegos y preguntas

El Sr. CASTILLO OLIVARES formula un ruego que no se oye.

El Sr. MILA Y CAMPS dirige otro ruego brevemente al ministro de Gracia y Justicia.

El conde de SANTA ENGRACIA censura el procedimiento que se viene siguiendo para el nombramiento de recaudadores de contribuciones, pues el ministro de Hacienda viene empleando la elección, como ha ocurrido recientemente en las provincias de Orense y Alicante.

Los sucesos de Mieres

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro) explana su anunciada interpelación sobre los sucesos ocurridos en Mieres.

Dice que para obtener informes directos, no sólo de los obreros, sino de las autoridades y de la clase patronal, ha ido al lugar de la ocurrencia, y achaca las principales responsabilidades de lo sucedido, no a la Guardia Civil ni al gobernador, sino al Gobierno, principal causante de todo.

La huelga que se venía sosteniendo no era sostenida realmente por la clase patronal, hay que hacer justicia a ésta. La clase patronal ha venido procediendo con espíritu moderno y europeo en beneficio de los obreros y del país.

Pero la clase patronal de Asturias se vió desamparada por los Gobiernos, y no podía hacer las concesiones que los obreros pedían. Los Gobiernos, que viven en un ambiente pequeño, de política menuda, de pasillos, no conocen los verdaderos problemas nacionales.

Los patronos no podían conceder ese 60 por 100 que se les pedía por la dificultad de los transportes. El Gobierno, y la Prensa también, demostraron gran ignorancia de estos asuntos.

En Asturias pudo alcanzar fácilmente la producción a cinco millones de toneladas.

En estas condiciones se planteó el conflicto, que pasó desapercibido para la autoridad civil de aquella provincia, que es lo más inepto que se ha conocido jamás. Es un gobernador *sui géneris*. Es el gobernador más ignorante, más idiota, más inmoral... (Sigue aplicando duros calificativos, bajo las interrupciones de la campanilla presidencial.)

El Sr. MENDEZ VIGO protesta por lo de «inmoral».

El gobernador de Oviedo ha sido designado para tal cargo por una apuesta del señor Méndez Vigo. (Risas.)

Es un gobernador que no sabía lo que era un armador ni un consignatario, pues tuvo que preguntar lo que significaban estos vocablos en el mismo despacho del Gobierno civil. (Risas.) En cierta ocasión preguntó que como se escribía «hullero», si con h o sin h. (Nuevas risas.) Para justificar la pregunta dijo que como los nombres propios no tienen ortografía... (Las risas se hacen estrepitosas.)

Pues éste es el gobernador civil de Asturias.

Cuando ocurrió la tragedia y acudimos allí algunos elementos, tuvimos que contener a los obreros, que estaban excitadísimos, y hubimos de acudir al gobernador militar, que ha resuelto la huelga.

Alrededor del marqués de Comillas, que es una figura más o menos significada, se viene agitando el jesuitismo, que va, no sólo contra los obreros, sino contra los patronos de espíritu moderno, que amparan y protegen a sus trabajadores.

Hay unos expedientes que son la causa de este conflicto, y que hace año y medio están en el Instituto de Reformas Sociales. Hay que saber qué ha sido de estos expedientes.

Las grandes Empresas patronales no tuvieron inconveniente en acceder a las peticiones de los obreros. El conflicto ha sido debido a la tozudez de la Empresa Comillas, empeñada en mantener su hegemonía en aquel pueblo.

La Empresa Comillas paga dos pesetas diarias a los guardias civiles. Hay allí un sargento que hace ocho años está al servicio de la Empresa.

Dice que la Guardia Civil de Asturias está desmoralizada en absoluto. Metida en las tabernas, en los prostíbulos... (Grandes rumores.) Yo vi una noche al sargento, completa-

AVISOS UTILES

COMPLETAMENTE BALDADA.

Hartos de remedios.

Ahora completamente curada por el

URICURE

Carta tras carta van demostrando cuán fácil es curarse de enfermedades provocadas por el ácido úrico, cuando se adopta el remedio adecuado.

"Mi sobrina Marcela Ropero estuvo 3 años completamente baldada con Reumatismo y cansados ya de darle medicina, probamos el URICURE el cual obró milagros pues un solo frasco fue suficiente para curar el mal y ahora está como si en su vida hubiese padecido esa enfermedad." AGUSTIN SERRANO, Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), 25/6/17.

El URICURE es el mejor amigo de los que sufren de Reuma, Gota, Ciática, Arenillas o mal análogo pues alivia los dolores eliminando del sistema, el venenoso exceso de ácido úrico.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviadlo a Carlos Marés, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

2009 Ministerio de Cultura

mente ebrio, pisoteando el tricornio, resistiendo las invitaciones de un humilde guardia que le aconsejaba que se retirase a su casa.

Por lo que respecta a la información de Prensa, ocurre que existe la desgracia de que en Asturias no hay Prensa democrática y se transmiten las noticias que publica *El Carbayón*, periódico de la Empresa Comillas.

Dice que la Asociación católica, compuesta de 700 personas, está compuesta de burócratas e ingenieros; pero los obreros están todos en la organización de Llaneza.

Cree que hay personalidades por encima del Gobierno que debían aconsejar sensatez al marqués de Comillas.

Habla de Llaneza y dice que no se puede pensar que haya espíritu más prudente y más dispuesto siempre a evitar conflictos y desgracias.

Explica los sucesos ocurridos y dice que la provocación partió de los católicos, primero en el café Colón y después en una posada de enfrente.

Un grupo, capitaneado por Camilo Madera—hombre de corazón, hay que reconocerlo—agredió a tiros a un grupo socialista. Este respondió y Madera cayó muerto. El grupo socialista huyó y se refugió en una casa, contra la que disparó la Guardia Civil y donde murieron el tabernero, su mujer y una niña, hija del matrimonio. Cita el caso de varios obreros muertos cuando estaban comiendo.

Hace un relato trágico de la muerte de varias de las víctimas, El orador pinta un cuadro de persecución de la Guardia Civil a los obreros socialistas, no en lucha, sino disparando sobre éstos según iban huyendo.

Cita casos el orador, entre protestas de la Cámara, como el de un herido que iba a ser rematado, y los mismos obreros católicos le salvaron diciendo a la Guardia Civil que era uno de ellos.

Habiéramos podido ir toda la zona minera sobre Moreda y arrasarla; pero hemos preferido tener prudencia. Al Gobierno y al Parlamento toca que este crimen no quede impune.

Dice que no se ha encontrado ni una sola arma en poder de los heridos ni de los muertos.

Dedica un elogio calurosísimo al gobernador militar, Sr. Bermúdez de Castro, que con su tacto, su celo, su prudencia, ha resuelto un problema gravísimo.

El ministro de la GOBERNACION: Mis primeras palabras han de ser para lamentar los tristes sucesos de Moreda y para dedicar un recuerdo a las desgraciadas víctimas.

Voy en seguida a dar cuenta de los sucesos, sin comentario alguno, que éste lo pondrá la Cámara. Mis informes me merecen absoluto crédito.

Ya en marzo se anunció la huelga minera. Los obreros pedían el 60 por 100 de aumento. La Patronal minera creía poder acceder solamente al 30. El 60 por 100 que solicitaban los obreros no era sobre los jornales actuales, sino sobre los de 1914, y la petición era casi insignificante. Me entrevisté con la Patronal y sabe el convencimiento de que la concesión podría ampliarse.

Mientras tanto, los obreros católicos del valle de Aller pedían a la Hullera Española el 55 por 100, que equivalía al 60, porque ya ellos disfrutaban de un beneficio de 5 por 100 sobre los otros obreros.

Proseguí mis negociaciones, y al cabo de algún tiempo llegó la Patronal a ofrecer el 40 por 100, y los obreros entendieron que con esta concesión y la promesa de la nueva elevación para agosto, podía llegarse a un arreglo.

Las negociaciones de católicos y socialistas siguieron separadamente, obteniendo los primeros mayor beneficio.

Cuando parecía que todo estaba terminado—yo no voy a investigar razones—, en aquel momento, el Sindicato socialista quiso que el convenio de los católicos fuera sustituído por el suyo. Ved lo que esto significaba. Se quería rebajar el 48 obtenido por los católicos a 40.

Y esto fué la causa del conflicto.

Sin embargo, la Unión Hullera propuso nuevas condiciones, dejando en libertad a los obreros para que eligiesen entre dos propuestas que se les hizo.

El gobernador de Oviedo merece mi confianza.

El Sr. MENENDEZ: Es un caso de aurora boreal.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no conozco las anécdotas citadas, y le creo digno del cargo que ostenta.

Un día desgraciado y triste, que yo recordaré siempre mientras viva, se celebró una reunión en que se acordó la suspensión del trabajo en las minas de Aller. Una reunión, en la que se aconsejó el atentado personal.

(Voces: ¡Ahí duele!)

Recomiendo a todos calma y tranquilidad.

Se celebró una reunión, en que se recomendó el atentado personal y la agresión a la fuerza pública, si ésta trataba de amparar a los obreros que querían trabajar. Tengo referencias de esto por la autoridad más apartada de todo esto: la judicial.

El Sr. MENENDEZ: Sería el juez municipal.

El ministro de la GOBERNACION: ¡Ca! La primera autoridad judicial de la provincia. Y he aquí lo que dijo en telegrama:

«En el día de ayer se celebró en Moreda un mitin, en que se aconsejó el ataque a la agrupación amarilla, preconizando la agresión personal y la agresión a la fuerza pública. (Protestas en los socialistas.)

A las seis, un grupo de católicos fué agredido a balazos por unos socialistas. Contestaron los amarillos a tiros, resultando un obrero muerto. La Guardia Civil acudió para poner orden, y desde la taberna se la recibió a tiros, defendiéndose la fuerza y persiguiendo a los agresores, que huían disparando.»

Este es el telegrama del presidente de la Audiencia territorial.

Cuando el ministro de la Guerra me dijo que el gobernador militar de Asturias deseaba intervenir, en el acto le telegrafió encargándole de la gestión.

La Guardia Civil está en Asturias al servicio del Gobierno y no de ninguna Empresa. Antes dejaría yo de ser ministro que permitirlo. Yo, en general, del Cuerpo de la Guardia Civil—no se puede descender a casos aislados—tengo el mejor concepto. Yo no conozco el detalle de lo ocurrido.

El Sr. MENENDEZ: Yo sí, que he estado allí mismo.

El ministro de la GOBERNACION: Pero allí actúa la autoridad militar, en la que S. S. tiene tanta confianza, y el Juzgado y ellos depurarán lo ocurrido.

Pero salta a la vista que el jefe de la fuerza allí no es un sargento, sino un teniente. El sargento presta servicio en el límite de la provincia, y no puede estar, por tanto, al servicio de la Empresa, como ha dicho el señor Menéndez.

No se puede ir sistemáticamente contra la Guardia Civil, que tiene un reglamento severísimo, garantía de la dignidad del Cuerpo.

En Mieres se habló de disposiciones originadas del ministerio de la Gobernación, a quien sorprendió el conflicto. A los únicos a quienes no debió sorprender fué a los que lo provocaron.

Si no se vacila en inventar instrucciones inexactas del Gobierno, ¿adónde se llegará por los provocadores de estos sucesos?

Terminaré diciendo que la Guardia Civil no recibió instrucción ni orden alguna.

Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Son aprobados varios dictámenes.

Alcance político

EL PROGRAMA LIBERAL

Los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alcalá Zamora han sido encargados de redactar el programa liberal, y parece que el trabajo lo llevan bastante adelantado.

EL SR. DATO

El jefe del partido conservador tenía proyectada una excursión a Sevilla en unión de sus hijas.

Ha tenido que desistir de ella a consecuencia de un accidente que el miércoles por la noche sufrió su hija la señora de Espinosa de los Monteros, y del cual resultó ésta con una fuerte distensión en un pie.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

EN EL CONGRESO

Conferenciaron a primera hora con el presidente de la Cámara los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se supo que iba en las horas de ruegos y preguntas la interpelación sobre los sucesos de Mieres, que ha venido aplazándose, en espera de que regresase de Asturias el señor Menéndez, encargado de explanarla.

Hablóse de la cuestión de tarifas.

El dictamen de la Comisión, ya conocido, no lo suscriben ni el Sr. Gastón ni el señor Molleda, por no estar ninguno de los dos conformes con todo su contenido.

No se precisaba, en los primeros momentos, si habría voto particular.

Creíase que si el ministro de Fomento insistía en sus puntos de vista, manteniéndolos con firmeza, y contando con el apoyo, en esa posición, del resto del Gobierno, el señor Molleda presentará voto particular, reproduciendo la ponencia del Sr. Ortuño; pero que si las modificaba, aproximándose al dictamen de la Comisión, no habría voto particular del Sr. Molleda, dando muestras éste, al proceder así, de una exquisita corrección ministerial, si bien no llegará nunca a suscribir el dictamen.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS : :

La Comisión de suplicatorios del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando denegar uno contra el Sr. Rivas Mateo.

Se nombró ponentes, al Sr. Pérez Armas, en uno pedido contra el Sr. Arana por los sucesos de Bilbao, siendo alcalde, y al señor Argente, en el que afecta al Sr. Besteiro.

Otros suplicatorios contra los Sres. Barriobero y Arana no fueron examinados, por estar incluídos en el último indulto.

Romanones y Alhucemas

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL : : : : : : : : : :

El conde de Romanones estuvo esta tarde en la sesión de lCongreso, ausentándose de dicha Cámara alrededor de las cinco y media.

Con él hablaron al salir los reporters.

Dijo que se ausentaba y dirigía al Senado para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

—Voy—añadió—a avistarme con el futuro Presidente del Consejo.

Habló el conde de Romanones de haberse aplazado su interpelación sobre política internacional, la cual no irá ya el martes por razones nada sencillas y que pesan bastante en su ánimo, no teniendo resolución alguna todavía respecto a si ha de explanarla o no.

Muerte del obispo de Gerona

Gerona, 16.—Esta mañana ha fallecido el obispo de esta diócesis, doctor D. Francisco Más, después de sufrir larga enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida.

El prelado era persona bondadosísima.

Se ha encargado del Gobierno de la diócesis el vicario general, doctor Vila.

Se han reunido las autoridades y el Cabildo para acordar el entierro.

BANCO DE MADRID

Casa central: MADRID, Gran Vía, 24 (Oficinas provisionales)

APARTADO 553.—TELEFONOS 22-10 Y 22-20

Sucursal: Barcelona, Caspe, 12

APARTADO 586.—TELEFONOS 43-11 Y 43-19

Dirección telegráfica y telefónica: MADRIBANCO

Capital autorizado: Pesetas 25.000.000 — **Capital pagado: Pesetas 6.500.000**

EL BANCO DE MADRID

Se encarga por cuenta de su clientela de toda clase de operaciones de Banca

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON INTERES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS
COBRO Y DESCUENTOS DE LETRAS COMERCIALES
GIROS SOBRE PLAZAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
CARTAS DE CREDITO Y CREDITOS CONFIRMADOS PARA COMPRAS DE MERCADERIA
SEGUROS DE CAMBIO
COMPRA Y VENTA DE VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO
CUSTODIA DE VALORES
COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
ADMINISTRACION DE FORTUNAS, ETC., ETC.

Intereses que abona sobre cuentas en pesetas

En cuenta corriente á la vista, 2 0[0.

En cuenta a plazo fijo, de 2 1[2 a 4 0[0, según el plazo.

En Caja de Ahorros sobre libretas hasta 10.000 pesetas reintegrables con preaviso de ocho días, 3 1[2 0[0.

Las tarifas ferroviarias

Explicaciones de la Comisión

La Comisión nombrada para entender en el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias terminó su labor. Ha procurado recoger gran parte de las aspiraciones que contiene la moción del ministro, y que la Comisión ya tenía aceptadas, de acuerdo con éste, como resultado del estudio a que sometió el voto particular y enmiendas presentadas al dictamen; pero no existiendo conformidad entre el señor Ortuño y aquélla, ni tampoco entre algunos de sus individuos sobre un punto concreto, el presidente de la Comisión ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de la situación que este estado de cosas crea en el orden político y en lo que afecta a la resolución parlamentaria del problema, entregándole nota de las diferencias que existen.

El Sr. Allendesalazar manifestó que llevaría el asunto al Consejo de ministros para su resolución.

*

Como ampliación a la nota anterior podemos manifestar que la Comisión ha prestado desde el primer instante gran atención al proyecto del Gobierno, no deseando crearle ninguna dificultad, como erróneamente se ha dicho, olvidando que se trataba de una Comisión ministerial, sino todo lo contrario, procurando por conducto de su presidente hallar una fórmula arónica entre los deseos del ministro y el pensamiento de aquélla.

«No hay que olvidar—nos decía el presidente de la Comisión, con quien hemos hablado—que ésta se formó para estudiar un proyecto de Gobierno en el que de una manera precisa se iba al auxilio directo de las Compañías de ferrocarriles, y que al suspenderse la discusión de lmismo en el salón de sesiones para dar paso a la de Presupuestos, cambió el propósito del Gobierno, sustituyendo su primitivo proyecto por otro en el que sólo se atendía al servicio público que prestan las Compañías de ferrocarriles, limitando el auxilio que antes concedía de un modo amplio a las tres atenciones que se detallan, y que son: aumento de jornales, implantación de la jornada de ocho horas y gastos de primer establecimiento.

Comprendo—nos decía—que el Gobierno, atento a las manifestaciones que se hicieron en la Cámara con relación a su primitivo proyecto, tratase de aunar las distintas tendencias expresadas por los oradores que intervinieron en la discusión, y a eso indudablemente reponde la moción del Sr .Ortuño, que, inspirado sin duda de buena fe, supuso haber atendido a estos requerimientos, mucho más si de las consultas previas por él realizadas con los jefes de minorías, creyó poder deducir que contaba con el apoyo de los más numerosos sectores de la Cámara.

Pero la situación en que se han colocado algunos individuos de la Comisión y el ministro con respecto al proyecto, da a la cuestión un carácter marcadamente político, cuya importancia cabe apreciar al Presidente del Consejo, que ahora es el encargado de procurar la solución.

Me conviene mucho—nos añadió—que conste, respondiendo a ciertas insinuaciones que se publicaron en algunos diarios de esta corte, que la Comisión, compuesta toda ella de personas independientes, desligadas en absoluto de todo vínculo de relación con las Compañías y desprovistas igualmente de toda animosidad en su contra, no pueden olvidar que la riqueza ferroviaria nacional se calcula en cuatro mil millones de pesetas; que gran parte del país se halla interesado en ella, y que conviene no destruirla, sino, por el contrario, estimular su fomento, ya que tantos provechos puede producir a la economía nacional dedicada a servicio tan importante como es el de los transportes.

A esta finalidad de las conveniencias generales del país responde la actitud de toda la Comisión, reflejada en el estudio de la ponencia, como se verá confirmado cuando se conozca el dictamen.»

Boletín religioso para mañana

Sábado 17 de abril de 1920

Santos del día.—Santos Aniceto, papa; Mapálico, Mariano, Hermógenes, Elías, Rodolfo e Isidoro, mártires; Inocencio, Esteban y Roberto, confesores; Santa Potenciana y beata María Ana de Jesús, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Don Juan de Alarcón; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de la calle del Buen Suceso o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

Los cambios de estación producen trastornos en los organismos débiles y mal nutridos. LA CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un excelente tónico nutritivo.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

El vapor

«BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

RECLAMO

Boas pluma, 4,95; punto seda a 40 pesetas. Galones oro y agremanes seda cruda, tafetanes, crespones, fulares, cintas, gasas, flores. Los jueves, gran regalo. Saldo, Gran Vía, Caballero de Gracia, 50.

REGISTRADORAS "NATIONAL"

MODELOS ULTRAMODERNOS
Preciados, n.º 11, principal.

Ministerio de Cultura

Anís "WILSON" FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Cie - PARIS 1677

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos........	7,50	15,00	30,00
Las demás naciones........	12,00	24,00	48,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7.

Apartado de Correos número 105.

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE** El mas activo y economico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, Paris.

VINOS TINTOS

MARCA CONCEDIDA

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero. Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°
Bilbao. — Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem. — D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real. — D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
Idem. — D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. Vinos.
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Ribadesella (Asturias). — D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
Salamanca. — D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
Idem. — D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem. — Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbieta, 21, bajo.
Santander. — D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14. Comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Villagarcía.—D. Andrés Duro.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: **Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.**

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

DE CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJO A **Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.**

SERVICIO MENSUAL AL **Brasil, Uruguay y Argentina.**

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, CADIZ

Las galletas **OLIBET** son las mejores

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España,** calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, PRAL.
(antes Alcalá, 6).
MADRID

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito
FUNDADA EN 1911
Capital en 31 de diciembre de 1919: Pesetas 1.500.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco. Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés.

Cuentas corrientes a la vista con 3 por 100 de interés anual. Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir. Descuentos, giros, préstamos, créditos, operaciones de Bolsa, y todas las de Banca en general. Dividendo por el ejercicio de 1919, 8 por 100.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal, o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las : : : enfermedades de la piel. : : :

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
TETUAN, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Pérdida

Pendiente largo de oro extraviado el jueves tarde desde Puerta del Sol a Serrano o en uno de los tranvías que hacen este trayecto. Se gratificará, Serrano, 43.

CARIDAD

Señora viuda, con una hija enferma, se encuentra desahuciada del cuarto donde habita y careciendo de toda clase de recursos solicita de las buenas almas algún socorro con que poder aliviar en algo su triste situación. Rosa Flores Montero, Mesón de Paredes, 33, bajo interior número 1.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es **Plaza de Santa Cruz, núm. 7.** PLATERIA.—MADRID

Pizarrista con mucha práctica en el oficio y buenas referencias, se necesita. Roviralta. Plaza Salesas, 10, Madrid.

NEGOCIO

Cada 3.000 pesetas rentan 180 al mes, con absoluta garantía. Informes: Crédito Internacional, Preciados, 10, 2.° De 4 a 8. Esta casa, fundada en 1904, no tiene sucursales.

Billares

Madrid, Zaragoza, número 4. Comprar estos juegos sin ver adelantos esta casa compromete dinero, adquiriendo billar anticuado y defectuoso; demostración completa y vista.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirrezabala (San Sebastián)

— EXITO SEGURO —

Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2; Frasco, 2,75.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS
LEON, NUM. 20. — TELEFONO 1.085

✝

LA SEÑORA

Doña Isabel Carvajal y Queralt

CONDESA DE CARVAJAL

Falleció el día 18 de abril de 1892

R. I. P.

Sus sobrinos, la Excma. señora Duquesa de San Carlos y el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el eterno descanso de su alma. (7)

CURACION completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos con los maravillosos extractos de plantas del doctor G. Damman, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad. Diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdidas seminales, flujos blancos almorranas, constipación, tos, asma, bronquitis. Pedid folleto gratis, núm. 42, a la Farmacia Segala, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, teniendo cuidado de bien describir la enfermedad que se quiere curar.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general

DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

2009 Ministerio de Cultura

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LEA USTED LAS OBRAS DE "EDITORIAL CALPE"

Una novela corta inédita

LEA USTED LAS OBRAS DE PEREZ GALDOS

Un viaje de placer

A. R. Bonnat

—Sr. Carrascosa, el ministro le llama.

—¿A mí?

—A usted.

Fué la primera vez que en veintisiete años de empleado probo, activo y fiel cumplidor de sus deberes le ocurría semejante caso a Carrascosa. ¡Llamarle el ministro! ¡Cosa más rara!

¡Cuidado y si habían desfilado ministros en aquel tiempo, y sin embargo, ninguno había tenido la humorada de hacer comparecer ante él al oscuro empleado, que día tras día, mes tras mes y año tras año había ido poniendo en limpio minutas, desentrañando expedientes, aclarando notas y haciendo que no se parase, ni por un momento, la complicada rueda administrativa, de la que no se podía decir otra cosa sino que, tan inútil como era al país, significaba, en cambio, el cotidiano alimento de los que de ella participaban! Carrascosa era, no ya un diente de aquella rueda, sino parte principal del engranaje de la misma, y nadie, en la administración pública, en todos sus aspectos burocráticos y oficinescos, podía darse tanto así de importancia ante él o presumir de empleado activo y respetuoso estando él delante.

¡Los expedientes que tenía despachados! ¡Los pitillos que había liado en sus horas de oficina! ¡Las discusiones que tenía presenciadas! Era el caracol perfectamente pegado a su concha, y no tuvo ni por un momento la idea de que pudiera desprenderse de ella. Oficinista nació, oficinista siguió y oficinista moriría. Ya podían venirle a él con cuentos más o menos chuscos, hablándole de la independencia del hombre, de cambio de postura de la vida o de la absoluta necesidad salvaje que se siente de faltarle al respeto al jefe en un día determinado. Sí, sí; para nada de eso estaba él. Sus expedientes, sus nóminas y el respeto para todos, sin excluir a nadie de los que tenían superior jerarquía a la suya, que, a decir verdad, eran muchísimos, pues Carrascosa no podía asegurar que su carrera burocrática era una carrera como para ganarse el «handicap» de Madrid o una copa, fuese de lo que fuese.

—¿Llamarme a mí el ministro? ¡Es verdaderamente extraño!

Estas reflexiones hacíase Carrascosa a tiempo que apresuradamente volvía a introducirse los puños postizos, que para no rozarlos ni mancharlos tenía por costumbre quitarse apenas tomaba posesión diariamente de su silla de empleado, en la que se había permitido la coquetería de añadir un cuco almohadón de cuero para proporcionarle cierta comodidad a esa parte carnosa de su individuo que estaba más en contacto con el asiento. Un golpe a la corbata, otro a los escasos pelos que ya le iban quedando en la cabeza, y al despacho del ministro. ¡Con tal de que no tropezase al entrar o se hiciera un taco al contestarle a las preguntas que le hiciera! ¿Qué diantre querría de él su excelencia?

Cuando el portero mayor, centinela constante a la puerta del despacho, fué a cortarle el paso, extrañado de que Carrascosa, el humilde Carrascosa, anduviese por allí, el empleado se estiró cuanto le permitían los tirantes y dijo:

—¡Suárez! ¡El ministro me ha llamado!

—¡Pase usted!

El llavín, abridor de la puerta y de la esperanza de la mayoría de los visitantes, se introdujo en la cerradura y el paso quedó franco. El corazón de Carrascosa comenzó a latir como si le hubieran aplicado una descarga eléctrica, y su poseedor, conteniendo cuanto podía la emoción, penetró en la habitación.

Digamos, ante todo, que su excelencia el ministro era lo que los franceses llaman un «bon vivant». Hombre de mundo, elegante, y que debía su carrera a sus excelentes prendas de vestir, unidas a las de carácter, lucía mucho en salones, en tertulias de hombres políticos, en funciones teatrales y en partidas de caza. Aunque sus conocimientos sobre la difícil materia que le estaba encomendada no eran muchos, esto no fué obstáculo para que, aprovechando un Gabinete de concentración, su jefe político le impusiera para representarle en el Gobierno, y allá se fué a aquella cartera, como podía haber ido a la presidencia de una becerrada benéfica, a dirigir un cotillón o a jugarse doscientas pesetas en un «faraon tournant».

—¿Se puede?

—Pase usted, pase usted. ¿Es el señor Carrascosa, verdad?

—Servidor suyo.

—Bien, hombre, bien.

El ministro—D. Gorgonio Mundueles—miró con cierta curiosidad a su subordinado. «He aquí—se dijo— a un perfecto tipo del empleado oscuro y trabajador, cuya existencia estaba absolutamente limitada por expedientes y reglamentos administrativos. ¡Pobre diablo!»

—Vamos a ver, Sr. Carrascosa. Usted, que está tan identificado con todo cuanto a este ministerio se refiere, en sus diversos aspectos, asuntos y complicaciones, ¿sería usted capaz de...? Espere un momento. ¿Usted es casado, viudo o soltero? Ya comprenderá usted que yo no conozco el estado de todos los empleados.

—¡Oh! ¡Naturalmente, señor ministro! Soy soltero.

—¡Admirable! Crea usted que me hubiera contrariado ligeramente que fuese casado y con hijos. ¡Ah! ¡Esto último no lo hubiera podido tolerar!

Pero ¿qué diablos desea su excelencia? Carrascosa hallábase verdaderamente confuso, y si el respeto no se lo impidiera, hasta hubiese creído que el respetable consejero se hallaba ligeramente tocado de la cabeza. ¿Qué tenía que ver la familia para que él desempeñara su cometido con acierto? ¿Acaso los casados no pueden poseer una letra redondilla que no desmerezca en nada de la que hiciese un soltero?

—Soltero. Bien, Sr. Carrascosa, bien. Me he enterado de que es usted un hombre honrado, formal y trabajador; de que su conducta dentro de la oficina es intachable, y con tales antecedentes no puedo menos de creer que fuera de ella será absolutamente igual. ¿Usted se acuesta temprano, verdad?

—¡Gracias a Dios!—pensó Carrascosa—. Ya sé para que me ha llamado el ministro. Para tomarme el pelo. ¡Paciencia y respeto!

—Bueno; pues vamos a nuestro asunto, Sr. Carrascosa; es preciso que recoja usted a esa niña que tiene usted abandonada.

—¿Yo?

—Quizá le sea duro confesarlo. Estoy seguro de que se halla arrepentido de haber tenido alejada de sí a la que es carne de su carne y sangre de su sangre; pero es preciso olvidar. La madre se halla arrepentida.

—¡Mi madre!

—No, la de la criatura.

—Perdone el señor ministro. He dicho ¡mi madre!, no como confesión de parentesco, sino como exclamación espontánea. El señor ministro debe estar completamente equivocado. Acaso haya dos Carrascosas en el ministerio, acaso un error de apellidos...

—No, señor, no. Usted, ¿cuánto tiene de sueldo al mes?

—Sesenta y cinco duros.

—Poco dinero es. Con eso puede usted ir trampeando solo; pero de ninguna manera teniendo a su cargo a dos personas. Tenga usted, como primera providencia, dos mil pesetas—el ministro, a la palabra acompañó la acción, y entregó dos billetes al asombrado empleado—. Luego proveeremos para que en el turno de libre elección sea ascendido y que nada les falte ni a usted ni a las dos personas de quienes se va a hacer cargo.

—¿Yo?

—La madre y la hija. Váyase, señor Carrascosa, vuelva a su trabajo. ¡Ah!, y mañana, a las ocho, esté en la estación del Mediodía. Llegarán en el tren de Andalucía.

—Pero ¿quién, señor? Pero ¿quién?

—Ellas. La madre y la hija. No deje de estar cinco minutos antes de la llegada del tren.

Y luego, adoptando un tono bastante serio, el ministro añadió:

—Ya comprenderá usted que me contrariaría bastante que no estuviera usted en la estación mañana. Yo también estaré. Y considero inútil que dé usted cuenta a sus compañeros de lo que le ocurre. Puede retirarse, Sr. Carrascosa.

El probo empleado salió del despacho del ministro verdaderamente sin saber lo que le pasaba. ¡El con una hija, con dos mil pesetas y con ascenso en puerta!... El ministro le habría tomado el pelo; pero por lo pronto le costaba dos mil pesetas.

*

Cuando Carrascosa se encontró en la calle, después de terminadas las horas de oficina, comenzó a reflexionar sobre su entrevista con el ministro. ¿Qué significaba aquella hija que le quería atribuir su excelencia? ¿Qué broma de mal género se le había ocurrido? No, broma, no; porque la cara del excelentísimo señor estaba verdaderamente seria cuando le dijo que le contrariaría bastante si no estaba al siguiente día a esperar en la estación a su familia, ¡qué familia ni qué remolacha!

Pasó la noche desvelado, y ya de madrugada, Carrascosa no tenía aún una resolución definitiva. ¿Iría? ¿No iría? ¿Sí? ¿No? Realmente estaba como para deshojar una margarita, cual las niñas que la preguntan a esta flor: ¿Me quiere? ¿no mé quiere? ¿sí? ¿no?

Fué a la estación sin saber por qué, pero fué, o por mejor decir, a ella acudió, porque su espíritu de empleado sumiso y atento con sus superiores no le permitía desobedecer al ministro. Cuando llegó al andén, ya se hallaba allí el ministro. Casi no se atrevió a saludarle; pero fué su excelencia quien se dirigió amablemente hacia el empleado, tendiéndole la mano.

—Buenos días, amigo Carrascosa. Se le nota la impaciencia que siente por hallarse de nuevo frente a su hija. ¡Claro!, al cabo de tantos años...

¡Y dale! ¿Pero de dónde habría sacado el ministro la idea de que él tenía hija? Y aunque la tuviera, ¿por qué se había empeñado en reconciliarle con ella?

—Es que... yo..., señor ministro, insisto en que debe de haber dos Carrascosas...

—Hombre, hay muchos; pero el padre de la preciosa joven que va a llegar de un momento a otro, es usted. Eso no ofrece duda. Si casi tiene usted su misma cara.

—¡Ah! ¿Usted la conoce?

D. Gorgonio miró a Carrascosa, como diciendo: «Pero ¡qué idiota es este hombre!», y se limitó a replicar: «¡Claro que la conozco! Ya verá usted; es encantadora.»

Afortunadamente para ambos, el tren apareció por debajo del semáforo y fué avanzando lentamente. Cuando ya estaba próximo a entrar en el andén, Mundueles se volvió hacia Carrascosa, diciéndole que todo marchaba bien y tenía su porvenir asegurado. «¡Ah, y conste que hemos quedado en que usted perdona a la madre!»

El tren se detuvo, y las portezuelas de los coches, impacientemente abiertas, dieron paso franco a los viajeros, que largo tiempo aprisionados en aquellos cajoncitos ambulantes, ansiaban ya saltar a tierra y correr, correr hacia el objeto que había motivado su viaje.

Lentamente descendieron dos señoras de uno de los coches y esparcieron la vista por aquellos lugares.

—¡Ahí están!—dijo Mundueles dirigiéndose hacia las viajeras.

Carrascosa se dejó llevar inconscientemente, sintiendo ya cierta emoción, y sobre todo curiosidad, puesto que al fin y al cabo se iba a encontrar con la que se habían empeñado en que era hija suya, ¡ah!, y con la madre, a la que él «había» perdonado. ¿De qué iba a perdonarle si era la primera vez en su vida que tenía el gusto de verla?

Ya estaba Mendueles saludando a las recién llegadas, y Carrascosa no pudo enterarse de las frases cambiadas. Al aproximarse, el ministro dijo: «Aquí le tienen ustedes. Comprendo que querrán entregarse a las naturales efusiones de cariño; pero estamos en sitio público y no conviene llamar la atención. Tiempo habrá para todo.»

—¡Papá!

—¡Carrascosa!

El pobre empleado se dejó abrazar, inconsciente, por aquellas dos señoras, y no opuso resistencia alguna. Entonces las miró de cerca y detenidamente y hubo de reconocer que la madre, a pesar de sus años, conservaba gran belleza; que su hija, la de quien fuese, ¡porque suya, no!, era una muchacha preciosa.

—Vaya, vaya, no nos quedemos aquí. Al hotel en seguida, y luego a divertirse, a gozar de Madrid y sentirse satisfecho todo el mundo, ya que las circunstancias han hecho que vuelva a reunirse la familia.

—Al hotel.

—Vengan los bultos de mano. Vamos, Carrascosa, ayude usted a los suyos. La emoción le tiene a usted en suspenso.

¡Y tan suspenso! Una hija, una señora perdonada, el hotel, los bultos de mano, el ministro, el ascenso... ¡Si esto lo ve Carrascosa en película, seguramente que tacha de fantástico al autor del argumento, y a éste de verdaderamente inverosímil!

Al siguiente día, y sin que se supiera cómo había llegado la noticia, en el Negociado sabían ya todos que en el corto espacio de veinticuatro horas le había salido a Carrascosa una mujer, largo tiempo abandonada, y una hija, que en punto a belleza podía figurar en tarjetas postales, aunque no estuviesen iluminadas.

—¡Miren el buenazo, el hombre formal, el honrado, el trabajador! Ahora nos resulta un perdido.

—¿Yo?

—¡Sí, usted! ¿Cómo, si no, iba a tener abandonada esa familia?

—¡Que habrá pasado privaciones!

—Angustias, hambres.

—E intranquilidad, por no tener noticias suyas.

Verdaderamente era abrumadora la tarea que se le había impuesto al pobre empleado, y lo que era peor, ¿a qué venía todo aquello? ¿Qué broma de mal género representaba semejante decisión del ministro? El iría a plantearle el problema de que le explicase pronto aquello, o proclamaba a voz en cuello que no tenía la menor intervención en el asunto de aquella hija abandonada y de aquella esposa perdonada.

Cuando más emocionado se hallaba en sus reflexiones, vino un portero a prevenirle que el ministro le llamaba.

—¡Gracias a Dios! Ahora mismo le diré a su excelencia que lo tome como quiera; pero que yo corto por lo sano.

Dándose ánimos para sentirse valiente, penetró en el despacho, y, a decir verdad, parecía que todas sus energías habíanse quedado a la puerta.

—Hola, amigo Carrascosa. ¿Qué tal la familia? ¿Ha descansado del viaje?

Carrascosa cerró los ojos y sin respirar apenas, díjole al ministro con voz verdaderamente emocionada:

—Usía me perdone; pero tengo que soltar la verdad. Esa señorita no es hija mía, ni yo he tenido nunca que ver con su madre.

El grandísimo tunante de D. Gorgonio Mundueles le miró tranquilamente y le dijo:

—¡Toma! ¡Ya lo sé!

*

En una excursión que unos meses antes de ser ministro había hecho Mundueles a un pueblecillo de Andalucía, conoció a doña Ildefonsa Martínez y quedó prendado de la belleza de Amparito, la hija de ésta. Hizo indagaciones acerca de esta familia y supo que casada doña Ildefonsa con un marido a quien sus ocupaciones teníanle alejado casi constantemente del pueblo, vivía allí, acompañada de su hija, casi como en perpetua reclusión. Nada malo podía decirse de ninguna de ellas, sino que, muy al contrario, teníaselas por recatadas y formales, atentas a sus deberes domésticos y a lamentar las prolongadas y continuas ausencias del jefe de la familia.

Mundueles, alegre y confiado, emprendió la conquista de Amparo en forma tal, por querer ganar tiempo, que casi significaba una injuria para las señoras aquéllas. El, galanteador y mujeriego, de amores fáciles, pensó que quien tan buena traza se daba en la corte para salir adelante en sus empresas pasionales, no tropezaría con serios obstáculos en aquel pueblecillo andaluz.

No tropezó, ostensiblemente; pero sí le salió al paso cierta conjura, que en complicidad de doña Ildefonsa, su esposo—legítimo, auténtico y como Dios manda—y un pariente con residencia en Madrid, formóse para tomar dulcemente el pelo al ministro y hacer con él una que fuese sonada. A gran personaje e intenciones aviesas, no podía salirse del paso con un sencillo «Caballero, usted se ha equivocado por completo». Merecía algo más, y no algo, sino bastante, fué el acceder doña Ildefonsa a venir a Madrid para que el «bala perdida» de Mundueles pudiese continuar el asedio de Amparito; la única, a decir verdad, que no tomaba parte en la confabulación.

Cuando cierto caciquillo de menor cuantía fué a ultimar el viaje con doña Ildefonsa, ya previamente convenido, ésta impuso ciertas condiciones.

—Ya ve usted; nosotras no podemos andar por Madrid solas. Mi marido en estos momentos anda atareado por tierras de Cataluña, nada menos. ¿Por qué no le dice usted a su excelencia que hay una solución? Entre sus empleados modestos habrá alguno formal, serio y decente que no tendría inconveniente en pasar por mi esposo y por padre de Amparo durante los días que estemos en la corte... Que arregle eso y luego veremos. Ese señor empleado será nuestra salvaguardia y alejará de nosotras las murmuraciones.

El caciquillo de menor cuantía transmitió los deseos al ministro. Este, aunque hallando algo ambigua la situación, accedió a ello, buscó a Carrascosa, y el resultado fué el hallarse todos reunidos en el andén de la madrileña estación.

*

Un poco se daba al diantre su excelencia el señor ministro, al ver que una vez en Madrid la monísima Amparo, la cosas no marchaban como fuera su deseo.

Teatros, paseos, el té del Palace, cuantas diversiones había en Madrid, fueron el programa diario de la familia. Carrascosa hallábase verdaderamente asombrado, pues acompañando a su «familia» participaba de todo aquello que jamás pensó poseer de tal forma.

Amparo y su madre mostrábanse encantadas, y cuando D. Gorgonio Mundueles poníase al habla con ellas en un entreacto o en una ligera excursión a través de tiendas, sólo oía palabras de alabanza a la vida madrileña. ¡Qué encanto de existencia! ¡Qué bonito era todo aquéllo! ¡Qué dichosos los madrileños pudiendo estar siempre en contacto con tantas diversiones!

Insinuaba una frase amorosa Mundueles, salíale al paso una alabanza sobre el brillante aspecto de la Castellana, y lo que era peor, cuantas veces trató de algo práctico, de una cena después del teatro en un reservado de restaurant elegante, de una jira en automóvil, salíale al paso doña Ildefonsa diciéndole muy reservadamente:

—¡Por Dios! ¡Que ése, mi marido, no le oiga a usted decir semejante cosa! ¡Usted no le conoce bien, como yo, y no sabe lo formal y moralista que es!

¡Su esposo! Es decir, Carrascosa, precisamente la invención de Mundueles. ¡Vamos, hombre, era para desesperarse!

Ya en cierta ocasión, cuando D. Gorgonio acababa de pintar con bellos colores lo agradable que sería el ir a pasar juntos un día de fiesta a Aranjuez o a El Escorial, dejando en Madrid a su subordinado, doña Ildefonsa le dijo:

—Eso no. Si me obliga usted a separarme de mi esposo, a quien no veo hace tantos años, esta misma tarde regresamos al pueblo. ¡No sea usted cruel y no trate usted de robarnos esas horas de felicidad! ¡Las deseábamos tanto!

¡Sí que estaba divertido el ministro!

También hubo de llamar a su despacho del ministerio una mañana a Carrascosa para decirle:

—Usted puede comprender la situación ambigua en que me hallo.

—Yo no comprendo nada, señor ministro, ni lo comprendí el primer día en que vuecencia hizo el honor de llamarme.

—Déjese usted de vuecencia y de honor. Tiene usted que decir a su esposa y a su hija que yo...

—Perdóneme otra vez el señor ministro. Las circunstancias especiales de mi reconciliación me impiden aconsejar e imponer actos o decisiones a mi familia. El señor ministro tiene con ella más influencia que yo. Lo que el señor ministro haga lo daré por bien hecho.

¡Nada, que no había forma! Y mientras tanto, venga diversiones honestas, paseos, teatros, animación y vida espléndida en el hotel, donde se hallaban verdaderamente encantados por el enorme gasto que la familia aquella hacía.

Doña Ildefonsa, como es natural, no intervenía en los gastos, y Carrascosa era el que llenaba constantemente su cartera con dinero que le daba Mundueles, y la vaciaba asimismo pagando la cuenta del hotel, los billetes de teatro, los coches y alguna que otra chuchería suelta. Todos, menos Mundueles, como era natural, estaban encantados.

Así un día y otro día. El ministro no lograba adelantar un paso en sus pretensiones amorosas, ni verdaderamente hallaba ocasión oportuna para manifestar por completo a Amparo su pensamiento. Bajo la vigilancia continua de la madre y del «padre»—¡esto más!—, las conversaciones tenían forzosamente que ser de carácter general y sobre asuntos triviales. El calaverón de Mundueles se vió todas las funciones varias veces, habló de modas y hasta escuchó resignado la fórmula de una receta culinaria que era para chuparse los dedos.

Era verdaderamente para desesperarse y para emprenderla a golpes, primeramente con Carrascosa, y luego con quien le dijera que estaba metido en una aventura amorosa. ¡Buena aventura y buenos amores te dé Dios!

No hubo medio de que la situación variase durante la permanencia de doña Ildefonsa Martínez y su bella hija Amparo en la corte. Siempre igual. Carrascosa recibiendo dinero para el sostenimiento de la familia; ésta comiendo, bebiendo, divirtiéndose, y no mostrando el menor deseo de regresar al pueblo, y el ministro dándose a todos los demonios.

Ministerio de Cultura

Compra un
:: PACKARD ::
que es el mejor automóvil

Sociedad : Teatros : Miscelánea

Sé cliente de
NEW ENGLAND
y cuanto uses será elegante

—¡Bonita situación para un vodevil!—pensaba su excelencia.

Verdaderamente, el caciquillo aquél había hecho las cosas de una manera verdaderamente ridícula. ¡Ya vería él cuando llegasen las próximas elecciones si el Gobierno le iba a apoyar en sus enchufes y enjuagues!

Además, ¿cabía situación más ridícula que la suya? El, calavera, ducho en artes de todos géneros, encaprichado de una señorita de pueblo y dependiendo de un subordinado, no había conseguido adelantar el menor paso en los ya muchos días que en contacto se hallaba con la familia aquélla.

Cierta mañana Carrascosa entró a anunciar a D. Gorgonio que «su familia» tenía el propósito de regresar al pueblo aquella misma noche.

—¡Hombre, sí; que se vayan!—gritó furioso el ministro, al ver el final de su aventura—. Hay que reconocer que no hemos hecho un lucido papel.

—¿Yo? Ya comprenderá el señor ministro...

—Sí, sí; usted no. Es que hago una reflexión en voz alta. Ahí va ese otro piquillo para los últimos gastos.

*

D. Gorgonio acudió a la estación dispuesto a romper con la ambigua situación en que se hallaba colocado, y hablaría clarito. ¿Podría ir él al pueblo? ¿Volverían ellas más «tratables» y sin necesidad de la pantalla de su esposo y padre postizo? ¿Tendría final aquella aventura?

—¡Gorgonio! ¡Tú! ¡Caray y qué poco has cambiado!

Frente a él se hallaba un tipo fuerte, sanote y expresivo, que le abrazaba efusivamente.

—¿Eh? ¿Qué es eso?

—¿Qué es eso? ¿No me reconoces? Soy Castuera, tu compañero de estudios; tu amigo inseparable.

—Sí, hombre, sí. Ramón Castuera. ¡Vaya si me acuerdo! ¡Tantos años sin verte! Pero siempre se te quiere. ¿Qué haces?

—Vegetando, chico, vegetando. Tú sí que has hecho carrera.

—He tenido suerte; pero perdona, venía a despedir a una familia..., a unos amigos. Vete por el ministerio cuando quieras, y si en algo me necesitas...

—No, no puedo ir. Me marcho en este tren. Vivo fuera; pero hacer por mí ya lo creo que has hecho.

—¿Sí?

—Tú, sí, y te estoy agradecidísimo. No, no te olvidaré jamás.

¿Qué quería decir aquello? Mundueles vió que por el andén avanzaban doña Ildefonsa, Amparo y el inevitable Carrascosa, seguido de dos mozos con los equipajes de mano.

Ambas dirigiéronse sonrientes hacia el ministro y su amigo.

—Chico—dijo Castuera—, voy a presentarte a mi mujer y a mi hija. A este señor creo inútil presentártele.

—¿Cómo? ¿Tú... tú... yo... tú?

—Sí, hombre, sí. Tenían el capricho de pasarme un mesecito en Madrid, viendo todo esto, y como mis medios de fortuna no son muy grandes, pensé darte un sablazo; pero no me pareció decente. Ahora comprendo que he hecho bien, porque sé lo mucho que tú las has atendido. Claro, ¡la familia de un amigo del alma! ¡De un compañero de la juventud!

—De modo que...

—Que quedamos encantados de tu amabilidad, y si en algo me necesitas ya sabes dónde estoy. ¡Ah! Amparito se casa; no lo digo por el regalo, no; te lo cuento porque sé que todo lo mío te agradará Tenía el capricho de hacerse la ropa en Madrid, y ha aprovechado su viaje para comprarse las cosas. Vaya, vaya, al tren, que hay que buscar sitio. Te repito las gracias y ya sabes, no te digo más.

Castuera ayudó a subir al tren a su mujer e hija, que se despidieron sonrientes, pero con cierto aire zumbón, del ministro, y, ¡piii!, el convoy ferroviario partió lentamente y luego desapareció.

—Señor ministro..., yo...—balbució Carrascosa.

—¡Ah! ¿Es usted? ¿Qué dice?

—Ya le dije desde el primer momento que aquí había error. Le aseguré que no tenía familia, que no tenía hija...

—Basta. Si no es usted idiota del todo, olvide usted lo sucedido. ¡Ah! Y piense en la provincia que más le agrade, porque mañana mismo va a ser trasladado a ella. Con ascenso, claro está, pero trasladado.

Dicho esto, el ministro salió del andén echando más chispas que la máquina que se llevaba camino de Andalucía a sus esperanzas e ilusiones.

Alguien que le vió salir de tal forma y le reconoció se dijo: «¡Cómo va el ministro! ¡Se conoce que hay malas noticias políticas y que se avecina una crisis!»

Dentro del auto, el ministro iba repitiéndose:

—La verdad es que me han tomado el pelo de una manera escandalosa.

Noticias de sociedad

FIESTA REGIA

Los duques de Parcent abrieron ayer sus salas para celebrar una gran fiesta, a la que asistieron Sus Majestades.

Los Reyes fueron recibidos al pie de la escalera por los duques de Parcent y su hija, y precedidos, según antigua usanza, por dos criados llevando en las manos candelabros de plata, hicieron su entrada en los salones.

Después de saludar los Soberanos amablemente a los invitados, dió comienzo el banquete, servido con extraordinaria perfección en la galería italiana.

Los comensales se distribuyeron en cuatro mesas elegantemente adornadas.

En la mesa presidida por S. M. el Rey tomaron asiento la duquesa de Parcent, la embajadora de Inglaterra, lady Howard; Su Alteza el marqués de Carisbrooke; las duquesas de San Carlos, de Santoña, de la Vega y de Mandas; la marquesa de Belvis de las Navas, los marqueses de la Mina y de Santa Cruz, el duque de la Victoria y los Sres. Silvela y Santos Suárez (D. Joaquín).

Con S. M. la Reina tomaron asiento el duque de Parcent, Su Alteza la marquesa de Carisbrooke, la Princesa de Metternich, la duquesa de la Victoria, la condesa del Puerto, la escritora inglesa mistress Crayton Glynd, la dama particular de Su Majestad, señorita de Carvajal; los ministros de Suecia y de Polonia, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; los duques de Santoña y de la Vega y Mr. Cecil.

En las otras dos mesas estaban Su Alteza Real el Infante D. Alfonso de Borbón, la señorita Isabel Carvajal, hija de los duques de la Vega; la señorita Africa Carvajal, hija de los marqueses de Valdefuentes; miss Astor, las señoritas Blanca y Pilar Pries, la dama particular de la Reina Cristina, señorita de Martínez de Irujo; la señorita Julia Cárcer, el duque del Arco, el conde de Elda, D. Narciso Pérez de Guzmán, hijo de los conde de Torre Arias, y D. José Mitjans, hijo del duque de Santoña.

El baile, que se celebró a continuación de la comida, resultó brillantísimo, como no podía menos, dado el gran número de bellezas que se congregaban en los salones, entre las que figuraban la Princesa de Metternich, marquesa de Belvis de las Navas, la hija de los condes de Heredia-Spínola, la condesa de San Luis, Cristina Falcó, Princesas Fabiola y Margarita Massimo, señora de López de Ayala, marquesa de Mohernando, marquesa de Arriluce de Ibarra, Mercedes Martínez de Campos, hija de la marquesa del Baztán; baronesa de Fasciotti, duquesa de Plasencia, señora de Creus, condesa de Torre-Arias, baronesa de Woelmont, señorita Du Chastel, señora de Vienne, lady Pembrooke, miss Astor, señorita Concha Escobar, hija de los marqueses de Valdeiglesias; duquesas viuda de Sotomayor, Dúrcal, Unión de Cuba y Vistahermosa; Princesa Pío de Saboya; condesita de Torrehermosa; marquesas de San Vicente del Barco, de Viana, Latorre, Somosancho, Jura-Real, Llanos de San Javier, Baztán, Cayo del Rey, Villamanrique, Valdefuentes, Valdeiglesias, Guimarey, Rivera, Rafal, Moctezuma; condesas de Mora, Heredia-Spínola, Velle, Paredes de Nava, Aguilar de Inestrillas y Casal; señoras y señoritas de Pérez-Caballero, Arcos, Travesedo, Pérez-Seoane, Loygorri, Heredia, Laiglesia, Sandoval, Santos Suárez, Escrivá de Romaní, Merry del Val y doña Cristina de Borbón, hermana del duque de Dúrcal.

También concurrieron a la fiesta, que resultó brillantísima, el embajador de Italia, el duque de Alba, lord Pembrooke, los secretarios de la Embajada de Italia, el consejero de la de Francia, el encargado de Negocios de Bélgica, el mayordomo mayor de la Reina, marqués de Bendaña; el de la Reina doña Cristina, Príncipe Pío de Saboya; el barón de Benifayó, el secretario de S. M., Sr. Torres; el ex ministro duque de Almodóvar del Valle, el embajador conde de Paredes de Nava y otros muchos.

EL CONDE DE CASTELL BLANCO : : : : : : : : : :

Ha fallecido en esta corte D. José de Gálvez Cañero y Alzola, conde de Castell Blanco y vizconde de Torres Secas.

De una distinguida familia, era muy conocido en los círculos madrileños y estimado entre sus compañeros del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Hermano suyo es el también ingeniero D. Augusto, actual director general de Comercio y subsecretario de Fomento.

Estaba casado con doña Carmen Garín y Tena, condesa de Castell Blanco, y deja de su matrimonio varios hijos, entre ellos doña María, condesa de Torres Secas.

Descanse en paz el culto ingeniero y reciban su viuda, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

UN DONATIVO

D. José María Urquijo, en acción de gracias por la curación de su esposa, ha ofrecido al Santísimo Padre un donativo de un millón de coronas, con destino al socorro de los niños hambrientos de la Europa central; otro donativo de 15.000 coronas para las nuevas basílicas de Tierra Santa y otras importantes cantidades para fines benéficos.

CAPITULO DE BODAS

El enlace matrimonial de la señorita María de los Dolores Muñoz con D. Angel Puras Renovales ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado a los recién casados.

—El día 10 del próximo mes de mayo contraerá matrimonio en esta corte la señorita Rita Muñoz, hermana del redactor de «El Día» D. Alfonso Muñoz, con don Rafael González Navarro.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes.

—Se ha celebrado la boda de la señorita Carmen Alonso Bejarano con don Ovidio Calvo Botas.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados.

—En la iglesia de Santos Justo y Pastor se ha celebrado la boda de la señorita Inocenta González Vázquez con D. José Royo Gómez.

Actuaron de padrinos la madre de la novia, doña Perfecta Vázquez, y el padre del novio, en representación de D. José Monzón.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de prosperidades y una eterna luna de miel.

—Se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Juana Marina con D. Manuel Mateos, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados.

—Como habíamos anunciado, en la iglesia del Perpetuo Socorro se ha celebrado la boda de la Princesa María Teresa de Ratibor con D. Franciscoo Javier López de Carrizosa y Girona.

La novia, bellísima, vestía un traje de «charmeuse» blanco, manto bordado con espigas de plata y velo de encaje a punto de aguja; se adornaba con un magnífico collar de perlas, pendientes también de perlas, y lucía una condecoración de brillantes de la casa Hohenloe-Schilingshürst.

El novio vestía el uniforme de gala de la Escolta Real, Cuer po en que sirve como soldado de cuota.

La iglesia estaba adornada con profusión de luces, plantas, flores y tapices, dispuestas con muy buen gusto.

Bendijo la unión el cardenal Primado, señor Guisasola, y celebró la misa de velaciones D. Francisco Javier Correa, capellán de los condes del Moral de Calatrava.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, firmando como testigos las personalidades que anunciamos.

Llevaban la cola del vestido de la novia las preciosas niñas Angelita Fernández Hontoria y Antoñita Maura.

Después de recibir los novios las felicitaciones de sus deudos y amigos, se trasladaron con los invitados al elegante hotel de los condes de Moral de Calatrava, en donde se sirvió un delicado almuerzo.

Al entrar los nuevos esposos en la casa paterna fueron saludados y felicitados cariñosamente por una Comisión de soldados de la Escolta Real, que en nombre de sus compañeros del Arma hicieron votos por la dicha del nuevo matrimonio.

D. Miguel Maura y D. Ramón Fernández Hontoria y sus consortes hicieron los honores de la casa a sus amigos con su acostumbrada cortesanía.

Entre las personas que concurrieron estaban S. A. R. la duquesa de Talavera, las Princesa de Metternich, de Thurn et Tatxis y de Ratibor; duquesas de San Carlos, Plasencia, viuda de Sotomayor, Santa Elena y Seo de Urgel.

Las marquesas de Guimarey, Pidal, Comillas, Tenorio, Aguila Real, Mortera, Romana, Balboa, Gorbea, Dragón de San Miguel de Hijar, San Miguel de Bejúcal.

Las condesas del Puerto, Torre Arias, Almodóvar, Vado, Villapaterna, viuda de Esteban, Torreánaz, Cartayna, Sierrabella, Castilleja de Guzmán, y de Orsay.

La vizcondesa de Cuba.

Las baronesas de Gudemus y Morsey.

Las señoras y señoritas de Girona, Pelyzáens Lantz, Lastra, Méndez Vigo, Caro, Martínez de Irujo, Núñez de Prado, Díez de Rivera, Semprún y Vaillant, Chavarri e Iranzo, López Roberts (don Miguel), Rodríguez Rivera y de la Gándara, Alvarez de Toledo y Mencos, Jácome, Joaquina Giles y Ponce de León, Jeucquel, Vealison del Estoup, Baltar, Muguiro y Cerragería, Muguiro y Fernández de Herrera, Dávila, Kocherthaler, Polo de Bernabé, Poensgen, Zia-Bey, Figueroa y Perales.

Los duques de Arco, Seo de Urgel y Santa Elena.

Los marqueses de la Torrecilla, Santa Cruz, Mina, Salobral, Santa Marta, Tenorio, Pidal, Mortera y Romana.

Los condes de Torreánaz, Vado, Elda, Torre Arias, Villapaterna y Sierrabella.

El vizconde de Cuba.

Los barones de Morsey y Gudemus.

Señores Maura, Polo de Bernabé, Semprún, Fernández Hontoria, Barrantes (D. Rafael), Soubrié, Serrato, Sevilla, Pelyzáens Lantz (D. Guillermo), Garvey (D. Patriocio), Jácome (D. Angel), Ruiz, Arco y Cubas.

Los señores de López de Carrizosa marcharon ayer tarde en automóvil a El Escorial, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos muy sinceramente sea eterna; irán luego al Extranjero.

PETICIONES DE MANO

Para nuestro querido amigo el poeta y autor dramático D. José Rincón Lazcano, ha sido pedida por su hermana María de la Asunción, ilustre regente de la Escuela Normal de Madrid, la mano de la bella Srta. Petra Dago Sáinz, hija del honorable y conocido ex decano de este Colegio de Procuradores, D. Hilario.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

—Para el conde de Belabayar, oficial de la Escolta Real, ha sido pedida por su madre la condesa de Casares la mano de la duquesita de Abrantes.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Sánchez del Río para D. Manuel Torres Sampedro.

—Para D. Eugenio Vara Padilla ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Garzón de Linares.

—Para D. Gustavo Kruckemberg Sartorius ha sido pedida, por su madre doña Ida, la mano de la señorita Josefina Sanjurjo y Oza, hija de doña Fanny Oza, viuda de Sanjurjo-Ramírez de Arellano.

La boda ha sido concertada para esta primavera.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Antonia Durán, esposa de nuestro compañero en la Prensa don Manuel Moyrón.

El estado de la madre y del hijo es satisfactorio.

NOTAS VARIAS

La señorita Mimo Moreno Ossorio reunió ayer, en casa de sus padres, y a la hora del té, a gran número de sus amigas, improvisándose un baile que duró toda la tarde.

—En los primeros días del próximo mes de mayo se celebrará una corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja española, patrocinada por la Reina doña Victoria.

VIAJES

En automóvil han marchado a Granada D. Manuel Egea, su esposa, los condes de los Gaitanes y la señorita Isabel Gabaldá.

—Se ha trasladado a sus posesiones de Pizarra el conde de Puerto Hermoso.

—Han marchado a Pamplona los condes de Guendulain.

—Los duques de Tarancón y su hija la condesita del Recuerdo han llegado a Sevilla.

—Han salido para Sevilla los condes de Castañeda y D. Diego Benjumea.

—El conde de Ruidoms ha marchado a San Juan de Luz.

—Se encuentra en Sevilla la condesa de la Cortina.

—Han llegado a Sevilla los marqueses de Albagún con sus hijos y con su madre la señora viuda de Alba.

—Se encuentran en Barcelona los condes de Gamazo.

—Procedentes de Francia, han llegado a Madrid, para pasar la temporada de primavera, los señores de Lardizábal (don José María), hermanos de S. A. la duquesa de Talavera.

—Ha emprendido su viaje de regreso a Méjico el obispo de San Luis de Potosí.

NECROLOGICAS

Se ha verificado en el cementerio de la Sacramental de San Isidro el sepelio del cadáver de la señorita Isidora González Mediano.

—Ha fallecido en esta corte el teniente coronel de Ingenieros D. Pedro de Auca y de Merlo.

El finado estuvo casado en primeras nupcias con doña María Cánovas del Castillo Varona, de quien no tuvo descendencia.

—Ha sido muy sentido en esta corte el fallecimiento de Ernesto Lennon-Hnut.

Acompañamos en su dolor a su viuda e hijos.

ANIVERSARIOS

—Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento de doña María Teresa Galiano y Scull, serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana 17 en la parroquia de San Pascual, el 18 en la parroquia de San Jerónimo el Real y el 19 en la iglesia de las Calatravas, como asimismo todas las que se celebren el día 17 de todos los meses del año, excepto el de noviembre, en la iglesia de San Pascual.

—Mañana se cumplirá el primer aniversario de la muerte de D. Emilio Borrajo Reaño, por cuyo motivo todas las misas que se digan mañana 17 en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid; en las del Salvador, Santiago, Santa María la Mayor, San Ildefonso y Madre de Dios, de Talavera de la Reina, y en las parroquias de Cervera de los Montes, Hinojosa de San Vicente y Valdelacasa (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Hoy se ha cumplido el quinto aniversario del fallecimiento de doña Ana Ochando de Castillo.

SUFRAGIOS

Mañana sábado se celebrará un solemne funeral en la iglesia de San Ginés por el eterno descanso del alma de doña Mercedes Zanuy.

—La misa de las diez y media que se diga todos los días durante el novenario, que empezará mañana, en la iglesia de la Magdalena será aplicada en sufragio de doña Regina Pérez-Orense de Pardo Suárez.

DEL TIEMPO PASADO

Crónicas, recuerdos y anécdotas

La gran moda en 1776

Una revista periódica de Mans, «Les Affichis», publicó en 1776 estas líneas sobre modas femeninas:

«Las damas llevan actualmente los peinados muy altos, el tupé muy avanzado hacia el rostro y las raíces de los cabellos cortadas a modo de cepillo. La punta que forma el tupé sobre la frente se llama «fisonomía». Los bucles que acompañan el tupé son muy gruesos y separados y se les da el nombre de «atención». Las escofietas son enormes y guarnecidas de flores y cintas de Inglaterra. Detrás de la escofieta hay un gran penacho de plumas de diversos colores, sostenido con una sortija de diamantes, que son los únicos que las damas llevan ya en la cabeza. El número de escofietas de moda es muy considerable, pues, sin exageración, llegan a doscientas especies, desde el precio de diez libras (40 reales vellón) hasta el de ciento.

Los penachos son de prodigiosa altura, y cuando son blancos, se añade una pluma de color de la bata o negra.

El color más de moda para las batas es el de «Cabellos de la Reina», y después de éste, el de «Pulga». Las batas se guarnecen de la misma tela. El raso-liso, color de paja, es también muy de moda. Guarnécense además las batas de muchos modos con gasa, pieles o encajes, y se cuentan más de 150 especies de guarniciones. Después de estas telas, vienen los rasos lisos, bordados o pintados, y tiene cada uno de ellos su nombre particular; los más de moda son los de color de «suspiro de abogado»; el de verde manzana, con rayas blancas, ha hecho también fortuna y se llama «Pastora activa». Las cintas son siempre de colores muy fuertes. Pondremos aquí los nombres de algunas guarniciones. Las hay de «quejas indiscretas», de «gran fama», de «insensible», de «precaución», de «preferencia», de «vapores», de «sonrisa amable», de «agitación», de «posta volante», de «remordimientos», de «honesta composición», etc. Los tontillos son pequeños; pero muy anchos por arriba. Los zapatos son constantemente de color de «Cabellos de la Reina» o de «Pulga», y en ellos se esmera con particularidad la magnificencia, bordándolos de diamantes, de modo que nada hay de más precio que los pies de una dama. Los zapatos han de ser estrechos y largos y la costura de detrás, a la cual se da el nombre de «ven a verlo», ha de estar guarnecida de esmeraldas.

Por pañuelo del cuello se lleva una especie de paletina, de la pluma más blanda y delicada del cisne, que se llama «gato».

A la parte de la espalda llevan las damas un promontorio de gasa, blonda o encaje muy plegado, que llaman «Archiduquesa», «Médicis» o «Enrique IV». Las cintas más de moda se llaman «atención», «firmeza», «falta de esperanza», «ojo triste», «suspiros de Venus», «peligro», «instante», «convicción».

El siglo XVIII es, en todo, la gran moda de ahora.

2009 Ministerio de Cultura

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

LA MODA AL DIA

Para admirar elegancias
:: HOTEL RITZ ::
Comidas - Tés - Bailes

A LAS LECTORAS

Y a una, en particular, que nos pide le aconsejemos respecto al régimen que debe seguir para engordar.

En España está bastante generalizada la idea de que la delgadez es un indicio de mala salud.

Este error popular es la causa de que muchas mujeres que disfrutan excelente salud y están llenas de atractivos se someten a algún régimen molesto para conseguir el aumento de sus carnes.

Unas, no se alimentan mas que con sopas feculentas, ingieren grandes cantidades de miga de pan, causa de frecuentes indigestiones; permanecen acostadas la mayor parte del día, y todo sin el menor resultado en la mayoría de los casos.

Hay varios medios de engordar, muchos de ellos empleados como muy eficaces en distintos países.

Los alimentos mucilaginosos y de naturaleza fría, como la leche, huevos, caldos, gelatinas de animales tiernos, carnes poco asadas, arroz, féculas y, por lo general, la cerveza, las pastas, el chocolate sin vainilla y las bebidas atemperantes, pueden constituir un régimen de excelentes resultados.

Los baños frecuentes, un sueño prolongado y tranquilo, un ejercicio moderado, y la costumbre de comer y bañarse alternativamente, son los medios más seguros de engordar.

Con este fin las egipcias, que pasaban la vida en el baño, tomaban cada media hora caldos de gallina, horchatas de almendras dulces, de avellanas, de piñones, de azafrán, alfónsigos y dátiles; comían nueces de coco y cebollas, o bulbos de hermodactilos, después de acostarse, para engordar y adquirir firmeza en las carnes.

Después del baño se hacían frotar ligeramente la superficie del cuerpo con pomadas y perfumes, de modo que los poros no dejasen salir, al transpirar, ni la cuarta parte de los jugos que en las naciones de Europa se suelen perder. En seguida se acostaban, después de tomar, antes de dormirse, tazas de azúcar cande y goma tragacanto.

Con la siguiente receta conseguiréis preparar un líquido sano y atemperante, que deja dormir tranquilamente y aumenta las carnes:

Tómese una libra de harina de avena y otro tanto de harina de cebada mondada, y hágase cocer con diez litros de agua y seis hermosas manzanas de la Reina, cortadas en rodajas; que cueza hasta reducirse a la mitad; cuélese, y añadir la cantidad necesaria de azúcar.

De este cocimiento se beberá: un vaso por la mañana, en ayunas; otro, dos horas antes de comer, y otro al acostarse.

Como el preparar tan gran cantidad de cocimiento pudiera ser molesto, y además podría alterarse fácilmente en tiempo de calor, se puede disponer cada vez la mitad o cuarta parte, guardando siempre las mismas proporciones en los componentes de esta bebida.

La leche, tomada en grandes cantidades, es sabido que engruesa, sobre todo si se le añaden yemas de huevos. Como las mujeres que desean engruesar son, generalmente, muchachas, se puede recomendar esto en todos los casos, sin temor a la albúmina.

En Turquía y en Africa, donde la hermosura de la mujer se cotiza por kilos, poseen un medio que antiguamente empleaban los judíos para engruesar a las pobres esclavas que llevaban al mercado. Sencillamente, sobrealimentarlas con una especie de natilla algo espesa, hecha con leche, harina de maíz y huevos.

Este es el medio más sencillo, sano y de resultados excelentes.

Un chaquetón bastante largo es siempre elegante, sobre todo si es como éste, de paño color avellana rayado en beige y lleva un pechero beige bordado con unos puntos de gruesa seda avellana.

Lleva un velo flotante para dar misterio a sus ojos agrandados con el «kool» y unas tiras de charol o tela encerada para dar un sello de elegancia a su vestido de paño rojo etrusco.

Juega con sus impertinentes como juega con su «griffón» o su último «flirt»; no concede la menor importancia ni siquiera a su «chic» vestido de lana «beige» adornado con rafia, sujeto con puntos de gruesa seda en distintos colores.

CONSEJOS

Al desaparecer los agremanes, galones y toda clase de adornos fabricados, las modistas tienen que ingeniarse para hacerlos ellas mismas de una manera original e inédita.

En París, la Casa creadora Cheruit nos presenta en sus vestidos de jerga unos calados hechos en la misma tela con hilo de un color opuesto; el efecto es muy «chic» y como es un adorno fácil de hacer, no conviene echarlo en saco roto.

*

Al contemplar las colecciones de modelos de las grandes casas notamos una gran cantidad de vestidos de tafetán azul marino adornados con bandas de faya de un tono rojo fresa indefinido y que en París le llaman color tomate; en cambio vemos muchos vestidos de organdí y de crespón de China blancos, adornados con bandas y lazadas azul marino.

*

A la vez que los trajes sastre vuelven las blusas finas de lencería, con detalles delicados, tan femeninas. Se hacen con preferencia en crespones de seda lavable, en organdí y también de encaje. La manga ha de ser larga y estrecha para mayor comodidad al colocarse la chaqueta.

de la casita y del cercado, ocultando su rostro en el ramo de rosas, cuyo perfume le embriagaba, y al ir andando repetía sin percatarse de ello el dulce nombre de Dinorah.

V

Amor.

Maese le Huédé, de pie en el dintel de su puerta, encogió cuanto pudo su obesidad para dejar paso a Oliverio.

—¿Hay que serviros el almuerzo, señor?—le preguntó.

—No, mi querido patrón.

—¿Hacéis penitencia hoy? Sin embargo, me parece, si mal no recuerdo, que no es día de ayuno, y por consiguiente éste no es de rigor.

—Yo no hago penitencia de ningún modo—respondió el joven riendo—; pero he tenido apetito, y he almorzado pan y leche en una granja a dos o tres leguas de aquí.

—Mal alimento, señor, y que no sostiene el estómago de un hombre.

—Sin duda; pero basta.

—¡Eh! ¡Eh! Bastante mal... Encima de eso preciso fuera algo confortante, una botella de vino de Canarias, por ejemplo...; lo tengo excelente, traído de allí directamente. Está hace diez años en mi bodega.

—Pues bien; vais a subir a mi cuarto una botella de ese vino generoso; pero a condición de que llevaréis también dos vasos, que me acompañaréis y brindaréis conmigo...

—Con mucho gusto, señor, con muchísimo gusto. Nunca he rehusado aceptar una proposición de esa especie. Sé demasiado lo que debo a mis huéspedes.

Esto lo dijo en alta voz. El posadero añadió para sí:

—Y a mi bodega.

Un momento después Oliverio y maese le Huédé estaban sentados uno enfrente del otro, y el vino color de azúcar de Canarias llenaba los vasos de cristal.

—¿Qué os parece, señor?—preguntó el bretón, después de saborear el primer vaso

—¡Delicioso!

—Sí... Sí... Me atrevo a creer que el intendente de la provincia no lo bebe mejor.

La cara ancha del posadero se iluminó de alegría. Su sensualidad y su amor propio tomaban parte ampliamente en las libaciones a que se entregaba.

—Mi querido patrón—le preguntó Oliverio, después de algunos tragos—, vos debéis conocer los alrededores. ¿Quisierais decirme a quién pertenece una linda casita rodeada de corpulentos árboles que se encuentra próximamente a un cuarto de legua de San Nazario, al final de un suntuoso sendero? Al pasar junto al cercado he visto en él a una joven rubia y pálida que no tenía cara ni traje de campesina...

—¡Mam'zelle Norah!—dijo maese le Huédé—. La casa y el cercado son suyos.

—¿Quién es esa mam'zelle Norah?

—Es una joven noble y de buena casa, señor; es la última descendiente de una gran raza; es Mlle. Dinorah de Kertven...

Maese le Huédé pronunció este nombre con una especie de solemnidad y con un respeto evidente.

El corazón de Oliverio se conmovió.

—Esos Kertven eran buenos hidalgos—continuó el posadero—; valientes hombres de mar, y señores de rango en la provincia. Poseían en otro tiempo tierras que llevaban su nombre y que hoy no existen. ¡Qué queréis! ¡Hay familias que tienen desgracia! Esa es de tal número. Fué siempre empobreciéndose en lo que tantos otros se hubieran enriquecido, y esto se comprende. Esos Kertven pasaban la vida haciendo servicios y favores al país y no pedían nunca la recompensa; por el contrario de aquellos que se hacen pagar bien favores que no han hecho.

—¿Así, pues, el padre de Mlle. Dinorah es pobre?

—Ha muerto... La madre murió primero... La niña es huérfana. Tenía cuatro años cuando perdió a su padre, entonces capitán de navío y caballero de las Ordenes. Ha sido educada en un convento de Nantes. Volvió aquí hace tres años; vive sola, con su criada Jocelyne, una buena muchacha, en la casita que habéis visto. Esta casita es un pequeño dominio, que

tranquilo; será frugal... leche, pan, una tortilla y frutas; he aquí todo... La leche será el capital que me habéis prestado; el resto lo contaremos por los intereses...

—Pues bien, señorita, ¡vaya por el capital y los intereses! Aunque esto sea un beneficio usurario, me resigno—dijo Oliverio alegremente.

—Enhorabuena. Venid, pues, a la casa con nosotros. Jocelyne, ve y pon en seguida un cubierto; pero antes de entrar os debo advertir que soy muy pobre, y pronto lo comprobaréis...

—Dios mío, señorita, ¿suponéis acaso que yo soy rico?—replicó el joven riendo.

—Yo no supongo nada, caballero; os he dicho la verdad sencillamente, porque yo no soy de aquellas a quienes avergüenza la pobreza. Por otra parte, no creo que el dinero dé la felicidad, ni siquiera contribuya a ella.

—¡Ah!—exclamó Oliverio—. Pienso como vos con todo mi corazón.

—Y la prueba—añadió el ángel rubio—, es que, aunque pobre, soy muy feliz.

La joven pasó primero, dirigiéndose hacia la casita; Oliverio la seguía, y Jocelyne cerraba la marcha.

Como en todas las granjas bretonas, sin excepción, la pieza principal del patio formaba a la vez la cocina y la sala común, y sobre la campana de la chimenea se veían los pucheros y los platos de estaño de los días de fiesta

Esta pieza, arreglada con la más minuciosa limpieza, no sólo no dejaba ver en nada aquella pobreza de que hablaba la joven, sino que ofrecía, por el contrario, un aspecto encantador y en algunos detalles casi lujoso.

Las paredes, en vez de hallarse desnudas, estaban cubiertas de una anaquelería de nogal pulimentado. La gran mesa cuadrada de encina, con pies torneados, brillaba como si estuviera barnizada. Lo mismo le pasaba a los escabeles y a los grandes armarios del tiempo de Enrique III, ricamente modelados, y que provenían evidentemente del comedor de un castillo. Fuentes, platos y vasos de cristal y porcelana muy antigua se veían tras de sus cristales

Tres objetos atraían primero la atención en esta sala baja.

Primero, y en primera línea, un gran retrato colgado de la anaquelería en un marco magnífico; pero casi gastado en su dorado. Este retrato ofrecía los rasgos finos y caracterizados de un gentilhombre con uniforme de capitán de navío.

Este gentilhombre, condecorado con las Ordenes del rey, tenía largos cabellos rubios, ojos azules, y el brazo izquierdo en cabestrillo.

En el ángulo superior del lienzo, a la izquierda, el pincel del artista había reproducido un escudo coronado con casco y las manoplas de caballero, blasonándose así: «Tres laureles de plata en campo de gules».

El segundo objeto era un alto y magnífico reloj de Boule del estilo Luis XVI y de gran valor, que estaba enfrente del cuadro.

Y, por último, el tercero era una inmensa butaca de cabra esculpida y de tapicería, colocada en el rincón de la chimenea. El coronamiento de esta butaca y el medallón del respaldo reproducían el escudo de armas pintado en el ángulo izquierdo del retrato.

—¿Qué significa todo esto?—se preguntaba Oliverio, y, naturalmente, no podía encontrar la respuesta.

Sin embargo, Jocelyne daba pruebas de una antividad sin igual.

Había cogido en uno de los cajones de los armarios un mantel de tela gruesa, pero de esplendente blancura; lo había extendido sobre la mesa cuadrada, y ya los platos de porcelana, pintados con bellas flores, se veían simétricamente dispuestos en el sitio de cada convidado.

En medio de la mesa se veía una jarra llena de leche y una cesta llena de peras.

Jocelyne encendió la leña en la chimenea; hacía fundirse la manteca en la sartén y batía los huevos con una destreza y actividad dignas de los mayores elogios.

—Mam'zelle Norah—dijo la buena muchacha—, sentaos a la mesa con el señor y bebed leche, mientras que yo voy a freír las costillas: vais a ver qué buena

Ministerio de Cultura

SOUPER TANGO
MAXIM'S
ELEGANCIA -- CONFORT
TE DANSANT

Bailes y tonadillas

PALACE HOTEL
RESTAURANT
BODAS, BANQUETES Y FIESTAS

Maruja Lopetegui

El apellido Lopetegui es bien conocido en el arte, porque de popularizarlo se han encargado tres artistas notables, todas hermanas de la notabilísima cupletista de que nos ocupamos en estas líneas.

De la ópera hasta el cuplé, las hermanas Lopetegui se han distinguido en todos los géneros del arte lírico.

Desde Elena Lopetegui, la aplaudidísima tiple de ópera, hasta la más pequeña de sus hermanas, Marujita Lopetegui, puede decirse que han alcanzado los primeros puestos en sus respectivas especialidades artísticas.

Es hoy Maruja Lopetegui una de nuestras «estrellas» de music-hall que más triunfos lleva logrados en su corta actuación como cupletista.

A los cuatro años marchó a América con su hermana mayor, y allí ha permanecido hasta el mes de septiembre del año 1918.

Durante diez años fué en América primera tiple cantante, y estrenó en Buenos Aires todas las operetas que más éxito han alcanzado en España, siempre obteniendo envidiables triunfos.

Con esto queda hecho el mejor elogio de la actual cupletista, porque al dedicarse al cuplé trae un bagaje artístico, una verdadera concepción del arte, que la hacen salirse del marco de la generalidad de las cancionistas.

En Barcelona, antes de dedicarse al cuplé, cantó operetas y zarzuelas durante unos meses.

La Lopetegui es una artista fina, elegante, de excepcional belleza, que viste con verdadera fastuosidad y que lleva un decorado espléndido.

Canta y dice con extraordinaria maestría, y hace los tipos con una especial originalidad.

En su última actuación en Romea obtuvo un gran éxito interpretando los más variados cuplés, demostrando una flexibilidad artística nada común.

Cantando el precioso cuplé de Tecglen y Arquelladas «El amor que huye», obtuvo un resonante triunfo, y lo mismo le ocurrió en «El Cachiflero», de los mismos autores; cuplés ambos de muy distinto género.

Va ahora a realizar una «turnée» por Aragón, comenzando por Huesca; volverá luego a actuar en Madrid, en Romea, y finalmente en Portugal, embarcando en Lisboa para marchar a Río Janeiro.

Allí la reclaman, además de sus asuntos artísticos, porque tiene ventajosos contratos firmados, los particulares; pues Maruja Lopetegui, que es propietaria en aquellas tierras, necesita darse una vueltecita por sus propiedades, por aquello de «Hacienda, tu amo te vea».

Y así terminará por ahora su brillante campaña en su patria para volver muy pronto, porque sobre todo siente un acendrado amor a España, y ante todo a este Madrid donde nació y donde ahora acaba de recibir tantas muestras de cariño.

ANFORTAS

DE TODAS PARTES

En la Habana.—Actúan en el teatro Martí la troupe Nemanoff y la bailarina Negra.

En Lisboa.—En el Salón Foz están obteniendo grandes triunfos la pareja de bailes Faíco y Morita y la estupenda cancionista española Carmen de Granada.

En Valencia.—Ha debutado en el Martí, de Valencia, la extraordinaria atracción Trío Bel-Air y las artistas de gran belleza Nuria Montoya, Antoñita Querol, Iruña, Coralito, Pilar Alcaide, Macorina, Carmencita Wagner, María Paz y la novel estrella valenciana Alicia Wagner y otras de méritos artísticos.

En Córdoba.—El Salón Ramírez abrió sus puertas con un programa escogidísimo.

Amalia Isaura, la notabilísima estrella del cuplé, ha alcanzado un enorme éxito.

Han sido muy aplaudidas también las bailarinas Isabelita y Pastor.

En Logroño.—Después de actuar con éxito en el teatro Bretón, se han despedido del público la cancionista Adria Rodi, el dueto Yan-Bak y la celebrada cantante de aires regionales Lola Mansilla.

En San Sebastián.—En el Gran Casino de San Sebastián actúan Mireya y su guitarrista Adela Cubas, y Salud Rodríguez, notabilísima canzonetista, que debutó el jueves con gran éxito.

En Vigo.—En el teatro Tamberlick ha celebrado su beneficio la *troupe* Lecusson, que fué muy aplaudida.

En el Salón Pinacho, la escultural canzonetista viguesa Flérida se presentó por primera vez a sus paisanos, y no hay que decir el triunfo que alcanzó.

Constituyen el resto de la compañía que actúa en este teatro números tan notables como el trío Gaucho, La Tempranica y Pippo y Seiffer.

En Jerez.—En el teatro Eslava, de Jerez, sigue su actuación, con el favor del público, la compañía que dirige el notable dueto Los Guayarminos.

El lunes celebró su beneficio la monísima bailarina Consuelito Bravo, que a sus simpatías, que son muchas, une un gran entusiasmo por el arte que cultiva.

Escuchó prolongados aplausos en justo premio a su labor.

Los Guayarminos se han propuesto formar una compañía grande y poco a poco lo van a conseguir, que para algo cuentan con el estímulo del público.

PARISIANA

Se despidió la monísima Carmelita España, que pasa al Madrid Concert, y ha debutado Marujilla, una de nuestras mejores bailarinas y de una belleza realmente extraordinaria. Además, el lujo con que atavía su linda figura acaba de darle mayor realce.

Ha hecho también su primera presentación la afamada cancionista Laura Domínguez, de voz potente y preciosa, que en toda clase de canciones y en jotas arrebata al público. Artistas así honran el arte frívolo de España.

Un programa, como se ve, extenso, variado y culto, de primera calidad, digno de un teatro Romea o el que era Trianón Palace. La Empresa y dirección artística se esfuerzan en complacer como se merece a la numerosa y aristocrática concurrencia que todas las noches llena el local.

LOS EXITOS

En Barcelona.—En el Principal Palace siguen sus brillantes actuaciones Nathal, Lydia et Francis y Noel Delson.

*

En Jaén.—Se ha despedido del público de Jaén, en el teatro Cervantes, la notable bailarina Maribel y la simpática canzonetista Pilar García.

En *La Regeneración* se da cuenta de esta función en los siguientes términos:

«La graciosa Maribel, con sus variados bailes, y de su extenso repertorio los más difíciles, se hizo aplaudir y bailó dos o tres números más de los reglamentarios.

Antes de terminar esta artista su trabajo, por una de las últimas cajas de la derecha del espectador asoman las blancas blondas de la mantilla de Pilar García, que espera impaciente presentarse.

Cantó Pilar el domingo así... como para que no la olvidemos, ni la olviden las Empresas. No sabiendo ya la artista con qué demostrar a su auditorio su gratitud por la espontánea manifestación que le tributaba, se dirigió a él ofreciéndole cantar una *saeta*. Como signo de aprobación recibió la artista vítores y aplausos.

La orquesta preludió los acordes de una marcha fúnebre, mientras Pilar cambiaba su tocado por el de un luto riguroso, y bien pronto se la oyó por el interior del escenario cantar una *saeta* de las de por aquí, con letra tan sentida, que nos emocionó. El entusiasmo del público fué cual no hemos presenciado otro, acrecentándose éste al presentarse Pilar en el escenario, envuelta en la clásica mantilla negra, con paso lento, tan difícil para ella, que es un manojo de inquietos nervios; y luego que limpió sus lágrimas pasando el manto por su alegre rostro, que habla cambiado por el del dolor, cantó otras dos *saetas*, tan sentidas por la artista como por todos los que la oyeron, y las ovaciones de despedida fueron enormes y repetidas.»

Guía de Artistas

En esta Guía encontrarán los agentes y empresarios la dirección de las más notables artistas de varietés:

JULIETA TERRY, canzonetista.—Corredera Alta, 9 y 11, Madrid.

LAURA DE SANTELMO, bailarina, Pelayo, 10, Madrid.

MARIQUITA FUENTES (bailarina).—Mendizábal, núm. 89, primero.

EMILIA BENITO, cantos regionales, Princesa, 6, Madrid.

TRINIDAD SABEINO Y HERMANOS PACO ANETI, Jáuregui, 1, Sevilla.

LOLITA BALDO, bailarina, plaza del Progreso, 1.

ISABELITA RUIZ, bailarina, Colmenares, 9, Madrid.

EMILIA PRAXEDES, canzonetista; Concepción Jerónima, 25, Madrid.

PRECIOSILLA, tonadillera, Pez, 5, Madrid.

CASILDA VELA, canzonetista, Luciana, 22, Madrid.

NATI LA BILBAINITA, bailarina, Viriato, 21, Madrid.

PILAR MATEO, bailarina, calle de la Cebada, 3, Madrid.

ESTRELLA MEXICANA, canzonetista, Andrés Borrego 3, Madrid.

PASTORA IMPERIO, Zurbano, 32, Madrid.

Por los escenarios

LOLITA MENDEZ

El lunes 19 debuta en Romea como número de atracción esta cancionista de méritos extraordinarios, que el público madrileño recordará en sus actuaciones en el desaparecido Trianon Palace como protagonista de las «Saetas», que canta Lolita de manera primorosa.

Para su presentación como «estrella» lleva un repertorio, hecho «sobre la marcha», un bazar de trajes y todo el complemento para triunfar.

Lolita, que es muy gentil y muy bella, que canta que asombra y que viste muy bien, llegará fácilmente al triunfo, porque el triunfo... es ella misma.

El lunes 19 lo confirmaremos. Apostamos por su triunfo... Conque señores: quedamos en que la apuesta está en pie...

AMALIA DE ISAURA

En el teatro Llorens, de Sevilla, ha debutado ayer jueves, con gran éxito, la estupenda cancionista Amalia de Isaura, que ha obtenido un buen triunfo. Todos los periódicos sevillanos la dedican grandes elogios.

PRECIOSILLA

La gentil cupletista Preciosilla, que tanto éxito ha alcanzado en el Edén Concert de Barcelona, va a debutar en San Sebastián la próxima semana.

No es difícil acertar si la pronosticamos que ha de alcanzar un éxito, porque esta artista cuenta como triunfos cada una de sus presentaciones.

PILAR ALONSO

Después de una breve y brillante temporada en el salón Miramar, de San Sebastián, debutará en el teatro Eldorado de Barcelona la linda bailarina Pilar Alonso.

Su fino y acabado trabajo, que en la capital donostiarra la ha conquistado muchas y merecidas simpatías, será pronto también admirado por los públicos del Vital Aza, de Málaga, y el Nuevo, de Zamora.

es la leche, puesto que es la de la «Roja», que ha parido, pasado mañana hará tres semanas... ¡No hay mejor leche que ésa en todo el país, lo juro a fe mía!...

—Vamos, caballero—dijo el ángel rubio sonriendo—, ¿oís lo que dice Jocelyne?... Sentaos frente a mí y probemos la famosa leche de la vaca roja.

—Señorita—preguntó Oliverio, al par que se sentaba ante la mesa—, ¿me permitiréis dirigiros una pregunta a propósito de una cosa que me llama mucho la atención?

—Preguntad todo lo que queráis, caballero; yo responderé como Dios me dé a entender.

—Pues bien; yo no puedo comprender ese nombre de «Norah» que oigo pronunciar a Jocelyne. ¿Acaso os llamais así?

—No, precisamente... A mi buena Jocelyne acaso le parece cómodo abreviarlo y yo la dejo haced; pero en realidad me llamo Dinorah...

—¡Dinorah!—repitió Oliverio con indefinible emoción.

—Es un nombre muy extraño, ¿no es cierto, caballero?—dijo la joven.

—Extraño quizás, pero encantador... Trae a mi mente todo el recuerdo de la antigua Bretaña... En el tiempo en que Júpiter se llamaba Teutates las druidesas de vuestras selvas debían llamarse así...

—¿Creéis que el sagrado laurel estaría bien en mis cabellos rubios?—preguntó Dinorah riendo y sin el menor tinte de coquetería.

Oliverio iba a responder; pero ella no esperó a su respuesta, y añadió:

—Acercadme vuestra escudilla, caballero: voy a serviros la leche...

Jocelyne no había exagerado los méritos de la vaca roja. Estos méritos fueron apreciados. El joven encontró tan deliciosa la leche, caliente aún, que repitió, con gran alegría de Dinorah y gran orgullo de la robusta muchacha.

Esta, encarnada de contento, echó en una gran fuente el contenido de la sartén, y poniendo la fuente en la mesa, exclamó:

—He aquí la tortilla... ¡Los huevos estaban tan frescos como las mejillas de mam'zelle Norah, lo juro a fe mía!... La manteca también... debe estar buena; si no, preciso sería que yo la hubiese hecho mal de ojo... Probadla a ver, para verlo...

Dinorah sirvió a Oliverio, que declaró que la tortilla era incomparablemente superior a todo lo que él había podido comer, más excelente en su género hasta entonces.

—¡Jesús!—dijo Jocelyne encantada—. ¡El señor lo entiende muy bien!... Algunos hablan de la grande Simona de casa de le Huédé, en las Armas de Bretaña...; no saben lo que se dicen, porque en cuanto a batir los huevos y calentar la sartén, lo juro a fe mía, no temo a nadie...

Desde el principio de su viaje, Oliverio se había acostumbrado a los cubiertos de hierro o de madera, en vez de los de plata, en las paradas, y con mayor razón en las casas de los labradores.

Con cierto asombro, pues, notó que la cuchara y el tenedor colocados junto a su plato eran de plata y tenían el escudo reproducido ya sobre el lienzo del retrato y sobre el respaldo de la butaca.

Todo esto le preocupaba mucho. ¿Su rubia patrona era acaso hija de un noble?... Casi se sentía dispuesto a creerlo; pero sólo preguntando podía aclarar sus dudas, y agradecer con una curiosidad indiscreta la encantadora hospitalidad de Dinorah era imposible.

A la tortilla sucedieron los frutos del jardín.

Como todo lo demás, eran muy buenos.

—Yo mismo los he cogido—dijo la joven.

A partir de este momento Oliverio los encontró mejores, si cabe.

El almuerzo acabó como había empezado, en medio de la alegría más franca y más inocente.

Ciertamente que mucho hubiera sorprendido a Dinorah el austero censor que llegara a decirla que acababa de cometer una imperdonable ligereza, una gran inconsecuencia desde el punto de vista del qué dirán, abriendo su casa a un desconocido, admitiéndole en su intimidad y haciéndole sentar a su mesa, a un joven cuyo nombre no sabía siquiera...

El censor austero hubiera tenido razón, y, sin embargo, lo afirmamos por nuestra alma y nuestra conciencia, Dinorah no había hecho mal.

Oliverio era para ella un forastero, un desconocido, es verdad; pero la joven le había juzgado perfectamente; se creía segura, y verdaderamente lo estaba, de no haberse equivocado en sus actos.

A ciertas angelicales naturalezas, que quiere preservar de los ataques mundanales, Dios les da un infalible ojo que desciende hasta el fondo de las almas y lee en los corazones. Dinorah poseía este don.

—Señorita—dijo Oliverio—, soy un acreedor exigente. He cobrado mis intereses; pero exijo el resto de mi capital. Reclamo mis rosas.

—Voy a pagaros, caballero—replicó la joven.

Salió del cuarto y volvió a los pocos segundos cargada con un verdadero haz de flores.

—¿Os debo aún alguna cosa?—preguntó, presentando a Oliverio su perfumada cosecha.

—Sí, señorita.

—¿El qué?

—La autorización para volver mañana.

—Se os concede.

—Entonces ya estamos pagados, y si queréis «un recibo por saldo de cuenta» estoy dispuesto a darlo.

—Es inútil; tengo en vos confianza. Por otra parte, Jocelyne es testigo y declararía, si preciso fuera, que ya no os debo nada.

—¡Ah, pardiez! Sí, soy testigo—dijo Jocelyne riendo a carcajadas—, y diré la verdad de todos modos... ¡Ah, sí!...

—Empiezo a creer que he de obrar con mala fe en el convenio—replicó el joven sonriendo—, y que mi franqueza en negocios no tendrá ningún mérito a vuestros ojos.

—Estad tranquilo, caballero; yo no dudo de vuestra lealtad.

—Gracias por esta buena opinión, señorita, la merezco... Y ahora, adiós y hasta mañana.

—Está convenido... Os preparo una sorpresa.

—¿Cuál?

—Puesto que es una sorpresa, no podéis saberlo.

—Me sorprenderá más si me la decís en seguida.

—Pues bien; tengo en mi cuarto un marco lindísimo, que contiene un antiguo grabado de Callot... Quitaré el grabado, pondré en su lugar vuestro dibujo, y mañana lo hallaréis colgado en esta anaquelería, a la derecha del reloj.

—¡Le haréis demasiada honra, os lo juro! El pobre dibujo no podía esperar los brillantes destinos que le reservaba el porvenir. A propósito, señorita, ¿por casualidad, no tendréis un segundo marco?

—Tengo otro en el primer piso. ¿Por qué me lo preguntáis?

—Porque me gusta mucho, muchísimo, la regularidad en el mobiliario. Tenéis un marco a la derecha del reloj, es preciso otro a la izquierda, es indispensable; y mañana os traeré un pequeño estudio del campanario de San Nazario, que formará el «pendant» bien o mal.

—Pero, caballero, yo no puedo ofrecer nada en cambio.

—¡Cómo, señorita! ¿Acaso no tenéis más rosas en vuestros rosales? ¿No ponen más huevos vuestras gallinas? ¿Acaso la «Roja» no tiene ya leche? Puesto que absolutamente no queréis proceder por vía de cambio, ambiciono para mañana un almuerzo como éste.

—Pues bien, caballero, tendréis uno y otro.

—Muchísimas gracias, señorita; hemos firmado el nuevo trato.

—¡Y yo pondré tocino fresco en la tortilla!—exclamó Jocelyne—. ¡Tanto, que os relameréis de gusto durante año y medio! ¡Ah, sí, veremos lo que decís de ella, puesto que sois inteligente! Es preciso oirlo saltar en la sartén con los huevos; hace «cri-cri» y huele como aroma...; tan bien, que sólo oliéndolo daréis un ataque por probarlo, ¡lo juro a fe mía! Por lo que hace a la tortilla con tocino, desafío a cualquiera, y a los que digan que no, les podéis responder, de parte de Jocelyne, que mienten. Así.

Oliverio saludó al ángel rubio y salió

2009 Ministerio de Cultura